



**EL BUEN TRATO, HACIA UNA INFANCIA FELIZ
SISTEMATIZACIÓN**

**PRESENTADO POR:
MARISOL AMAYA MAYORGA
BRAHYAN ORLANDO OTERO FLÓREZ**

**PRESENTADO A:
COORDINACIÓN TRABAJO SOCIAL**

**CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES
TRABAJO SOCIAL
TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR POR EL TITULO DE
TRABAJADOR SOCIAL
OCTAVO SEMESTRE
2016**

SISTEMATIZACIÓN

- Introducción, Justificación, Preguntas Orientadoras, Objetivo General.....9-14

CAPÍTULO 1

- Marco histórico.....15-31
Macro- meso – micro
Europa- norte América – centro América – sur América – Colombia – ciudades representativas – Soacha.
- Maltrato.....32
- Maltrato infantil.....33-36
- Buen trato.....37-39

CAPITULO 2

- Marco legal.....40
- Constitución colombiana de 1991.....42-44
- Código de infancia y adolescencia.....45-46
- Programa de cero a siempre, Programa Infancia Protegida.....47-53

CAPITULO 3

Contextualizaciones geográficas

- Soacha.....54-55
- Reseña histórica Fundación de Investigación Agroambiental Joaquín Montoya (I.A.J.M).....56
- Misión y visión.....57

CAPITULO 4

Planteamiento de problema

Realidad indagada

- Contexto Altos de la Florida.....57-67
- Contexto Nogal.....68-74
- Altos de la Florida Vs Nogal.....75-83

CAPITULO 5

Marco teórico

- Modelo de sistematización (Oscar jara).....84
- Marco metodológico Oscar Jara.....84
- El punto de partida.....85
- Antecedentes del grupo.....86-95
- Objetivos y Características del Grupo.....96-97
- Dimensión del Grupo97-100

CAPITULO 6

VERBOS EN LA REALIDAD

- Niñez.....102-103
- Maltrato.....102-103
- Buen Trato.....102-103
- Preguntas Iniciales.....103-104

CAPITULO 7

Los relatos de vida

- ¿El Maltrato o el Buen Trato?.....105-125

CAPITULO 8

Deconstruir para construir en el trabajo social

- Pertinencia del trabajo social en la interacción comunitaria grupo, institución, comunidad sujetos.....126-133

CAPITULO 9

- Aportes a la realidad indagada.....134-139
- Referencias y Anexos.....140-147

AGRADECIMIENTOS

“La forma en que ves a la gente es la forma en la que las tratas, y la forma en la que las tratas es en lo que se convierten”
“Johann Wolfgang von Goethe.

Damos gracias a todos los docentes que nos permitieron orientar nuestro trabajo de grado a partir de sus conocimientos teóricos y tiempo proporcionado destacando a los docentes Ana Clara Zapata, Rafael Zambrano, Miguel Mayorga y por último a Kempes Lozada nuestro tutor el cual nos permitió construir conocimientos tangibles a través de procesos de interrelación y discusión de saberes.

La Fundación de Investigación Agroambiental Joaquín Montoya nos abrió las puertas a una nueva experiencia, donde se conocieron diversas realidades favoreciendo el fortalecimiento de conocimientos y lazos afectivos a partir de las interacciones de nosotros los trabajadores sociales en formación con el entorno. Queremos agradecer en especial a la población infantil por recibirnos cada día con amor y cariño, permitiéndonos conocer sus diferentes dinámicas y ser parte de ellas.

Se quiere reconocer el acompañamiento de nuestras madres y demás familiares involucrados en el forjamiento del logro de ser transformadores sociales donde se resaltó la colaboración y el apoyo económico brindado en etapas cruciales para la elaboración de la sistematización. También queremos reconocer el tiempo prestado a David Castiblanco por la realización de las imágenes de historia de vida y la portada.

Finalmente agradecemos a Dios por encaminar y lograr culminar este trabajo satisfactoriamente dándonos la oportunidad de ser pacientes y perseverantes.

La realidad es siempre más

Soportable que la fantasía, aunque sea peor.
Daniel Pennac.

A ustedes compañeros, Brahyan y Marisol toda mi gratitud por haberme permitido acompañarlos en este camino de generar conocimiento social frente a la realidad indagada, hoy se acordaran de sus esfuerzos, discusiones, trasnochos y olvidos. Al mirar atrás no queda más que un recuerdo del temor y de la incertidumbre producida solamente, por no entender hacia dónde se iba y qué hacer con todo aquello vivido, expresado, construido y reconstruido en el hacer y quehacer de la práctica profesional; el cual es el primer espacio de la acción profesional como trabajador y trabajadora social.

Hoy han construido, un conocimiento finito frente a un tema del maltrato, ejercicio desarrollado a partir de la teorización de la realidad, la cual en principio se mostraba como algo sumamente complejo, pero actualmente han entendido que la realidad en sí misma es compleja.

Compañeros el reto no era culminar su tesis, este tan solo es el principio de un arduo camino el cual siempre estará lleno de incertidumbres las cuales más tarde serán retos, recordando que las satisfacciones no deben estar medidas ni por las notas, ni por el tiempo, si no tan solamente por la obtención de conocimiento no por la titulación del mismo. Pues en ultimas solo lo significan ustedes; y sientan, construyan y sigan estudiando y generando conocimiento para esta disciplina a la cual ustedes y yo pertenecemos, y se le debe total respeto.

*No hay nada más que decirles futuros colegas, tan solo tengo para ustedes la total admiración y agradecimiento por su compromiso y esfuerzo y por la oportunidad de acompañamiento brindado, solo quisiera recalcarles en la vida **“hay que darse la pela”**...para construir su realidad.*

A mi compañero Brahyan y compañera Marisol.

Kempes Lozada Romero

INTRODUCCIÓN

La presente investigación dará cuenta de una realidad indagada en la **“Fundación de Investigación Agroambiental Joaquín Montoya”** ubicada en el territorio de Soacha exactamente en los barrios Nogal y Altos de La Florida. Se construyeron saberes a partir de la experiencia y la interacción con los actores sociales, con el objetivo de darle continuidad y seguimiento al proyecto desarrollado “Jugando Ando Jugando Pensando en el Buen Trato Hacia los Demás” de la práctica profesional nivel I y II, asimismo unir teoría y práctica transformando los conocimientos intangibles en tangibles dando origen a la sistematización, la cual se elaboró en 8 meses.

Principalmente se eligió el modelo de investigación adecuado para desarrollar el trabajo de grado, se direcciono en los aspectos cualitativos con un enfoque hermenéutico el cual permitió describir y comprender el contexto situacional a través de la invitación a la investigación y el cambio social. A causa del escenario evidenciado se quiso comprender las dinámicas de cotidianidad influyentes en el entorno infantil de igual manera, establecer los tipos que se han naturalizado en los niños y las niñas usuarias(os) de la fundación IAJM, entre sus sedes San Martin ubicada en Altos de la Florida y Nogal. Con el fin de cumplir el objetivo planteado el siguiente trabajo se orientó en responder las siguientes preguntas:

¿Cuáles son las dinámicas de cotidianidad influyentes para que la acción del maltrato se reproduzca día tras día y en la actualidad se haya naturalizado en los Centros de Desarrollo Infantil Nogal y Altos de la Florida?

¿Por qué algunos patrones de crianza son percibidos por la sociedad como mecanismos educación y control óptimos, mientras otros no?

¿Por qué el maltrato infantil sigue presentándose en el entorno educativo?

¿Por qué el maltrato presentado por niños y niñas vinculados a la fundación I.A.J.M, se manifiesta por pautas de lenguaje y comunicación?

¿Cuáles son las condiciones de estructura familiar, manifestadas en el actuar de los niños y niñas en espacios de institucionalización?

En esta sistematización se presentaran los diferentes panoramas teóricos, éticos, legales y prácticos sobre el tema de maltrato infantil y como disminuir tales acciones por medio de posturas fundamentadas en el buen trato. En el capítulo 1 se abordará el contexto histórico del maltrato orientándolo en los niveles macro comprendidos desde la antigüedad hasta la realidad actual de América y Europa, asimismo se profundizará en el nivel meso teniendo como referencia a Colombia y sus actos de vulneración infantil, para concluir se realizó una descripción de los casos más relevantes de la situación de estudio resaltando el escenario indagado, Soacha. Por otra parte se aclararon conceptos de gran importancia para la sistematización y a partir de estos se generó discusiones enfocados en enfrentar la realidad frente a los imaginarios sociales.

El capítulo 2 se enfocó en un análisis de la aplicación de instrumentos legales orientados en la importancia de prevalecer la protección de los niños y las niñas trascendiendo de un aspecto legal a un aspecto disciplinar, por ende se elaboró una discusión de las visiones reales e imaginarias y la poca eficiencia de las políticas y herramientas constitucionales, dentro de este análisis se identificó la carencia de una

política pública de infancia y adolescencia en Soacha, además se observó la falta de conocimiento de estas herramientas por parte de tutores y/o padres de familia.

En el siguiente apartado, a partir del estudio realizado se profundizó en el reconocimiento del territorio, iniciando con la delimitación geográfica del municipio de Soacha y sus características más relevantes como la composición espacio-geográfica donde se identificó las diferentes comunas y corregimientos que componen el municipio por consiguiente se ubicó a la Fundación I.A.J.M en la comuna 2 Centro y 6 San Humberto del sector mencionado se realiza una revisión documental de la organización en la cual resalta su reseña histórica, la misión, visión, y principios.

En el capítulo 4 se describe el tema principal a abordar, el maltrato, como este se puede disminuir a través del buen trato, asimismo se construyó la pregunta problema la cual se enfocó en las distintas relaciones sociales de los involucrados teniendo en cuenta el rol del niño y sus diversas significaciones. Dicho proceso se logró a cabo de un análisis descriptivo logrado a partir del diagnóstico de las dos sedes Nogal y Altos de la Florida siguiendo los pasos metodológicos de la autora Gnecco. En consecuencia de los análisis realizados, fue importante discutir los resultados obtenidos resaltando las diferentes características de las zonas involucradas en la experiencia.

El capítulo 5 articula los aspectos teóricos y metodológicos donde se resalta el modelo de sistematización el cual está orientado por un enfoque hermenéutico guiado por los postulados del autor Oscar Jara, de igual manera el apartado, desarrollo a profundidad el diagnóstico elaborado por los practicantes encaminado por varias técnicas en las que sobresale la revisión documental, la observación directa e indirecta, la entrevista, el cuestionario y el árbol de problemas.

El consecuente apartado fue una construcción de los verbos en la realidad donde se trascendió de sus significados al análisis de lo vivido, lo expresado y lo intuido. El primero hace referencia a la experiencia adquirida por los trabajadores sociales en formación, la cual forjó distintas concepciones frente a las situaciones observadas. Lo expresado a través de la comunicación directa e indirecta referente a las relaciones familiares, interacciones entre los pares de igual manera interrelación de agentes educativas y demás profesionales, en consecuencia, fue posible la elaboración de percepciones tanto de lo vivido como de lo expresado convirtiéndose en lo intuido. Finalmente se respondieron las preguntas orientadoras del trabajo.

El capítulo 7 reflejó las percepciones que tienen algunos padres y/o tutores sobre el tema del maltrato y como ellos reproducen u omiten acciones de vulneración orientadas en el control y la obediencia, igualmente se relataron historias de vida los cuales ejemplificaron como el maltrato infantil en sus inicios era implementado como principal herramienta del control en la mayoría de los hogares. Se busca que los relatos sean una herramienta útil para transformar la realidad.

El apartado 8 resalta los aportes disciplinarios y contextuales que los trabajadores sociales aportaron desde sus aspectos éticos y profesionales tales acciones fueron desarrolladas desde los distintos roles desempeñados por los practicantes a través de las diversas funciones se generaron actividades, capacitaciones y talleres enfocados en fortalecer las posturas orientadas hacia el buen trato desde los aspectos familiares, y educativos.

Finalmente, el capítulo 9 hace referencia a las conclusiones representadas en los aportes del trabajador social en formación a la realidad indagada a través de las actividades, talleres y capacitaciones se lograron construir conocimientos que al principio fueron intangibles y superficiales por tal motivo merecían un compromiso mayor desde los aspectos éticos y profesionales asimismo retomar las historias de los participantes involucrados orientados en la búsqueda del buen trato. En consecuencia, de los aportes logrados y con el objetivo de producir un nuevo conocimiento, se quiso construir una nueva herramienta útil para transformar la realidad, es así como se articula la teoría y la práctica por medio de la sistematización, dicho trabajo se espera que sea una invitación para los demás trabajadores sociales en formación y demás carreras afines con la población infantil.

JUSTIFICACIÓN

La presente sistematización se enfocara en plasmar los conocimientos teóricos y empíricos orientados en el maltrato y buen trato infantil, adquiridos en los periodos de práctica profesional en donde se evidencio la naturalización de la acción del maltrato y como este afectaba la formación integral de la población infantil, por ende se quiso construir nuevos saberes para generar en el lector sentimientos que originen la cultura del respeto y tolerancia hacia el otro.

OBJETIVO GENERAL

Identificar y reducir las acciones del maltrato infantil por medio del buen trato partiendo de la teorización de la realidad y la experiencia en la Fundación de Investigación Agroambiental Joaquín Montoya.

PREGUNTAS ORIENTADORAS

¿Cuáles son las dinámicas de cotidianidad influyentes para que la acción del maltrato se reproduzca día tras día y en la actualidad se haya naturalizado en los CDI Nogal y Altos de la Florida?

¿Por qué algunos patrones de crianza son percibidos por la sociedad como mecanismos de educación y control óptimos, mientras otros no?

¿Por qué el maltrato infantil sigue presentándose en el entorno educativo?

¿Por qué el maltrato presentado por niños y niñas vinculados a la fundación IAJM, se manifiesta por pautas de lenguaje y comunicación?

¿Cuáles son las condiciones de estructura familiar, manifestadas en el actuar de los niños y niñas en espacios de institucionalización?

CAPITULO 1

El Maltrato en la Niñez a lo Largo de la Historia

El maltrato hacia la niñez surge a partir de la antigua ley romana en la cual los padres tenían total autoridad sobre sus hijos e hijas, los obligaban a desempeñar acciones no aptas para sus edades, un ejemplo de lo anteriormente mencionado fue el forzar a los niños y niñas a trabajar como esclavos desde edades muy tempranas, se observa que el maltrato en la niñez no respeta ni si quiera a un ser humano recién nacido, en la antigua Roma cuando un niño o niña no era deseado era abandonado , muchos de los infantes murieron por esta situación.

Es importante retomar al autor Casado, en su lectura “Niños Maltratados” en donde expone lo siguiente “Se calcula que en el siglo XVII, uno de cada cinco recién nacidos en Europa era abandonado por sus padres.” (1997; Pag.13). Se observa el nivel tan alto de desprotección que tenía la niñez en esta época asimismo la poca importancia de la sociedad por esta población, es importante mencionar que en todas las culturas sin importar sus tradiciones, los niños y las niñas siempre han sido el principal objeto de tratos inhumanos, ejemplo de ello son los sacrificios humanos de infantes para los dioses en India, el asesinato o abandono de los niños débiles o enfermos en Esparta y las violaciones de los padres hacia sus hijas en culturas precolombinas como los aztecas . Las poblaciones que conformaban estas sociedades se caracterizaban por tener la concepción de que los niños y

las niñas eran adultos en un pequeño tamaño, por tal razón tenían que ser tratados como los demás adultos en consecuencia de que sus necesidades eran las mismas.

Los niños y las niñas a través de la historia han pasado por diferentes situaciones de maltrato, la primera acción de esta situación la cual se tiene registro es el infanticidio, se observa en la Biblia la orden de muerte de Isaac en donde Dios decreta a Abraham que sacrifique a su único hijo en un altar compuesto por leña, tal acción no se llevó a cabo por un ángel enviado de Dios para impedir el asesinato.

Asimismo, la muerte de todos los primogénitos de los egipcios represento el primer genocidio de niños y niñas cometido por Dios para salvar a su pueblo, los israelitas; Dentro de estas acciones de maltrato la práctica que refleja mayor intolerancia igualmente el poco respeto que se le tenía a la niñez en esta época es el emparedamiento de infantes en los cimientos de los edificios, se tenía la creencia de que los cuerpos de infantes le otorgaban una mayor resistencia a las estructuras de las casas, con referencia a lo anterior se evidencia la carencia de vínculos afectivos de los progenitores de igual manera la sociedad por los infantes los cuales no buscaban la protección de estos .

El contexto mundial para los niños y las niñas se mejoró en alguna medida con la instauración de la religión Cristiana porque a raíz de ella el trato hacia los menores se corrigió en donde se empezó a reconocer en alguna pequeña medida a los infantes como sujetos y no como objetos.

Ya en el siglo IV hasta el siglo XIII con la religión posicionada en el imperio romano el infanticidio disminuye, no porque los niños y las niñas sean reconocidos como individuos con derechos si no por el miedo que la religión le trasmitió a los progenitores

sobres los mandamientos igualmente el castigo que recibirían por un ser superior, con el cristianismo se reconoció a los infantes como seres con alma, se empezó a formar la idea de la crianza en un hogar , desafortunadamente se produjo dificultades en la educación de los menores estableciendo abandonos esporádicos es así que a partir del siglo XIV hasta el siglo XVII surgieron instituciones para albergar a los huérfanos , estos hogares se encargaban de brindarles sustentos diarios y educación sobre servicios manuales adicionalmente domésticos , la labor educacional era realizada por Padres de la Iglesia , es aquí donde se resalta una de la primeras acciones en la búsqueda del buen trato desde un enfoque asistencialista.

Habiendo superado las situaciones de abandono en algunos hogares de origen religioso los niños y las niñas se enfrentaban a otros tipos de maltrato, la castración se presentó como una acción que generaba un perjuicio en los genitales de los niños(as), dicha práctica se utilizaba con el objetivo de que los infantes no se desarrollaran asimismo modificaran sus voces, era un maltrato el cual para la época se justificaba con una acción artística , sus orígenes proceden de la prohibición que tuvo la iglesia sobre la participación de las mujeres en los coros de la iglesia . Ya en el siglo XVIII con el auge de la revolución industrial los niños y las niñas entran al maltrato por explotación laboral, es importante recordar el caso de maltrato que expone Casado sobre esta época

Mary Ellen Wilson, de nueve años de edad, atada a la cama, golpeada, herida con tijeras, con desnutrición severa, problema que la legislación no contemplaba, por lo que no pudieron intervenir ni la policía, el abogado del Distrito, ni el Departamento de Beneficencia del Estado (1874; Pag.4)

En consecuencia de las acciones, se empieza a elaborar las primeras leyes de protección hacia los niños y las niñas. Históricamente la época en donde más se cometieron atrocidades hacia la niñez fue en los siglos XIX y XX , en donde se produjo la primera y segunda guerra mundial a partir de las acciones se estableció el 20 de noviembre de 1989 la Convención sobre los Derechos de los Niños y las Niñas firmada por los países miembros de la ONU (Organización de Naciones Unidas), en este pacto se instauró que los niños y las niñas tiene múltiples derechos como lo son: derecho a la vida , derecho a la salud , derecho a la educación, derecho a la recreación , derecho a un nombre además nacionalidad entre otros. El pacto representa el avance más importante en el reconocimiento para los infantes como sujetos de derechos, con características diferentes los cuales necesitan ser cuidados asimismo protegidos, estos objetivos mencionados anteriormente se pueden lograr si se incentiva la cultura de él buen trato enfocado hacia los infantes.

Realizando un análisis de la historia del maltrato en la niñez se observa como la definición del maltrato en los niños y las niñas ha cambiado, en un principio el maltrato se refería a todas las acciones que los vulneraran físicamente, después su enfoque se orientó al abandono y la desprotección dando paso a la explotación laboral por ultimo agresiones físicas igualmente psicológicas que violentaban sus derechos. En consecuencia de lo indagado es importante establecer que es el maltrato hacia los niños y las niñas, actualmente según el Centro Internacional de la Infancia de París esta acción se entiende como “Acción, omisión o trato negligente, no accidental, que prive al niño(a) de sus derechos y su bienestar, que amenacen y/o interfieran su ordenado desarrollo físico,

psíquico y/o social, cuyos autores pueden ser personas, instituciones o la propia sociedad”
(1989; Pag.10)

Comprendiendo que es el maltrato, es importante clasificarlo por categorías de identificación de la presencia en esta acción, retomando al autor Casado se encuentra las siguientes clases

- Maltratos prenatales: son todas aquellas acciones que atentan con el bienestar de la madre y principalmente con la formación del feto.
- Maltratos postnatales: son todos los riesgos de maltrato físico igualmente psicológico que los infantes puede presentar durante su vida.
- Maltratos por instituciones: se presentan cuando alguna entidad, organización y individuos de una sociedad, no respetan por su parte omiten los derechos que tiene los niños y las niñas, clara muestra, es la vinculación de población infantil a guerras internas o externas con otros países como lo fue la Primera y Segunda Guerra Mundial.

El maltrato infantil en la actualidad se puede comparar con un iceberg en el sentido de que solo se reconocen algunas acciones de maltrato, las que logran un reconocimiento público, se estima que existe un gran porcentaje de maltrato hacia la niñez que muchas veces no es reconocida por la sociedad porque se exhibe en los diferentes grupos familiares, muchas veces este tipo de acciones cometidas no se reconocen o no logran ser detectadas, por esta razón es pertinente referenciar la pirámide de los grados de reconocimiento del maltrato.

El Iceberg de los malos tratos a los niños



Imagen 1. Fuente de Elaboración basado en Rostad (1997; Pág. 16)

Según la imagen 1 el Autor Casado (1997) plantea que la pirámide permite entender cuál es el proceso de identificación de los malos tratos hacia la niñez, comenzando por el desconocimiento de las personas sobre los derechos de los niños y las niñas, el siguiente nivel se refiere a las prácticas del maltrato que realiza el agresor con pleno conocimiento de sus acciones, es decir genera un perjuicio en un infante, los niveles tres de igual manera cuatro incorporan la responsabilidad de la sociedad buscando la protección en donde se observa la acción de maltrato pero no se toma alguna medida para impedir lo identificado, los siguientes niveles a partir de este muestran el conducto regular tradicional que se aplica cuando ya es reconocida alguna acción de maltrato, iniciando por el cuidado

físico de la víctima adicionalmente terminando con el castigo impuesto por la ley al victimario.

Con el objetivo de entender el proceso histórico del maltrato infantil es pertinente investigar dicha acción de vulneración en los continentes más representativos, de este modo se realizara un estudio de América y Europa resaltando sus diferentes dinámicas sociales asimismo los hechos maltratantes hacia los infantes.

El maltrato infantil en América Y Europa

El maltrato infantil es una problemática relevante la cual se puede observar que ha estado presente alrededor de la historia, actualmente se identifica esta situación en América en donde a partir de estudios realizados sobre este tema por la National Incidence Study (Estudio Nacional de Incidencia) en sus volúmenes 1 y 2 en el periodo de tiempo desde 1979 a 1989 se obtuvo que la forma de maltrato infantil con más presencia en Estados Unidos es el abandono, seguido con el maltrato físico, maltrato psicológico de igual forma abuso sexual, el estudio permitió examinar la vulneración y a través de este establecer un perfil de los niños y las niñas violentados, se obtuvo que la mayoría de los casos se presentan en niñas y niños entre las edades de tres a seis años, los cuales pertenecen a familias pobres con alta incidencia de desempleo, consumo de sustancias psicoactivas, en donde casi siempre el agresor es un hombre con una edad inferior de los treinta años.

El maltrato infantil en Europa ha sido estudiado principalmente por la National Society for the Prevention of Cruelty of Children (Sociedad Nacional para la Prevención de la Crueldad de los Niños) la cual permite identificar que en 1986 alrededor de 19.000 niños y niñas eran víctimas de maltrato de esta alarmante cifra el 60% de las agresiones fueron

físicas adicionalmente el 40% por abuso sexual, dicho estudio se realizó por primera vez en 1977, un análisis de los datos obtenidos en estas dos fechas permitió concluir que en estos 9 años de estudio el maltrato hacia los infantes produjo 54 muertes de niños y niñas ,999 casos en donde se presentó abuso sexual, 399 casos de negligencia adicionalmente 133 casos de maltrato emocional.

Actualmente esta problemática se vive en las regiones que presentan mayor desigualdad social, según Freyre del Movimiento Mundial por la Infancia de Latinoamérica y el Caribe adicionalmente la UNICEF (Fondo Internacional de Emergencia de las Naciones Unidas para la Infancia), América Latina es una de las regiones donde se presenta maltrato físico, emocional, trato negligente o abuso sexual, dentro del núcleo familiar la escuela o la comunidad. Aproximadamente son cuarenta millones menores de 15 años, que sufren esta situación 50 % de los adultos ven normal el maltrato como una forma de castigar a sus hijos cuando se portan mal.

Según la CEPAL (La Comisión Económica para América Latina y el Caribe)

En Colombia el 42% de mujeres informó que sus parejas o esposos castigaban a sus hijos e hijas con golpes, cifra plasmada en la Encuesta Nacional de Demografía y Salud realizada en 2005. Por otro lado en Uruguay el 82 % de adultos encuestados en un estudio del Ministerio de Desarrollo Social en 2008 reportó alguna forma de violencia psicológica o física hacia un infante en el hogar. También en Costa Rica, una investigación en 2004 del Instituto de Estudios Sociales en Población reveló que 65,3 % de adultos ejerce violencia física contra sus hijos. (2009;Pag 6)

De igual manera los países latinoamericanos ocupan los primeros puestos de este problema, siendo los padres de familia, los principales agresores, a partir del estudio de los

datos mencionados anteriormente, se puede establecer que Colombia ha tenido índices de maltrato psicológico, físico, sexual entre otros , desde mucho tiempo atrás.

En conclusión el estado de la infancia mundial desde la antigüedad hasta la época actual es preocupante, se revela las principales amenazas que pueden encadenar acciones de maltrato en los infantes estas son la pobreza, conflictos armados internos o externos además la falta de protección del Estado por la infancia, es evidente que el pacto firmado en 1989 no se ha cumplido como se esperaba, dicha situación muestra la importancia de los diferentes gobiernos del mundo, al tener que elaborar políticas públicas más adecuadas para la protección de la infancia enfocadas no solo en la niñez si no en un ambiente familiar donde se tome en cuenta los individuos que componen estos grupos y de esta manera mejorar la situación de la niñez a través de la familia .

Se observa que los países de América Latina encabezan los primeros puestos referentes a las acciones de vulneración enfocados en la niñez, se resalta los niveles de protección bajos que ofrecen algunos países hacia los infantes tal es el caso de Colombia, por lo tanto se necesita un estudio a profundidad de dicha situación en contextos reales, por tal razón se desarrolla en siguiente estudio

Raíces en Colombia

A lo largo de la historia en Colombia se presentaban casos de maltrato infantil sobre todo de tipo físico asimismo psicológico, donde no se evidenciaba como una problemática social si no como situaciones cotidianas, pero solamente se llegó a concebir y a tomar importancia desde 1980 con la implementación de proyectos asimismo programas

que brindaban el bienestar igualmente la protección integral del infante. Una de ellas, el Código de Infancia y Adolescencia que define maltrato infantil como.

Toda forma de perjuicio, castigo, humillación o abuso físico o psicológico, descuido, omisión o trato negligente, malos tratos o explotación sexual, incluidos los actos sexuales abusivos y la violación y en general toda forma de violencia o agresión sobre el niño, la niña o el adolescente por parte de sus padres, representantes legales o cualquier otra persona (2006;Pag.3).

Todas estas atrocidades tuvieron que sufrir muchos niños en manos de homicidas en serie que nacieron, asimismo se criaron en Colombia como lo describe el autor Cruz en el libro Los Monstruos en Colombia si Existen, el escritor describe la historia de quizás los más escalofriantes sucesos de hombres que torturaron, violaron adicionalmente asesinaron inocentes entre las victimas la mayoría eran niños y niñas. Según la información del autor, son personas que han vivido en hogares disfuncionales, maltratados y humillados en la infancia, entre los 20 y los 30 años empiezan a cometer sus delitos, guardando recuerdos de sus actos; el escritor hace una crítica al Estado Colombiano por su sistema penal reduciendo la condena a muchas personas, y así gozar de su libertad, para seguir cometiendo homicidios, en poco tiempo como lo aseguro Pedro Alonso López, más conocido como el monstruo de los Andes, había crecido en un hogar de maltrato por su madre además fue violado varias veces por diferentes personas.

El tiempo de masacre se presentó en el año 1979, donde según informes dados por organismos de seguridad a medios de comunicación como la Revista Semana y Periódico el Tiempo, desaparecían niñas no solamente en el país sino también en Ecuador asimismo Perú violando y matando a un promedio de 300 víctimas entre los 8 a 13 años. Las negligentes autoridades creían que era una trata de blancas y no se esforzaban por

investigar a fondo, el actualmente se encuentra en libertad pero no se volvió a saber nada de su vida.

Otro de los casos más conocidos del país es el de Luis Alfredo Garavito, vivió también una infancia de maltrato psicológico igualmente físico por parte de su padre además fue violado por un amigo de él. Comenzando sus crímenes con niños de 6 a 14 años en varias partes del país, fue un promedio de 170 víctimas masculinas, violándolos y torturándolos hasta matarlos. Parece que esta persona tendría libertad en unos cuantos años, reduciéndole la condena por las rebajas del sistema penal, como trabajo igualmente educación. Otro ejemplo de maltrato infantil en la historia Colombiana es el llamado el monstruo de cañaduzales, Manuel Octavio Bermúdez violó adicionalmente mato por lo menos a 50 niños en las plantaciones de azúcar del Valle del Cauca, creció con su familia adoptiva presuntamente no hubo maltrato psicológico ni físico sino abandono, porque sus padres lo dejaban encerrado cuando se iban de juerga. Al igual que Garavito era un pedófilo homofilo, es decir, solo tenía relaciones sexuales con el género masculino.

Estas y otras masacres han ocurrido en este país, muchos culpan al Gobierno por su injusto sistema penal donde sentencian a una persona por un homicidio, igual que si cometería 20, 30 o hasta más muertes, es algo ilógico, dicen algunos abogados penalistas asimismo otros expertos en el tema. ¿En qué manos está la niñez colombiana? ¿Cuál es el obstáculo para modificar estas leyes y poder juzgar a los criminales como se debe? Es importante también retomar la vida de estos individuos en su infancia ya que la mayoría de ellos fueron violados asimismo maltratados, entonces el papel del Estado era invisible en estos tiempos, no se ejecutaban adecuadamente las herramientas legales para sancionar

estos casos pero lo irónico de ello es que así existan estas bases, no son lo suficientemente firmes para sentenciar a los homicidas.

Son alarmantes las cifras de maltrato infantil que crecen cada año, organizaciones como la UNICEF y la CEPAL muestran en sus investigaciones los porcentajes abrumadores de los diferentes tipos de maltrato en el Boletín de la Infancia y Adolescencia sobre el Avance de los Objetivos del Desarrollo del Milenio afirmando: “En general, se señala que los padres son los autores más frecuentes del abuso emocional en el hogar” (2006, Pag.8)

Es importante mencionar algunos casos que han salido a la luz pública de algunas entidades del Estado adicionalmente grupos al margen de la ley que han violado los derechos de la población, un ejemplo fue la venta de niños/as a familias extranjeras de igual manera colombianas, irónicamente bajo la dirección administrativa del ICBF, como también es el reclutamiento de las FARC; según UNICEF “se estima que entre 6000 y 7000 menores entre los 15 y 17 años se encuentran vinculados a las FARC el ELN y las autodefensas ilegales.” (2002; Pág. 42)

Obligándolos a vivir un mundo de Guerra, con tortura y violencia privándolos del derecho a la familia, a la educación, a la libertad de expresión sin poder gozar de una vida tranquila, de felicidad siendo miles de niños/as los afectados por esta situación.

Según un informe de la UNICEF sobre los objetivos del milenio se registraron:

10.900 denuncias por maltrato infantil, 2 millones de niños y niñas son maltratados al año en sus hogares, 850.000 son agredidos severamente, 361 niños/as de cada 1000 sufren de algún tipo de maltrato. Respecto a la explotación sexual 35.000 niños y niñas son explotados sexualmente en

Colombia, se estima que la mayoría de estas situaciones se ha presentado en el hogar. (2000; Pag. 38)

Investigando a fondo al maltrato infantil, se encuentra un Boletín elaborado por el Observatorio de la Niñez del ICBF especificando que:

Los menores de 5 años tienden a sufrir mayor maltrato físico mental y sexual que los adolescentes y los niños de 6 a 11 años. Se registraron 46.288 denuncias de las cuales el 59% tienen que ver con la primera infancia, las ciudades en donde más se presenta son Bogotá D.C con 10.373, Cali con 1.904, Medellín con 1.379 y Barranquilla con 1.281. Los municipios con mayor número de casos por presunto maltrato infantil en niñas y niños de 0 a 5 años en el 2012 son Bogotá, D.C. con 529, Soacha con 117 y Medellín con 104. (2012; Pág. 8)

Se evidencia con estas cifras, que año tras año aumenta esta realidad de diversas maneras, aun estando establecidas leyes y políticas que le brindan atención al menor, lo más preocupante es la agresión evidenciada en el hogar, institución fundamental para que el niño y la niña pueda desarrollarse óptimamente. Se indica que en la capital es donde más se registran estos casos.

Con la creación de leyes, programas adicionalmente proyectos, se empezó a hablar del buen trato en los niños y niñas colombianas/os garantizándoles sus derechos asimismo un ambiente seguro además confiable para su desarrollo. A finales del siglo XX este tema se fortalece debido a la Convención de los Derechos de los niños/as (1989), facilitando la creación de políticas para la niñez y la adolescencia, de igual manera a la Corte Constitucional teniendo como objetivo la protección de los menores, dando así castigos a los padres que de alguna forma u otra maltrataran a sus hijos.

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar es una entidad que se encarga de brindar varios servicios abordando así las problemáticas que tiene la población como desnutrición igualmente abandono. Creada en 1968, actualmente bajo la dirección de Cristina Plazas Michelsen, donde se elaboran programas enfocados en la salud, alimentación, educación y prevención, para que la población pueda tener una formación integral. Todavía se siguen observando varias inconsistencias en este instituto un ejemplo de ello es el proceso de contratación de alimentación escolar en Barranquilla A 1.178 menores de la Primera Infancia, según la fuente del diario el Espectador fue un desfaldo por \$600 millones de pesos.

Otro de los escándalos que salió a la luz pública en el año 2001, en varios medios de comunicación entre ellos, el Periódico el Tiempo, fue el tráfico de niños en varios departamentos como Santander y Antioquia donde se llevaban a los menores sin tener pruebas contundentes de vulneración de derechos, con el objetivo de venderlos a parejas en el exterior. Es así como el mismo Estado se encarga de maltratar a los niños alejándolos de sus familias y poniendo precio a la vida, precisamente son los infantes menores de 5 años, de fácil adopción y preferencia por los extranjeros.

Por estos actos se está violando el artículo 42 de la Constitución de 1991 ya que en él especifica la familia como núcleo fundamental de la sociedad y ella junto al Gobierno, garantizaran la protección integral de la familia, ¿cómo se garantizará a la familia si están alejando a los infantes de su seno familiar? Otro de los artículos que garantiza el derecho a tener una familia es el artículo 44, no es justo que la corrupción de algunos funcionarios cambie completamente la vida de estos pequeños.

El código de Infancia y Adolescencia (ley 1098 de 2006) también desea brindar el pleno y armonioso desarrollo de ellos, es una herramienta legal en la cual, se exigen los derechos sin ninguna vulneración. Igualmente se estableció que el Estado desarrollara políticas publicas orientadas hacia el fortalecimiento de la primera infancia tomando como referencia el artículo 29 “El derecho al desarrollo integral de la Primera Infancia, siendo obligatorio la atención en salud adicionalmente nutrición, el esquema completo de vacunación, la protección contra los peligros físicos y la educación inicial”. Este y otros artículos y reglas se basan en el bienestar de la niñez.

La estrategia de 0 a 5 siempre creada en el Gobierno de Juan Manuel Santos, está íntimamente relacionada con la primera infancia se trata de brindar servicios de atención integral, como salud y nutrición a los infantes en esa edad teniendo en cuenta que la etapa mencionada es importante para su crecimiento. Es fundamental que todos los niños y niñas reciban estos servicios pero lastimosamente los mecanismos ofrecidos por las entidades de protección no suplen con la necesidad observada.

Si no se acaba con la corrupción y no se establecen algunos cambios en la constitución, leyes y programas del Estado el maltrato infantil seguirá persistiendo en la sociedad Colombiana.

A raíz de que la experiencia se llevó a cabo en el municipio de Soacha, esta se enfocó en el tema de maltrato infantil y de las cifras de esta situación evidenciadas por el ICBF, es obligación desarrollar el tema desde el contexto real vivido por lo tanto se profundizara en el siguiente tema

Maltrato en Soacha

Es importante abordar el tema del maltrato infantil, en el contexto en donde se vivió la experiencia, Soacha es conocido como un municipio de Cundinamarca, este es un territorio donde la problemática sigue presente al igual que a nivel nacional e internacional, dicha acción se presenta en el entorno escolar y familiar, se han evidenciado varios casos en el municipio, estando involucrados diferentes actores sociales como agentes educativos y padres de familia.

Un ejemplo de esta situación es el artículo informativo de Periodismo Público el cual expone los casos de maltrato infantil que se han evidenciado en algunas instituciones educativas como lo son el Juventud Sur y el IE Integrado de Soacha, en los cuales el maltrato se produjo por parte de algunos docentes agrediendo a los estudiantes de forma física, un ejemplo fue la decisión que tomó el agente educativo al observar la agresión entre dos estudiantes, separando a los dos niños, castigando al presunto generador del conflicto, es importante resaltar que el otro involucrado era el hijo del docente, se analiza que el profesor no siguió el conducto regular frente a una situación de agresividad, respondiendo con represalias ante el presunto iniciador de la disputa.

Otro de los casos se presentó en la otra entidad, donde la maestra agredió al adolescente de forma verbal, con palabras ofensivas generando la baja autoestima y pensamientos suicidas. En esta misma institución ocurrió otra situación esta vez con un menor de ocho años; la profesora lo reprimió en el salón de clases sin poder ir al baño provocando que el menor hiciera sus necesidades fisiológicas en la ropa, esto incitó que la

docente tomara la decisión de limpiar al infante con una manguera y una escoba, se interpreta que tales acciones cometidas por estos docentes vulneran directamente todas las garantías fundamentales que necesita un niño, niña o adolescente para crecer dignamente .

Según el informe realizado por la Secretaria de Planeación de Cundinamarca el cual afirma.

El total de casos reportados por maltrato infantil entre el año 2008 y 2009 el 33,1% se presentó en edades entre los 10 y 14 años, el 24,5% entre los 15 a 17 años y el 23,3% en edades entre los 5 y 9 años. Con respecto al agresor, el 31,7% fue causado por el padre, el 26,9% por la madre y el 10,2% por otros familiares. Los municipios que presentaron mayores casos de maltrato infantil fueron: Soacha (421), Facatativá (125), Fusagasugá (95) y Chía (62). (2010; Pag.220)

Se puede evidenciar que Soacha encabeza los principales índices de maltrato en la niñez, siendo el foco central de la problemática, con suma importancia para generar un cambio. Es por esa razón que el programa Soacha para Vivir Mejor tiene como prioridad la reducción de estas situaciones registradas en el municipio por medio de proyectos que garantizan la protección e integridad de los menores de edad, esto se pretende cumplir a través de los objetivos del milenio adicionalmente los demás instrumentos de defensa para esta población como lo son la Constitución Política de Colombia y El Código de Infancia y Adolescencia (ley 1098 de 2006)

El estudio realizado sobre la historia del maltrato en la niñez permitió comprender el origen de la acción de vulneración asimismo eliminar juicios de valor desarrollados sin justificación sobre la situación, eventualmente se resalta la importancia de investigar con mayor profundidad en consecuencia se desarrolló el siguiente estudio sobre la concepción del maltrato, cómo se produce en los infantes y que tipos se presentan.

MALTRATO

Dentro de las acciones que el ser humano realiza, se encuentra aquella la cual se orienta en perjudicar o dañar a otro ser vivo, se habla entonces del maltrato, se produce a partir de la interactuación del maltratador con su víctima el maltratado, su objetivo es lesionar física o psicológicamente a otro ser, dicha acción se realiza de diferentes maneras y contextos. El maltrato puede producirse en diferentes niveles empezando con la omisión de derechos y la falta de respeto por los seres vivos, nivel medio caracterizado por gritos adicionalmente malas palabras hasta desencadenar en un nivel alto representado por golpes, violaciones y la muerte.

El maltrato se presenta en contextos esporádicos y el más preocupante en espacios cotidianos, cuando una persona ignora a otra o no respeta su opinión, se genera una afectación esta no es permanente además se supera con el tiempo rápidamente, mientras los maltratos desarrollados en espacios diarios son los preocupantes ya que se sigue un ciclo constante de afectación en su mayoría empeora a través del tiempo, un ejemplo es el maltrato infantil y la violencia de género producidos en el componente fundamental de toda sociedad, la familia.

Socialmente la acción de maltrato que más se desarrolla es la psicológica se caracteriza por intimidaciones igualmente el atemorizamiento los cuales producen sentimientos de inferioridad y el rechazo por la persona afectada, en muchas ocasiones este tipo de maltrato es la metodología utilizada con mayor frecuencia en el maltrato hacia los infantes, la mujer, y los adultos mayores, a partir de este se desencadena la violencia física de igual manera acciones de vulneración.

Maltrato Infantil

Dentro de las diferentes poblaciones que se han visto afectadas por el maltrato se encuentran los infantes, estos por sus características son los más vulnerados en el momento de enfrentarse a estas acciones, el maltrato infantil se puede definir como

Toda violencia, perjuicio o abuso físico o mental, descuido o trato negligente, malos tratos o explotación, mientras que el niño se encuentre bajo la custodia de sus padres, de un tutor o de cualquier otra persona que le tenga a su cargo (Asamblea General de la ONU ,1989)

Los niños y las niñas están en riesgo de pasar por algún tipo de maltrato entre los principales tipos se encuentran los siguientes:

Maltrato Psicológico

Este tipo de maltrato se caracteriza por la presencia de hostilidad verbal expresada de forma agresiva por insultos, desprecios, críticas y amenazas, en su mayoría estas

acciones se fundamentan en conductas como el rechazo en donde el adulto no comprende al infante y carece de aceptación por él.

El rechazo se puede generar en cualquier etapa de desarrollo del infante, en sus primeros inicios los adultos en muchas ocasiones les transmiten a los niños y las niñas sentimientos de negación, de apego por medio de cariño, se observa que esta situación se presenta en los hogares donde viven proceso de separación, alguno de los padres del infante decide que el otro progenitor no debe establecer una relación con el niño o la niña.

Dentro de los hogares los progenitores por medio de los regaños a sus hijos e hijas les transmiten sentimientos negativos de percepciones que tiene ellos sobre acciones cometidas por los menores produciéndoles una valoración negativa de sí mismo generando maltrato, cabe agregar que el rechazo de los progenitores hacia sus hijos se fortalece en la edad que comprende la adolescencia donde se expone diferentes pensamientos sobre temas de esta etapa produciendo choques y dificultades en el menor .

Maltrato Físico

La acción de vulneración hacia los niños y las niñas más visibles son aquellas que dejan huellas de lo cometido en el cuerpo de los menores sea con intención o sin ella generando un daño físico que provoque un riesgo por el bienestar del infante, en relación con esto último las acciones de maltrato físico más representativas son las siguientes:

- Magulladuras o moretones en alguna parte del cuerpo del menor
- Quemaduras donde se identifique visualmente el objeto que provoco la herida
- Fractura de algún hueso del cuerpo

- Cortes en la piel sin motivo alguno

El maltrato físico a comparación de las otras formas de maltrato hacia los infantes se puede categorizar por nivel de intensidad teniendo como nivel leve las acciones de maltrato físico las cuales no necesitan el acompañamiento de un profesional médico en relación con esto último se encuentran los pellizcos, cachetadas y golpes leves que no dejen una marca permanente en el cuerpo; le sigue un nivel intermedio en el cual se necesita del acompañamiento de un profesional médico pero la acción no requiere hospitalización ejemplo de estas acciones son golpes leves con presencia de algunos moretones, cortes en la piel y marcas de latigazos, el último nivel es el alto el cual requiere obligatoriamente de la hospitalización del infante porque las lesiones son muy graves entre estas se encuentran fracturas, cortes profundos que afecten órganos internos asimismo quemaduras de alto grado.

Maltrato por Negligencia

La negligencia es la acción donde no se toma un cuidado adecuado por los niños y las niñas a partir de un conocimiento previo, ellos necesitan ser los principales garantes de derechos pero los satisfactores no son cumplidos por la sociedad, necesidades básicas como lo son la alimentación, la higiene, salud y la seguridad no son cumplidas de manera adecuada tal acción se evidencia en algunos grupos familiares de igual manera instituciones del Estado, algunas características de identificación de este tipo de maltrato son: (1) el niño se encuentra muy delgado y bajo de peso para su edad, (2) la vestimenta del infante no es adecuada con el tiempo atmosférico, (3) el infante exhibe hongos en la piel de igual manera piojos mostrando la falta de higiene en el hogar, (4) cuando el infante se encuentra

enfermo, necesitando algún medicamento y la entidad de salud se lo niega, por algún procedimiento erróneo realizado,(5) los progenitores del infante no están al día entorno a los cuidados de salud como lo son vacunas , curvas de crecimiento y desarrollo , exámenes médicos , odontológicos , auditivos y visuales.

Esta última situación se presenta con gran frecuencia en los Centros de Desarrollo Infantil siendo un entorno en donde los niños y las niñas puedan acceder a los servicios de jardín, los progenitores deben tener estos documentos al día, en dado caso que no se ha así los infantes no serán recibidos en la institución o serán retirados de ella.

Como se ha podido observar el maltrato infantil es una acción grave que debe ser eliminada o reducida, la pregunta es ¿cómo?, el buen trato es el método más factible para buscar la protección en la niñez todo a partir del hacer del trabajo social, por consiguiente se necesita profundizar en este pensamiento.

BUEN TRATO

El maltrato es una acción que genera daños en un individuo tanto psicológicos como físicos, una forma adecuada de erradicarla es por medio del buen trato el cual se entiende como:

Todas aquellas acciones que tiene que ver con el respeto a la vida, a la dignidad de las personas, a sus derechos y a la libre expresión de manera que el buen trato se convierta en un estilo de vida.(Gutiérrez, 2012).

El buen trato se centra en las interacciones de un individuo con su entorno, busca promover sentimientos de reconocimiento por los otros y de igual manera por sí mismo,

entender que existe un yo pero que también existe otro con diferentes características, necesidades y pensamientos los cuales tienen que ser respetados.

El buen trato dentro de sus fundamentos de pensamiento quiere erradicar el maltrato teniendo como punto de partida el lenguaje y la influencia que tiene las palabras sobre las personas, el diálogo asertivo orienta de manera adecuada las acciones cometidas por una persona, cuando los niños y las niñas reciben reprimendas verbales tales como usted está hoy insoportable, es tonto o alguna palabra que denigre las acciones cometidas por el infante generan como resultado que así se sientan asimismo actúen de esa manera porque es la imagen representativa de ellos mismos, cuando se empieza a modificar estas actitudes donde los adultos no se centran en las acciones malas cometidas sino en las características positivas fortaleciendo su autoestima igualmente generando buen trato se modifica la imagen que tiene el infante de sí mismo promoviendo confianza en él, realizar esto conlleva descubrir las potencialidades del niño o la niña señalando que motiva sus acciones y promover estas por medio de incentivos de buenas palabras.

El buen trato para erradicar el maltrato aborda esta situación desde tres diferentes ejes estos son: fortalecer pautas de crianza adecuadas para la formación de los infantes, generar estrategias de resolución de conflictos de forma pacífica además promover el cumplimiento de los derechos de los niños y las niñas, es fundamental el papel de la familia dentro de la construcción del buen trato hacia la niñez, esta se encarga de desarrollar los primeros procesos de comunicación familiar los cuales orientarán a los infantes entorno a las interacciones con las personas que lo rodean de la misma manera la familia dentro de sus obligaciones tiene la responsabilidad de brindarle a los infantes los instrumentos para su

formación como lo son una familia , vestimenta adecuada para el clima , atención en salud , educación asimismo todo lo concerniente a sus derechos.

Una herramienta muy útil para generar el buen trato en la familia orientado en el bienestar de los niños y las niñas son los diez pasos establecidos por el Instituto de Bienestar Familiar estos son los siguientes: (1). Expresarles todos los días amor,(2)Escucharlos siempre con atención,(3) Aceptarlo como son,(4) Reconocer sus habilidades y fortalezas, (5) Ayudarles a resolver sus conflictos (6) Dedicarles tiempo para la recreación y diversión, (7) Enseñarles con el buen ejemplo, (8) Estimula su aprendizaje,(9) Dialoga permanente con ellos, (10) Conoce y enseña los derechos de los niños y las niñas.

El buen trato expone ideales altruistas enfocados en la comprensión y aceptación de los demás sin embargo tales pensamientos tienen que ser discutidos desde la realidad trascendiendo de los imaginarios deseados a la confrontación del maltrato y el buen trato , tal enfrentamiento se desarrolla a continuación

LA REALIDAD DEL BUEN TRATO

Es importante discutir las acciones que se han realizado con el enfoque del buen trato, las cuales van orientadas a disminuir asimismo erradicar el maltrato infantil , a partir de los temas abordados con anterioridad en este documento se puede establecer que el buen trato a desempeñado una muy buena función en la disminución de los actos de maltrato hacia la niñez , en un principio el buen trato se visualizó por medio de la iglesia en donde los índices de maltrato disminuyeron, a través del tiempo estos ideales fueron tomando más fuerza y se desprendieron de una perspectiva religiosa adquiriendo un enfoque más humano

orientado en los derechos y el amor, es así que hoy en día en pleno siglo XXI algunas acciones de maltrato cometidas en épocas anteriores no son realizadas actualmente .

Desafortunadamente el buen trato en los diferentes contextos reales se ha quedado corto, muchas de las acciones violentas cometidas hacia los infantes es el resultado de una cadena cíclica de maltrato, es decir el adulto que fue maltratado en su niñez en alguna forma, en numerosas ocasiones repite estas mismas acciones con las personas que lo rodean generando una cadena sin fin, es preocupante tal acción y la pregunta que surge en consecuencia de esta situaciones es ¿ dónde estuvo el buen trato en esos momentos?

Personas como Luis Alfredo Garavito y Manuel Octavio Bermúdez cometieron muchos actos atroces hacia los niños y las niñas pero tales acciones fueron consecuencias de los tratos malos por los cuales pasaron ellos en sus vidas, es preocupante la situación del maltrato en Colombia ya que no se incentiva la cultura del buen trato, si no en cambio se fortalece el maltrato y el pensamiento de pasar por encima de las demás personas para cumplir objetivos sin importar las consecuencias.

Es obligación de la sociedad empezando con la familia fomentar el buen trato partiendo del lenguaje y de una comunicación asertiva la cual construya un ambiente de amor adicionalmente respeto, en donde a partir de este grupo primario las personas trasciendan estos sentimientos, acciones a los demás grupos de socialización como amigos, compañeros, parejas y etc.

El Trabajo Social al igual que las demás profesiones de las humanidades debería tener la obligación de fomentar estrategias orientadas al buen trato ya que como se puede observar la mejor forma de reducir además erradicar el maltrato es por medio del buen

trato, principalmente generando alternativas pacíficas para la resolución de conflictos y promover el respeto partiendo de la aceptación de las diferencias como algo positivo transmitiendo el sentimiento de tratar a los demás como nos gustaría que nos trataran a nosotros.

CAPITULO 2

MARCO LEGAL

Es importante resaltar los derechos de los niños y las niñas desde un inicio por la disciplina del Trabajo Social partiendo desde la autora Ligia Galvis Ortiz, se profundizara en algunas lecturas que establece la autora como, para que los niños y las niñas puedan vivir en dignidad y pensar la familia de hoy. Los niños y las niñas son sujetos prevalentes de garantías, esta población tiene mayor importancia a comparación de otras en consecuencia de que los niños y las niñas son los únicos individuos que se encuentran en un proceso evolutivo de formación orientado a su vida adulta, ellos pasan por diferentes etapas de desarrollo en las cuales todo es nuevo y en consecuencia generan constantes enfrentamientos con situaciones que muchas veces no son aptos para enfrentar, por tal motivo es obligación de la sociedad protegerlos y hacer cumplir sus derechos.

Todas las decisiones que se lleguen a tomar en un Estado tienen la obligación de tener un interés superior en los niños y las niñas por encima de las demás consideraciones e intereses que estén en juego en la decisión, desafortunadamente a partir de los hechos observables se analiza que los derechos de los niños y las niñas muchas veces no son cumplidos, una muestra de lo ocurrido son las acciones que atentan contra la integridad de esta población como lo son: la ausencia de oportunidades para el desarrollo de su personalidad como la educación, la salud, la vivienda y en general, las condiciones

necesarias para mantener la calidad de vida , hasta acciones más físicas como el maltrato , las diferentes formas de abusos y la explotación sexual .Es importante realizar un análisis de estas situaciones y preguntarnos ¿Por qué se violan los derechos de los niños y las niñas? , Galvis establece que los principales elementos para dar respuesta a la pregunta planteada, es porque existe una falta de divulgación de las normas existentes para la protección de los niños, las niñas y los jóvenes al interior de la sociedad y hay una carencia de formación de la población.

Es importante trabajar desde un inicio por el bienestar de los niños y las niñas partiendo de su primer grupo social el cual es la familia, esta tendrá el deber de incorporar procesos de autoridad democráticos dispuestos a la discusión al interior de la familia, estas acciones se fundamentaran en una cultura del buen trato, es decir el respeto por el pensamiento de los infantes. A partir del tema desarrollado anteriormente se observa la importancia de conocer los principales instrumentos Legales que protegen a los niños y las niñas por tal razón se desarrollaran a continuación.

Convención Internacional sobre los Derechos de los Niños y las Niñas la cual fue ratificada en el país por medio de la Ley 12 de 1991.

La Convención consta de 54 artículos que constituyen el conjunto de todos los derechos civiles y políticos de los niños(as) así como sus derechos económicos, sociales y culturales. También aboga por la promoción de los derechos de los infantes con necesidades especiales, los pertenecientes a minorías como también de los niños y las niñas refugiados. Desde entonces, el Estado Colombiano ha realizado estrategias para garantizar y hacer efectivos los derechos de la niñez, donde son la base del bienestar por medio de la

aplicación de políticas, programas nacionales y territoriales que fomenten el bienestar y desarrollo de la infancia.

La Constitución Nacional de 1991

Según el artículo 42:

La familia es el núcleo fundamental de la sociedad. Se constituye por vínculos naturales o jurídicos, por la decisión libre de un hombre y una mujer de contraer matrimonio o por la voluntad responsable de conformarla.

El Estado y la sociedad garantizan la protección integral de la familia. La ley podrá determinar el patrimonio familiar inalienable e inembargable. La honra, la dignidad y la intimidad de la familia son inviolables.

Las relaciones familiares se basan en la igualdad de derechos y deberes de la pareja y en el respeto recíproco entre todos sus integrantes. Cualquier forma de violencia en la familia se considera destructiva de su armonía y unidad, y será sancionada conforme a la Ley.

Los hijos y las hijas habidos en el matrimonio o fuera de él, adoptados o procreados naturalmente o con asistencia científica, tienen iguales derechos y deberes. La Ley reglamentará la progeneración responsable.

La pareja tiene derecho a decidir libre y responsablemente el número de sus hijos e hijas, y deberá sostenerlos y educarlos mientras sean menores o impedidos.

Las formas del matrimonio, la edad y capacidad para contraerlo, los deberes y derechos de los cónyuges, su separación y la disolución del vínculo, se rigen por la Ley civil.

Los matrimonios religiosos tendrán efectos civiles en los términos que establezca la Ley.

Los efectos civiles de todo matrimonio cesarán por divorcio con arreglo a la Ley civil.

También tendrán efectos civiles las sentencias de nulidad de los matrimonios religiosos dictadas por las autoridades de la respectiva religión, en los términos que establezca la Ley.

La Ley determinará lo relativo al estado civil de las personas y los consiguientes derechos y deberes. (Constitución Colombiana de 1991)

De estos artículos podemos decir que se consagra los derechos fundamentales, desde la obligación en brindar la protección y ayuda del Estado, la sociedad y la familia donde prevalecen las garantías de los niños y las niñas sobre las demás personas. También es muy importante ver la responsabilidad que la familia debe asumir, cuando desea tener hijos e hijas en protegerlos y educarlos hasta cumplir su mayoría de edad, antes de ello prioriza la responsabilidad del cuidado y formación de una familia vital para dar un buen aporte al desarrollo integral de todo el sistema familiar.

También es importante nombrar el artículo 44.

Son derechos fundamentales de los niños y las niñas : la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión. Serán protegidos contra toda forma de abandono, violencia física o moral, secuestro, venta, abuso sexual, explotación laboral o económica y trabajos riesgosos. Gozarán también de los demás derechos consagrados en la Constitución, en las leyes y en los tratados internacionales ratificados por

Colombia. La familia, la sociedad y el Estado tienen la obligación de asistir y proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos. Cualquier persona puede exigir de la autoridad competente su cumplimiento y la sanción de los infractores. Los derechos de los niños y las niñas prevalecen sobre los derechos de los demás. (Constitución Colombiana de 1991)

A partir del estudio que se realiza sobre cuáles son los principales derechos de los niños y las niñas y en donde se encuentran establecidos, es de vital importancia conocer las herramientas legales con las cuales se puede buscar el bienestar de los infantes entre los principales se encuentran:

Código de la Infancia y la Adolescencia

El artículo 24 hace referencia al derecho de la alimentación, siendo uno de los principios del CDI. El numeral 29 hace referencia explícita al desarrollo integral en la primera infancia, nos indica que los niños y las niñas se desarrollan cognitiva, emocional y socialmente durante esta edad (0 a 6 años), también adquieren bases para el resto de su vida, la salud y la nutrición de los niños(as).

Los artículos No 38, 39, 40,41 y 42 del mismo código, hacen referencia a las obligaciones del Estado, la sociedad, las instituciones educativas y la familia para garantizar sus derechos.

Ley 1295 de 2009

"Por la cual se reglamenta la atención integral de los niños y las niñas de la primera infancia, de los sectores clasificados como 1, 2 y 3 del Sisben".

Para las y los Trabajadores Sociales, es pertinente tener el conocimiento de todas las normas y leyes anteriormente mencionadas, desde una postura ética profesional, como obligación, para hacer respetar y cumplir los derechos de los niños y niñas como puede observarse desde sus diferentes ámbitos y en los diferentes contextos en que este se desarrolle; todos los ciudadanos tenemos la responsabilidad de velar por los derechos y deberes de los niños y las niñas.

Teniendo en cuenta el código de Ética Profesional de Los Trabajadores Sociales, su contenido fundamental para llevar acabo las funciones de la disciplina tomando como referencia al capítulo 1, artículo 1 “Los trabajadores sociales respetarán y harán respetar las disposiciones jurídicas que garanticen y promuevan el ejercicio de los derechos humanos individuales y colectivos o de los pueblos” como también los demás artículos y capítulos que resaltan el respeto a los seres humanos mediante principios como la justicia, la solidaridad, la libertad, la honestidad entre otros. (Consejo Nacional de Trabajo Social, 2013; Pág. 24)

Ley 1098 / 2006

Artículo 1 Finalidad. Este código tiene por finalidad “garantizar a los niños, las niñas y adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión”. Prevalecerá el Decreto 578 de 2007, como también los artículos 51, 52, 70, 71, 138, 198, 199 y 216 de la presente Ley. El presente código tiene por objeto establecer normas sustantivas y procesales para la protección integral de los niños, las niñas y los adolescentes, garantizar el ejercicio de sus derechos y libertades consagrados en los instrumentos internacionales de

Derechos Humanos, en la Constitución Política y en las leyes, así como su restablecimiento. Dicha garantía y protección será obligación de la Familia, la Sociedad y el Estado.

Es importante mencionar que el Código establece cuales son los sujetos titulares de estos derechos entre estos se encuentran todas las personas menores de 18 años. Sin perjuicio de lo establecido en el artículo 34 del Código Civil, se entiende por niño o niña las personas entre los 0 y los 12 años, y por adolescente las personas entre 12 y 18 años de edad. En caso de duda sobre la edad del niño, niña o adolescente se presumirá la edad inferior. Las autoridades judiciales y administrativas, ordenarán la práctica de las pruebas para la determinación de la edad, y una vez establecida, confirmarán o revocarán las medidas y ordenarán los correctivos necesarios para la Ley.

Finalmente se observa como el Estado Colombiano ha reconocido la importancia en la defensa de los niños y las niñas, entre sus principales avances se encuentra la estrategia De Cero a Siempre la cual:

Es un conjunto de acciones planificadas de carácter nacional orientadas a promover y garantizar el desarrollo infantil de las niñas y los niños de primera infancia, a través de un trabajo unificado e intersectorial, que desde la perspectiva de derechos y con un enfoque diferencial, articula y promueve el desarrollo de planes, programas, proyectos y acciones. (Cartilla de Cero a Siempre, 2006; Pag.8)

La estrategia De Cero a Siempre es un buen avance, pero se observa un déficit en la cobertura porque solo cubre a los niños y las niñas que se encuentren en las edades de 0 a 5 años, esto a consecuencia de que esta estrategia se enfoca solo en la primera infancia en donde las habilidades desarrolladas durante este periodo perduran para toda la vida, la

estrategia dentro de sus principales objetivos busca: (1) Garantizar el cumplimiento de los derechos de los niños y las niñas, (2) Establecer una política pública a largo plazo, (3) Fortalecer la familia en la búsqueda del desarrollo infantil, (4) Sensibilizar y movilizar a la sociedad sobre cuidado de los niños y las niñas, (5) Garantizar la atención integral para la primera infancia.

La Estrategia De Cero a Siempre demandará una mayor preparación de cada uno de los actores involucrados haciendo inaplazable el establecimiento de compromisos locales y regionales para avanzar coordinadamente en el cumplimiento de las coberturas, así como en la adecuación de las instituciones para cumplir los parámetros de atención integral establecidos por la Estrategia.

Proyecto Bienestar para Todos y Todas

Programa Infancia Protegida.

Uno de los diferentes proyectos que llevaba a cabo la administración municipal de Soacha, en cabeza de Juan Carlos Nemocón, consiste en diferentes programas que se enfocaron en mejorar la calidad de vida de la comunidad. Uno de ellos es el Programa de Infancia Protegida, teniendo como objetivo:

La protección integral de niños, niñas y adolescentes como un ejercicio cotidiano de plena responsabilidad social, política, educativa, que no le compete solo a la familia, sino que ella está acompañada por la institucionalidad y los habitantes de Soacha, teniendo como eje a la familia como espacio de protección en la vida cotidiana. (Alcaldía de Soacha (s.f.); Pág. 2)

Los ejes y líneas de acción de primera infancia, en los que se desenvuelve el programa son 4: existencia, ciudadanía, prevención y protección, desarrollo, en ellos se resumen los logros a alcanzar la garantía de los derechos de los infantes. Algunas de las actividades que se realizaron fueron los encuentros experienciales con cuidadores de primera infancia, capacitaciones a madres comunitarias, eventos para la conmemoración de los derechos de los niños y las niñas entre otros; según el informe de la Alcaldía Municipal de Soacha, la mayoría de las acciones se llevaron a cabo al 100%.

Desde el 2014 se contempló la creación de la política pública de infancia y adolescencia, para Soacha, pero hasta el momento no se ha llevado a cabo, es decir en el 2016 el municipio no cuenta con una política pública para la población infantil y adolescente.

Los derechos de los niños y las niñas tienen una legislación clara frente a su protección, sin embargo hay que reconocer que estas Leyes, en ocasiones no son cumplidas o falta fortalecerlas e implementarlas por parte de las instituciones encargadas, un ejemplo de ello es la situación de la niñez en el municipio de Soacha, el cual carece de una política de protección a la infancia. La institución del nivel nacional encargada de la protección de la niñez y la adolescencia es el Instituto de Bienestar Familiar (ICBF), encargada de la protección de los infantes; la entidad intenta cumplir su objetivo a nivel nacional por medio de organizaciones operadoras, las cuales reciben del Estado beneficios alimentarios, estructurales y financieros.

La Fundación I.A.J.M es una de las organizaciones operadoras del Sistema Nacional de Bienestar Familiar, estas organizaciones para poder trabajar de la mano con el ICBF

deben tener compatibilidad misional en la protección integral de los niños, niñas y adolescentes, de igual manera promueven la garantía de sus derechos previniendo la vulneración y gestionando las rutas de atención y protección de la primera infancia.

La Fundación I.A.J.M como operador tiene que dar cumplimiento a los objetivos establecidos por el ICBF los cuales están orientados a implementar acciones de formación y participación con los infantes y sus familias, empoderándolos sobre sus derechos y mecanismos de protección; significa entonces que I.A.J.M tendrá que dinamizar las diferentes redes de socialización de los infantes y sus familias en la promoción de la protección integral, tales acciones las realiza en un término de seis meses de trabajo, tiempo estimado en el contrato con el ICBF en donde el primer mes se enfocará en la exploración de los profesionales idóneos para la labor con los menores y la planeación de programas a desarrollar en los siguientes meses, con el fin de identificar el buen funcionamiento de los operadores, ellos recibirán visitas esporádicas de funcionarios de la entidad los cuales verificarán el funcionamiento de la institución y principalmente el nivel de protección que la organización brinda a los infantes .

A pesar de estas acciones legales existentes en defensa del bienestar de los niños y las niñas, sus derechos se han vulnerado en varios contextos, es decir que estas herramientas son concebidas muchas veces insignificantes dentro del sistema social. A continuación se presenta un análisis el cual describe los aspectos reales e imaginarios de la fundación IAJM frente a la normativa legal de la población infantil..

PERSPECTIVAS REALES E IMAGINARIAS

Los CDI de la Fundación I.A.J.M, orientados por el ICBF son unidades encargadas de brindar la protección a los infantes de 2 a 5 años, mediante servicios integrales como nutrición y salud. Se logra observar durante la experiencia algunas situaciones que vulneraron los derechos de algunos menores, como también se capta la garantía en la mayoría de ellos.

A los niños y las niñas se les garantizaba el derecho a una alimentación balanceada y a la salud, recibiendo 4 porciones de alimentos durante la jornada: desayuno, almuerzo y 2 refrigerios, uno en la mañana y otro en la tarde. Se les ofrecía un menú variado rico en nutrientes, siendo de agrado para la población. Además se realizaba un control del peso y exámenes médicos de cada infante, para saber si estaban en buen estado físico. Una falencia que se encontró, fueron algunos casos donde la comida que sobraba se desechaba, sin buscar otra alternativa para dar provecho a esta situación.

Los infantes también aprendían nuevos conocimientos mediante la elaboración de manualidades con elementos reciclables, además la proyección de películas y juegos que desarrollaban sus habilidades motrices y cognitivas, dando así una recreación y una educación sana a los infantes.

Es muy importante resaltar a la familia, siendo el grupo principal para garantizar todos los derechos, que junto al CDI se encargan de brindar la protección a la primera infancia, en donde se promueve la corresponsabilidad para que el niño(a) pueda acceder a un bienestar, pero en ocasiones no era así, se evidencio altos niveles de negligencia de algunos padres de familia y por parte de la institución no se realizaba una debida atención,

o al contrario, alguno de los servicios que prestaba la organización era negligente y los padres de familia no atendían esta situación.

Referenciando lo anteriormente dicho se evidenció que la respuesta por parte de los profesionales de la organización operadora no fue la adecuada, en varios casos de niños y niñas que presentaron algún síntoma repercutiendo en su salud física o mental la respuesta no fue oportuna, ya que a la fecha no se han resuelto. Teniendo en cuenta que se debe llevar un seguimiento a estas situaciones y tomar las medidas necesarias, se observaba que el proceso de intervención profesional se limitaba a la realización de visitas domiciliarias. Tal es el caso de un niño que presentaba signos de maltrato negligente por parte de su familia, repercutiendo en su salud física teniendo en cuenta al padre siendo consumidor de sustancias psicoactivas, el niño presentaba en varias ocasiones indicios de abuso sexual en el entorno educativo.

La psicóloga encargada realizó en primera instancia un acta de las diferentes situaciones que se presentaban con el menor, siguiendo un proceso, después ejecutó una visita domiciliaria la cual permitió conocer la situación de posible riesgo del menor, tristemente hasta este punto llegó la atención del profesional dejando al infante en las mismas condiciones por carencia de tiempo, tal acción reconoce el fortalecimiento que necesita algunos operadores del ICBF entorno a los profesionales que desempeñan sus funciones y el trabajo equitativo y organizado de estos en la búsqueda de la protección de la niñez.

Otros casos se trataban de hechos violentos que ocurrían en los hogares frente a los infantes, donde reproducían estas acciones con sus pares o las agentes educativas, no se

presentó apoyo psicosocial por parte de las entidades a las familias, y repercutió gravemente la convivencia en el entorno, claro está que la Fundación no cuenta con suficientes recursos humanos para suplir la necesidad de la población.

Solamente se dispone de una psicóloga para realizar las funciones psicosociales en los 4 CDI, sin contar con el número total de niñas y niños, quizá varios de ellos que podrían estar sufriendo de algún tipo de maltrato, sin tener conocimiento alguno por la falta de intervención disciplinaria. Esta y otras falencias se reflejaron durante el tiempo de práctica profesional siendo la atención varias veces negligente por parte del ICBF y de la Fundación.

Se analizó los diferentes documentos que amparan a los infantes con las experiencias adquiridas en la práctica profesional, es pertinente dar a conocer que las entidades encargadas no son efectivas en el cuidado de los infantes, se necesita promover un mayor sentido de protección en esta población, partiendo desde los profesionales que socializan con ellos y transmitir estas actitudes a sus familias y de esta manera superar las diferentes falencias a nivel nacional sobre el amparo de los infantes.

Los tipos de maltratos cometidos hacia los niños directa e indirectamente se deben a la falta de divulgación de los derechos de los infantes y de carente implementación de los mecanismos de protección del Estado, de igual manera la justicia colombiana debe mejorar la ejecución de los derechos de los niños y las niñas y endurecer los castigos implementados con los maltratadores de esta población, es importante que las entidades de control como la Procuraduría General de la Nación y la Defensoría del Pueblo realicen un seguimiento a las organizaciones operadoras que trabajan con infancia y adolescencia con

el fin de acabar la corrupción de algunas organizaciones que se nutren de los recursos del ICBF y del sufrimiento de la población. Vale la pena decir que en el tiempo transcurrido, solamente estaba presente el ICBF y la Secretaria Distrital de Integración Social, encargada de capacitar a los padres de familia 1 vez al mes sobre salud y nutrición, faltando el acompañamiento de instituciones como la Secretaria de Salud, para atender los casos de desnutrición o sobrepeso en los niños, también de la Comisaria de Familia, o inspecciones de Policía para dar conocimiento en la prevención del abuso sexual y el maltrato intrafamiliar.

Además de otras entidades como la Alcaldía Municipal de Soacha, con su programa Infancia Protegida, se investigó en diferentes fuentes, y a pesar de la implementación de las acciones anteriormente mencionadas, ninguna se desarrolló en la población y no generó impactos de transformación social en los niños y niñas usuarios de los CDI.

CAPITULO 3

Contextualización geográfica Soacha

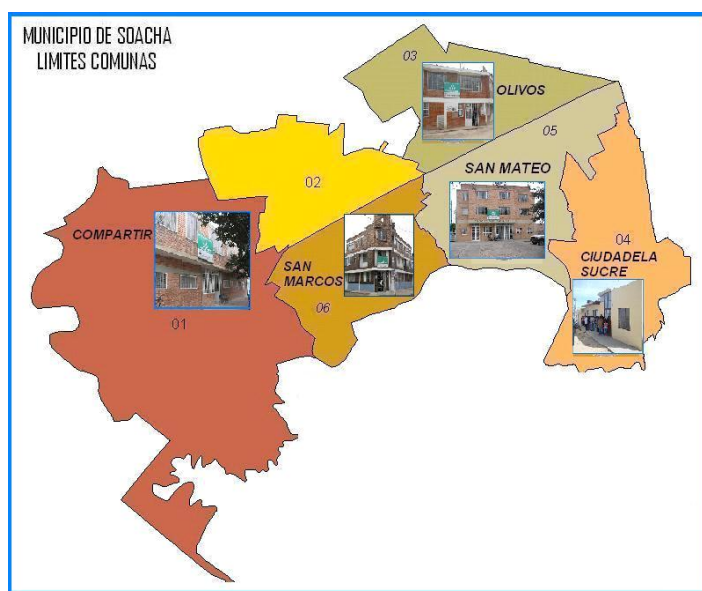
Soacha es un municipio ubicado en el departamento de Cundinamarca su composición geográfica según la página de la alcaldía de Soacha (2016) se distribuye de la siguiente manera limita hacia el norte con los municipios de Bojacá y Mosquera, hacia el sur con Sibaté y Pasca, hacia el occidente con Granada asimismo San Antonio del Tequendama, por ultimo al oriente con Bogotá Distrito Capital. La extensión total del territorio de Soacha es de 184.45 Km² además su clima comprende las temperaturas de 11.5 grados centígrados a temperatura promedio, temperatura máxima 23 grados centígrados igualmente temperatura mínima 8 grados centígrados

Soacha se compone en su territorio por 6 comunas y 2 corregimientos según la página de la alcaldía de Soacha(2016), estos son comuna uno Compartir, comuna dos Centro, comuna tres la Despensa, comuna cuatro Cazuca, comuna cinco San Mateo, comuna seis san Humberto adicionalmente sus dos corregimientos, el corregimiento 1 compuesto por las veredas Romeral, Alto del Cabra, Hungría, San Jorge, Villanueva, y Fusungá, y el corregimiento 2 por Bosatama, Canoas, San Francisco, El Charquito y Alto de la Cruz.

La comuna 2 de Soacha está constituida por varios barrios entre ellos Nogal, situado a orillas del río San Mateo, posee una amplia zona de bosque asimismo una montaña, estrato socioeconómico medio, ya que se encuentra el centro comercial Unisur y Mercurio, el hospital departamental Luis Carlos Galán Sarmiento, la Moderna Estación de Policía, Estación de Bomberos, y la Casa de la Justicia. El CDI Joaquín Montoya, se

encuentra ubicado en la Diagonal 26 A No 9-29 del barrio Nogal, cerca de la autopista sur, a los centros comerciales, Unisur asimismo Mercurio, y al portal de Soacha actualmente sin terminar. Se encuentra ubicado en la comuna 2 Soacha Central, en el departamento de Cundinamarca.

Limites comunas de Soacha



Fuente de elaboración (Comunas de Soacha, 2013)

Reseña histórica I.A.J.M

La Fundación I.A.J.M es una institución de educación la cual trabaja de la mano con varias organizaciones tales como lo son el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), donde se ofrece una educación completa para toda la población usuaria de la fundación, en el cual su primer abordaje educativo son los Centros de Desarrollo Infantil

(CDI) los cuales ofrecen una educación inicial por medio de sus jardines adicionalmente una educación formal ofrecida por el colegio Instituto Joaquín Montoya.

La fundación I.A.J.M (2016) afirma que se origino hace aproximadamente 17 años, en el municipio de Soacha Cundinamarca, inicio su proceso educativo partiendo de un enfoque de cuidado por el medio ambiente de igual manera una educación formal la cual dio paso a una educación inicial. Para finales del 2013 se extendió el beneficio ofrecido logrando atender alrededor de 640 niños y niñas habilitando el servicio en la comuna 1 barrió Compartir y barrió Libertadores de la comuna 5. A inicios de 2014 se extiende al municipio de Sibate con la modalidad de hogar agrupado de madres comunitarias atendiendo a 414 niños y niñas.

La labor de la fundación ha sido altamente reconocida a nivel nacional, en el año 2001 recibió el “Premio Nacional de Reciclaje” en la ciudad de Pereira, tomando reconocimiento permanente por llegar a los más necesitados asimismo ubicar su acción en un municipio de tan altas demandas sociales.

Principios

- *Educar en la paz y para la paz como futuro de justicia.*
- *Educar en comunidad viviendo la fraternidad, la solidaridad, el diálogo como elementos de convivencia.*
- *Sensibilizar a toda la comunidad educativa, enfocado en un ideal de un ecosistema sano y apto para la vida, es patrimonio y responsabilidad de todos. (Fundación I.A.J.M 2016)*
-

Misión

Promover la igualdad social a través de la búsqueda de oportunidades que permitan el desarrollo y fortalecimiento de habilidades propias de las edades de los infantes, jóvenes y sus familias, logrando que las adversidades se conviertan en oportunidades que faciliten el acceso a la nutrición, el cuidado y la educación y preservación de los recursos naturales; permitiendo el ingreso a la sociedad de personas integrales que contribuyan a un desarrollo sostenible (Fundación I.A.J.M 2016)

Visión

Para el 2020 la fundación será una institución líder en el desarrollo de proyectos educativos, ambientales y agropecuarios del departamento de Cundinamarca, promoverá la investigación y fomentará la protección de los recursos y el amor por la naturaleza a través de sus dos instituciones educativas, lo que permitirá mejorar la calidad de vida de toda la comunidad de nuestra organización. (Fundación I.A.J.M 2016)

CAPITULO 4

Planteamiento del problema realidad indagada

Tema: Maltrato

Problema: las manifestaciones de relaciones sociales transversalizadas por un trato violento dadas entre los niños vs niños, profesores (agentes educativos) vs niños , padres- madres vs niños, como actor principal o sujetos de estudio (niños) y su dinámica de contexto; esto ha conllevado a cuestionarse en torno a cuál es el rol del niño en su entorno y como este adquiere distintas significaciones provenientes de los pares y/o personas que ejerce el rol de autoridad en torno a las dinámicas de dificultad situacional representadas en las practicas del maltrato dada por la naturalizaciones de los eventos evidenciados.

Para estudiar el problema anteriormente mencionado es importante realizar una caracterización de los contextos Altos de la Florida y Nogal, en donde se plasman las causas de la dinámica situacional en cada sector, además de otras problemáticas principales que aquejan a sus habitantes.

Contextos Altos de la Florida

Altos de la florida es un barrio que a partir de las experiencia adquiridas en el campo de practica Fundación I.A.J.M, se pudo identificar múltiples situaciones que generan un perjuicio para la comunidad, a partir de los postulados que establece la autora Ligia Galvis sobre los derechos de los niños y las niñas, se orientó la experiencia vivida en el tema del maltrato infantil , esta situación emerge por condiciones de riesgo extremo el cual se presenta en el sector, para poder comprender la experiencia vivida es oportuno definir

que es el riesgo, tal concepto se entiende como “ cualquier fenómeno de origen natural o humano que signifique un cambio en el medio ambiente que ocupa una comunidad determinada, que sea vulnerable a ese fenómeno”(AnderEgg, 2009, Pág. 74) .

La Corporación Universitaria Minuto de Dios,(2015) encontró que Altos de la florida es un barrio informal el cual se encuentra ubicado al sur occidente del municipio de Soacha en la comuna VI, se inició entre los años ochenta y noventa, se encuentra ubicado en el cerro el Esparto, según los pobladores más antiguos de la zona, afirma que esas tierras en un inicio eran de una persona de Boyacá la cual empezó a vender sus tierras desafortunadamente todo fue una trampa ya que esta persona no era dueño de nada y en consecuencia de su pago ellos tomaron las tierras que consideraban suyas formando a altos de la florida un barrio sin reconocimiento del municipio de Soacha (Burgos, Dimate, 2015, Pág. 17-29)

Las principales características de esta zona son que la mayoría de los habitantes del barrio proceden de otros lugares de Colombia y en su mayoría llegan a Altos de la Florida por el desplazamiento forzado y niveles altos de pobreza, cabe agregar que este nuevo hogar para las personas en su mayoría de orígenes humildes presenta un gran número de carencias como lo son un servicio poco constante de agua entre otros.

El agua es el líquido esencial para la vida, desafortunadamente en altos de la florida es demasiado complicado acceder a ella, las diferentes familias que habitan el barrio tienen oportunidad de tener agua solo cada 15 días, el líquido llega por medio de carro tanques los cuales por módicas sumas brindan el servicio, igualmente la experiencia permitió identificar un compilado de carencias como son la falta de un alcantarillado especialmente

en las zonas altas del barrio en la montaña, asimismo se observa la carencia de redes telefónicas ,gas en la mayoría de hogares del sector .

Es observable que altos de la florida en ningún momento pasó por un proceso de planificación para su construcción, su infraestructura es muy pobre, no cuenta con colegios en la zona obligando a los niños, niñas y adolescentes a cruzar largos y peligrosos caminos para poder llegar a las instituciones educativas. La vía de acceso para altos de la florida está en muy mal estado ya que se encuentra condicionada a una infraestructura vial escasa, por sus características de barrio informal, la ruta de acceso al barrio no se encuentra pavimentada produciendo la ausencia de transporte público para la zona dicha situación es un perjuicio para la movilización de los habitantes.

El conjunto de características que posee altos de la florida provoca problemáticas graves a sus pobladores entre las principales se encuentra la inseguridad generalizada por falta de recursos económicos y principalmente la poca representación estatal, por tal razón la presencia de autoridades de orden público es muy escasa , es importante mencionar que la mayoría de los residentes desempeñan labores informales para conseguir ingresos económicos tal es el caso de labores como el reciclaje ,venta de dulces , construcción y aseo en viviendas .

La delincuencia dentro de la zona representa un imaginario social para las personas que no viven en el lugar pero transcurren en este, asimismo altos de la florida genera diferentes juicios de valor por estas personas en donde se cree que el foco de la inseguridad y la delincuencia presente en Soacha proviene de los barrios ubicados en las partes altas de las montañas, de este modo se observa como las zonas más humildes del municipio de

Soacha son satiradas por las demás personas que no viven en la zona provocando una imagen errónea de los contextos reales

Se puede analizar que dentro de los principales factores generadores de situaciones negativas en la zona de altos de la Florida se encuentra, un reconocimiento informal por el municipio de Soacha, produciendo un retraso en el desarrollo de infraestructura y en lo concerniente a la adquisición de servicios públicos y educativos

Es importante mencionar que no todas las diferentes características y situaciones vividas en Altos de la Florida son negativas, eventualmente a través del tiempo el barrio ha tenido grandes mejoras un ejemplo de ello fue la instalación del servicio público de energía, en sus inicios no se contaba con el servicio pero en consecuencia de las iniciativas por los líderes comunitarios el servicio fue ofrecido por la empresa de energía Codensa, de la misma forma a través de las iniciativas de la comunidad fue posible la creación del parque central del barrio el cual brinda espacios de recreación y esparcimiento.

Uno de los mejores ejemplos que sintetizan los diferentes aspectos positivos de la zona, fue la creación de espacios educativos conocidos como las aulas, tal lugar en sus inicios ofrecía educación abierta en donde las personas del sector a partir de sus iniciativas transmitían sus conocimientos a los niños y las niñas de la zona, tiempo después en consecuencia del trabajo de los líderes comunitarios del barrio las aulas tuvieron la presencia de la secretaria de educación la cual brindó de profesionales idóneos para la función educativa. La fuerza de impulso de los residentes del lugar es su principal herramienta para poder mejorar las distintas limitaciones que este sector ofrece en comparación con otros barrios del municipio, por consiguiente es oportuno resaltar los

pensamientos de avance, mejora y las acciones gestionadas para hacer de Altos de la Florida un lugar mejor.

Dentro de las primordiales falencias observadas a partir de la experiencia adquirida en el campo de práctica I.A.J.M sede Altos de la Florida y de un análisis documental de la información de los niños y niñas usuarias del operador, se pudo observar que el maltrato infantil es una de las problemáticas más presentes en la zona, tal afirmación se fundamenta en las diferentes técnicas utilizadas en el proceso de diagnóstico y en el análisis de la información obtenida, como resultado del proceso de estudio de Altos de la Florida y de las diferentes situaciones desarrolladas en el contexto es oportuno reconocer que el maltrato infantil no tiene un grado de alto reconocimiento puesto que las acciones cometidas son realizadas en su mayoría en los hogares o fundaciones de servicios educativos y de alimentación .

El maltrato hacia los niños y las niñas en el contexto de Altos de la Florida se fundamenta teniendo en cuenta varios factores, en primera instancia los patrones de crianza de los progenitores y/o cuidadores no son los adecuados tal afirmación se fundamenta en un diagnóstico previo y en el autor Lerner Roberto, el cual establece que es un patrón de crianza y cuáles son sus tipos. Un patrón de crianza se entiende como “el resultado de la transmisión transgeneracional de las formas de cuidar y educar a los niños y las niñas definidas culturalmente, las cuales se basan en las reglas y las normas” (Lerner, S.f , pág. 3)

Los patrones de crianza dependiendo de su utilización pueden crear la formación de un niño o niña sana(o) con un control asertivo de sus emociones y acciones, para tal efecto

el tipo de patrón de crianza utilizado por los progenitores es aquel que no se enfoque en el control y el castigo físico o mental como herramienta fundamental para el desarrollo del infante, por lo tanto el patrón de crianza que se debería implementar en todos los hogares es el cual se instaure en pensamientos y sentimientos de aceptación y comprensión de las diferentes acciones desarrolladas en el infante. La principal idea del patrón de crianza por aceptación no busca aceptar todas las diferentes conductas de el niño o la niña, si no busca formar procesos de comprensión en los tutores o progenitores, con el fin de que ellos fortalezcan las características positivas del infante y reduzcan las acciones generadoras de un perjuicio o malestar, todo fundamentado en el amor y el cariño.

Desafortunadamente el patrón de crianza que más resalta en la comunidad es el de control, tal patrón de crianza se entiende como “la necesidad de establecer pautas, normas, expectativas y una conformidad con el patrón establecido sobre lo que debe ser el desarrollo del niño o niña para cada familia o cada comunidad o cultura” (Lerner, 1993, pág 3). Se observó a los progenitores utilizar frecuentemente como herramienta de educación el castigo físico y psicológico para encaminar a los niños y las niñas por el camino que ellos consideran el correcto. Asimismo las diferentes formas de guías de control utilizadas por los progenitores hacia sus hijos e hijas se puede observar desde los diferentes paradigmas que establece el autor Foucault con relación a su libro vigilar y castigar, así como la cárcel, la tortura desempeñan el papel de ortopedia social, los patrones de crianza tiene el rol del control y la dominación de una persona con más poder sobre otro en este caso los niños y las niñas.

Es importante mencionar que tanto sea a partir de la cárcel o la implementación de patrones de crianza en ambos casos se busca el control y la vigilancia de los individuos, así

serán dóciles y útiles para la sociedad, para tal objetivo la sociedad moderna ha desarrollado diferentes formas de control para colonizar y manipular a las personas, como primera técnica de manipulación se encuentra el suplicio en otras palabras son las formas de castigo físico y psicológico orientadas mayormente hacia la tortura y el sufrimiento, tales prácticas se observan en los distintas acciones de vulneración hacia los niños y las niñas como lo son golpes , quemaduras , cortes y amenazas

En consecuencia del respeto por la humanidad y la implementación de los derechos humanos las técnicas del suplicio fueron desechadas por consiguiente surge las acciones del castigo sin la necesidad de recurrir a la tortura, su objetivo es reconstruir un sujeto con el fin de su obediencia a partir de una recalificación del individuo controlado, de este modo en algunos grupos familiares, el castigo se implementa prescindiendo de algún método de satisfacción para los niños y las niñas tal es el caso de juguetes y dulces.

La disciplina es una de las maneras más utilizadas para generar control y obediencia, para Foucault el termino se entiende como “métodos que permiten el control minucioso de las operaciones del cuerpo, que garantizan la sujeción constante de sus fuerzas y les imponen una relación de docilidad-utilidad, es a lo que se puede llamar las "disciplinas".(2003, pág. 126) tal acción se observa en los distintos procesos de socialización del ser humano en donde casi siempre se desarrolla relaciones de poder fundamentadas en órdenes y en la aceptación de estas produciendo orden, en los hogares se expone lo anterior mencionado donde por lo general de los individuos que componen una familia, una se encarga de llevar el mandato dentro del grupo y transmitir su disciplina por medio de prácticas de poder.

Como última fase de vigilancia y control la sociedad ha establecido las condenas y con estas las prácticas de aislamiento por medio del encarcelamiento en las prisiones, en conclusión de las relaciones de castigo y control es oportuno mencionar que tales prácticas se encuentran naturalizadas socialmente y hacen parte del diario vivir de la mayoría de personas, con la diferencias de cada mecanismo de obediencia el cual se utiliza en diferentes sistemas de micro prisiones estas entendidas como los distintos actores de poder que ejercen un sometimiento sobre los demás .

El segundo factor que genera las diferentes acciones de maltrato infantil es la pobreza, tal situación se entiende según lo establecido por el autor Lewis como “conjunto de manifestaciones fenomenológicas de la base económica y de la organización social, es un sistema de vida persistente”. (S.f,pág. 89). Por otra parte es preciso mencionar que para analizar la situación de la pobreza se tiene diferentes características de distintos tipos ya sean de origen demográfico, psicológico, sociales y económicas.

Relacionando los diferentes tipos de características de la pobreza establecidos por el autor Lewis en su lectura la cultura de la pobreza, se analiza que la zona de Altos de la Florida cumple con algunas de las características generadoras de pobreza, en primer lugar se observa que los habitantes reciben bajos salarios por sus diferentes labores, de la misma manera diversidad en ocupaciones no calificadas, tales características son establecidas por el autor y se presentan en el sector.

Es fundamental señalar que la situación de la pobreza puede ser observada desde distintos paradigmas y posturas por tal razón es oportuno desarrollar el concepto de la pobreza desde distintos autores, anteriormente se profundizo en el término desde la

concepción de Lewis y debido a esto con el fin de generar una discusión del tema se aborda el concepto de la pobreza desde los supuestos de Amartya Sen, este concepto desde las posturas del autor se entiende como “la privación de capacidades básicas y no meramente como la falta de ingresos, que es el criterio habitual con el que se identifica la pobreza”(S.f, pág. 114). Dentro del análisis de los pensamientos que establece el autor se resalta la existencia de dos tipos de pobreza la primera enfocada en la renta o la parte económica y la segunda orientada a las capacidades, Lewis desarrolla en concepto de pobreza desde la perspectiva de renta y Sen se enfoca en las capacidades para este último autor la renta no se debería desarrollar como un tipo de pobreza sino como una causa más que genera limitaciones para el desarrollo de capacidades y la adquisición de la libertad , asimismo Sen establece en su lectura Desarrollo y Libertad a los mejores mecanismos para superar la pobreza enfocada en las capacidades es decir la educación y la asistencia sanitaria esta última entendida como los servicios médicos , desafortunadamente se observa a partir de la experiencia, que estos dos factores no se han desarrollado de manera trascendental en la zona, pero ha tenido avances lentos en estos aspectos

Como segundo lugar en un aspecto social el maltrato hacia los infantes representa un ítem más de la pobreza de las personas residentes en el lugar, se evidencia en consecuencia de la experiencia vivida que esta característica se encuentra presente, de la misma manera las tendencias de las familias en instaurarse de forma monoparental enfocada al medre solterísimo.

Como último factor de análisis de los orígenes del maltrato infantil en Altos de la Florida es importante resaltar la falta de una educación adecuada para los progenitores y sus hijos e hijas, en la gran mayoría las acciones de maltrato infantil que realizan las

organización o entidades, estas podrían ser superadas si los padres de familia contaran con una buena educación la cual les permitiera adquirir diferentes instrumentos legales para luchar por la protección de los derechos de los niños y las niñas, tales instrumentos son la declaración universal sobre los derechos de los niños y las niñas, Constitución Colombiana de 1991, Código de Infancia y Adolescencia, las propuestas de protección nacionales como es el caso de Cero a Siempre. La educación ofrecería a los progenitores por medio de los instrumentos legales generar un cambio en la concepción de sus hijos e hijas en donde se superaría el pensamiento retrograda de deliberar que los niños y las niñas no son sujetos de derechos y de igual manera no representa un objeto de pertenencia.

Contexto Nogal

Nogal es la segunda sede de la fundación I.A.J.M, en donde se llevó a cabo la sistematización, ubicada en el barrio Nogal de la comuna 2 de Soacha Central. Este territorio fue fundado a finales de los años 70 habiendo en esa época terrenos desolados, al transcurrir el tiempo se convirtió en lo que es hoy en día. Caracterizado por ser estrato socioeconómico medio, uno de los contextos de Soacha, que a diferencia de Altos de la Florida sus habitantes cuentan con todos los servicios públicos, (agua, luz, gas, redes telefónicas) que garantizan a su población una calidad de vida digna. Además pueden acceder a distintos servicios del Estado, ya que se ubica en este sector el hospital Luis Carlos Galán Sarmiento, la Casa de Justicia, la Registraduría Nacional, la Biblioteca Pública Colsubsidio, y la Alcaldía Municipal.

También tiene una amplia zona comercial (los centros comerciales Unilago y Mercurio); según la Secretaria de Educación y Cultura cuenta con 37 colegios privados,

donde los niños, niñas y adolescentes logran estudiar. Pueden acceder fácilmente al sector, ya que está cerca de la autopista sur y la Séptima, funciona el sistema de transporte público y privado, la mayoría de calles están pavimentadas y su infraestructura en general es afortunada a comparación de otras comunas, la totalidad de las viviendas están construidas con materiales resistentes como el ladrillo y el cemento.

Los residentes del sector cuentan con los satisfactores básicos para subsistir, según un estudio sociodemográfico del DANE (Departamento Nacional de Estadísticas) realizado en el año 2004 demostró “en el sector un alto porcentaje de hogares viven en arriendo, se dedican a diferentes labores teniendo una fuente de ingreso económico” (pág. 36) es decir tiene un nivel de desempleo menor que los otros sectores.

El gobierno ha invisibilizado en varios aspectos a este territorio ya que no se han solucionado varias dinámicas situacionales, por un lado se está violando el derecho a la educación básica primaria y secundaria gratuita, (plasmado en el artículo 44 de la Constitución Política de Colombia y llevado a cabo por el Ministerio de Educación), es decir que los padres de familia deben tener presupuesto necesario para garantizarles este “derecho”, a pesar de la carencia de instituciones públicas educativas, este barrio tiene un nivel mínimo de analfabetismo y deserción escolar (DANE, 2004).

Por otro lado, una falencia relacionada con los jóvenes, observada en el Nogal, fue el consumo de sustancias psicoactivas ilícitas y alcohol en adolescentes de 14 a 18 años, por distintas causas como el bullying, concebido por el autor Olweus en su libro Conductas de Acoso y Amenazas entre Escolares, como

Las formas de violencia donde un estudiante agrede a otro, pueden ser: física, el tener contacto directo e intencional con la otra persona; psicológica, acciones que conlleven a dañar el autoestima; verbal, palabras y frases de insulto o cyberbulliing, por medio de la redes sociales, utilizando imágenes y mensajes para agredir. El victimario concebido como la persona que atormenta, hostiga o molesta a otro, le ocasiona daños psicológicos y físicos a la víctima, entendida como el(a) alumno(a) que está expuesto(a) de forma repetida y durante un tiempo, a acciones negativas que lleva a cabo otro alumno a varios de ellos (2004; Pág. 25).

Debido a las secuelas que deja esta situación, la persona busca la manera de escapar a la realidad que está viviendo y una de las soluciones que encuentra es el consumo de estas sustancias.

Otra raíz es el modelo pedagógico tradicional que se maneja en las instituciones educativas privadas y públicas entendido como

La transmisión de informaciones, donde el educador es quien elige los contenidos a tratar y la forma en que se dictan las clases; teniendo en cuenta las disciplinas de los estudiantes quienes juegan un papel pasivo dentro del proceso de formación, pues simplemente acatan las normas implantadas por el maestro. (Pedago Humana, 2013)

Se observa a los estudiantes vivir la monotonía en sus aulas siendo el maestro el único sujeto que tiene los conocimientos idóneos, restringiendo la participación a los niños, niñas y adolescentes los cuales podrían tener aportes enriquecedores para construir saberes. Los alumnos debido a los espacios monótonos llegan a las clases con una actitud de pereza y aburrimiento, porque saben que las clases van a constar de las mismas técnicas, talleres, exposiciones, mapas conceptuales entre otros. Desean explorar nuevas experiencias de vida una de ellas el consumo de sustancias psicoactivas ilícitas.

Se observó la falta de instituciones para la atención integral de primera infancia, ya que I.A.J.M es la única organización en el barrio que establece un convenio con el Bienestar Familiar, para así ofrecer los servicios que necesita la población, como lo estipula la constitución de 1991, en el artículo 44 son derechos fundamentales “la vida, la salud, la alimentación equilibrada, tener una familia y no ser separado de ella, a la recreación, la educación y la cultura, la libre expresión de su opinión”(1991, pág. 7) . Los derechos mencionados con anterioridad son necesarios para brindarles a los menores de 0 a 5 años su desarrollo óptimo, tristemente en Soacha no se ha establecido la política de Infancia y Adolescencia y el programa de 0 a 5 siempre no ha tenido avances en cuanto a la apertura de jardines, inicio importante para que muchos infantes obtengan la atención necesaria y se puedan prevenir altos niveles de maltrato físico, psicológico, abandono, desnutrición, sobrepeso, entre otros problemas de salud.

El CDI de la fundación, determinado como operador del ICBF cumplía la mayoría de veces con el propósito principal de proteger y prevenir la vulneración de los derechos de los niños y las niñas, teniendo en cuenta el contrato de aporte que se realiza por parte del Bienestar Familiar a I.A.J.M donde estipula que se le debe garantizar una alimentación equilibrada, un estado de salud óptimo, una educación de calidad entre otros. Justamente el CDI ofrece un estado físico y mental saludable, ya que cada niño(a) recibía 4 porciones de alimentos balanceados al día, mensualmente un control odontológico, médico, auditivo, visual, y de crecimiento, además capacitaciones por parte de la Secretaría de Integración Social, a los padres de familia sobre salud y nutrición

También efectuaba las características requeridas por el ICBF que se describen a continuación:

a) Entidades que sean capaces de desarrollar competencias, capacidades y habilidades mediante procesos de formación y capacitación, encuentros, intercambio de experiencias, construcción y ejecución conjunta de proyectos ecológicos, artísticos, culturales, recreativos, deportivos, sociales y de emprendimiento productivo.

En primera instancia la fundación está conformada por un grupo interdisciplinario de profesionales capacitados(as) para promover el conocimiento a los infantes, y garantizarles un bienestar, en segunda medida junto a la coordinación se acuerdan encuentros en donde se comparten las experiencias vividas y se realiza retroalimentación de las dificultades y por ende las mejoras que se deben hacer en el entorno.

b) Entidades que tengan la capacidad de promover la realización de talleres lúdicos, artísticos y deportivos desarrollados para Niños, Niñas y Adolescentes, que potencien el ejercicio de valores como la solidaridad, la cooperación, el respeto a la diferencia, la resolución pacífica de conflictos y la tolerancia.

En el CDI se llevan a cabo actividades que desarrollen en los niños y niñas capacidades motrices, cognitivas como el aprender a diferenciar colores tamaños y formas pero también planear y ejecutar talleres que logren el aprendizaje en derechos y valores por medio del dibujo y el arte.

c) Entidades que apoyen y orienten a los Niños, Niñas y Adolescentes en la construcción y ejecución de proyectos y alternativas sociales, culturales, artísticas y deportivas que sensibilicen a la sociedad en la preservación del medio ambiente, el auto cuidado, el autoestima, la ternura, la equidad de género y que sean divulgados por medios de comunicación masiva, foros y encuentros. (2013, pág. 14)

La organización se enfoca en concientizar a los niños y niñas la importancia de mejorar el medio ambiente mediante diversas acciones que desarrollen en ellos el sentido de pertenencia.

Sin embargo mediante las experiencias adquiridas en la sede, se evidencio que algunas acciones generaban maltrato físico y psicológico en algunos niños y niñas del CDI, repercutiendo en su salud física y mental. Estas acciones (gestos verbales y no verbales irrespetuosos, empujones, pellizcos) se producían por los actores involucrados en el proceso, agentes educativas, padres de familia y pares. Unos infantes captaban los comportamientos observados primeramente en la casa para después resignificarlos en el entorno que frecuentaban mayor tiempo, es decir, el jardín. Los otros niños y niñas víctimas de las acciones observadas en el jardín las resignificaban en la casa.

Una de las causas percibidas en el CDI, por la cual se producían estas acciones, al interactuar con los diferentes actores, fue la desintegración familiar, porque en primera instancia, algunos infantes pasaban la mayor parte de su tiempo con miembros del segundo y tercer grado de consanguinidad o afinidad (tíos(a), abuelos(as) etc.). la relación de los hijos e hijas con los padres de familia era poco cercana, a veces netamente económica, a causa del horario laboral, dedicando más tiempo al trabajo que a la crianza de sus descendientes. Se resume entonces a un abandono emocional, según el psicólogo Jorge Corsi se entiende como:

Se presenta bajo la forma de hostilidad verbal crónica (insultos, burlas, desprecio, críticas o amenazas de abandono), y constante bloqueo de las iniciativas de interacción infantiles (desde la evitación hasta el encierro) por parte de cualquier miembro adulto del grupo familiar (Blanco, 2012).

Como lo describe el mismo Corsi, una de las consecuencias del abandono emocional es la agresividad o pasividad frente a otros niños. Por ende los padres de familia no establecían vínculos afectivos, entendidos como “el lazo afectivo que una persona o animal forma entre el mismo y otros de su especie y que le impulsa a estar juntos en el espacio y perdura a lo largo del tiempo” (Ainsworth, 1973). Sino al contrario eran relaciones inestables, lejanas, inseguras que afectaban el comportamiento del menor. Según el estudio realizados por varios autores entre ellos Main y Salomón, se encuentran cuatro categorías de vínculos afectivos y tipos de comportamiento violento descritos en el libro Educación para la ciudadanía y convivencia, el enfoque de la Educación Emocional, se puede referir entonces que la categoría 4 rechazo-evitativo, era el vínculo que se daba entre progenitor e hija(o) ya que se caracterizaba por generar en el infante violencia hacia los demás (2008; Pag.147)

Otra de las causas era la reproducción de la acción del maltrato en el jardín. Los comportamientos que poseían las agentes educativas y otros profesionales al responder a estas conductas, eran inadecuadas y monótonas porque en ocasiones debido a su nivel de estrés las docentes actuaban de una manera neutra a estas acciones, dando rienda suelta al maltrato, otras veces, ellas eran las promotoras para que se generara el maltrato, agrediéndolos de forma psicológica. Una situación peculiar ocurrida en la sede fueron los constantes regaños y acusaciones a un infante por parte de la agente, debido a su comportamiento inadecuado, las reprimendas llegaron a causar en el menor el querer abandonar el CDI.

Dentro de las causas también se encuentra la carencia de comunicación asertiva, concebida como “una conducta interpersonal que implica la expresión directa de los

propios sentimientos y la defensa de los derechos personales, sin negar los derechos de los otros” (Monjas, 1996, pág. 29). Este escenario se inicia desde el hogar, mediante pautas de crianza se les enseña a los niños y niñas comportamientos que de una manera u otra repercutirán en la sociedad. Se evidenció que la habilidad de comunicarse en la familia afectaba negativamente al infante y a los partícipes en su desarrollo, transmitiendo mensajes dañinos a la dignidad del otro. Así mismo se repetía el ciclo de acciones durante la relación agente educativa-niño(a) y niño(a)-niño(a). No obstante, como anteriormente se expresó las agentes educativas también eran promotoras para que se generara el maltrato aunque, claro, la mayoría de los casos se iniciaba principalmente en la familia. Es así como las causas mencionadas son los factores experimentados en la sistematización, persistiendo esta problemática del maltrato durante muchos años, concibiéndola como un hábito cotidiano sin tener conocimiento de las consecuencias de esta situación.

Habiendo realizado estas caracterizaciones se identifica la problemática principal, el maltrato infantil en los dos contextos como una acción cotidiana y naturalizada por los diferentes actores sociales, a continuación se presenta un análisis de las dos sedes en donde se describe las distintas realidades y se determinan cuáles son las dinámicas para que esta situación se haya habituado en el diario vivir de los infantes.

Altos de la Florida vs Nogal

El maltrato infantil en Soacha como se ha observado en los diferentes entornos indagados, procede de diferentes causas tales como la carencia de pautas de crianza adecuadas, la pobreza, la falta de educación, el abandono emocional, la naturalización de la acción del maltrato, la insuficiencia de una comunicación asertiva.

Es importante debatir la acción de maltrato infantil la cual es entendida como “Acción, omisión o trato negligente, no accidental, que prive al niño(a) de sus derechos y su bienestar, que amenacen y/o interfieran su ordenado desarrollo físico, psíquico y/o social, cuyos autores pueden ser personas, instituciones o la propia sociedad” Centro Internacional de la Infancia de París, S.f, Pág.10). La experiencia adquirida en las dos zonas permitió construir un conjunto de saberes entre los profesionales de trabajo social y los interlocutores de la organización, a través del proceso se profundizó en la importancia de la protección de la Primera Infancia ya que es el pilar fundamental para el desarrollo de un ser humano. Se conoció que el maltrato infantil se puede generar de diferentes maneras y por distintos actores, los cuales se mencionaron en el capítulo anterior. En el caso de Altos de la Florida se analizó a través del estudio realizado que la acción se generaba por involucrados que interactuaban con los infantes, entre los más importantes se encontraban los progenitores, las agentes educativas, y sus pares.

Es fundamental establecer al maltrato infantil en el escenario de Altos de la Florida surge a partir de los insumos ofrecidos por los anteriores grupos de socialización de interacción con los infantes, cada uno de ellos aportó a la situación que se quiso modificar, los progenitores encargados del cuidado de los niños y las niñas en ocasiones

no les transmitían el afecto y la comprensión esencial para el desarrollo de sus hijos. A partir del estudio realizado de las acciones de maltrato infantil se obtuvo que en el año 2009 Soacha presento 421 casos de maltrato infantil, una cifra mayor en comparación a la evidenciada en el año 2008 donde se presentaron 309 procesos, siendo el municipio con la mayor incidencia según estudios realizados por la Secretaria de Planeación de Cundinamarca, es oportuno mencionar que se adquirió la siguiente información

Del total de casos reportados por maltrato infantil el 33,1% se presentó en edades entre los 10 y 14 años, el 24,5% entre los 15 a 17 años y el 23,3% en edades entre los 5 y 9 años. Con respecto al agresor, el 31,7% fue causado por el padre, el 26,9% por la madre y el 10,2% por otros familiares. Los municipios que presentaron mayores casos de maltrato infantil fueron: Soacha (421), Facatativá (125), Fusagasugá (95) y Chía (62). (2010 Pág. 220)

Asimismo los padres de familia carecían de un sentido de protección y bienestar, ejemplo de esta situación es la falta de responsabilidad en torno a la documentación requerida en el CDI y las entidades de protección de la infancia para brindarles los beneficios establecidos por la ley.

Tal situación disminuye en la sede Nogal, se observa que los progenitores cumplen en su mayoría la documentación necesaria para poder acceder a los beneficios de la organización, es importante resaltar que Nogal es la sede principal por tal motivo recibe una supervisión más estricta y frecuente del ICBF, generando un sentido de pertenencia por la atención integral de los niños y las niñas de esta unidad.

Otro caso a discutir es la violencia generada en el contexto familiar teniendo como punto de partida las sedes de la fundación Altos de la Florida y Nogal, se observaba con

mayor frecuencia en la primera sede en donde los casos eran más trascendentes y desafortunadamente se evidenciaba una falencia por parte de los padres de familia como también de las entidades encargadas, es importante mencionar que en algunas ocasiones durante las visitas de estas instituciones las anomalías eran ocultadas, simulando un servicio óptimo para la población. Por otra parte Nogal no presentaba casos tan consecutivos de tales acciones y al igual que la anterior sede mencionada se ocultaba la verdad a las entidades de protección.

Dentro de este análisis es oportuno mencionar el papel de las agentes educativas en torno al maltrato infantil, en cierto modo las docentes de las dos unidades realizaban sus funciones de igual manera, donde en ocasiones se observaba que se generaba el maltrato infantil por parte de las agentes educativas, tal situación genera un cuestionamiento de las pertinencias profesionales del equipo interdisciplinario en donde a raíz de desempeñar una labor repetitiva el maltrato era concebido como dinámicas de cotidianidad, concebidas como procesos deficientes en el acompañamiento psicofamiliar y educativo.

Tal conducta necesita un cambio fundamental en las percepciones de los profesionales, el cual vaya acompañado de la ética profesional y no de un enfoque capitalista. Teniendo en cuenta que el maltrato no es una acción justificable sino un problema social consecuente en los infantes, necesita mayor protección del Estado, la Familia y la Sociedad.

De los hechos estudiados de los principales actores generadores del maltrato, es evidente que tal acción gira en una acción sistemática la cual la mayoría de veces proviene de los hogares incentivados por los progenitores y/o familiares, trascendiendo a las instituciones donde las agentes educativas fortalecen en algunos casos las acciones

maltratantes. En consecuencia se comprende porque el maltrato infantil existe, ya que se sustenta de los diferentes actores sociales que rodean a los infantes. Es así como se quiere indagar porque el maltrato infantil sigue presentándose en el entorno educativo, cuáles son esas dinámicas influyentes para que la acción se reproduzca día tras día y en la actualidad se haya naturalizado.

Es importante como primera instancia abordar el concepto de dinámica de cotidianidad, se entiende entonces como la nueva acción que se conoce y aprende en el día a día de cada persona, habitualizandola en su vida.

Desde el pensamiento filosófico, se aprende la importancia de tener conocimiento con el cual se actúa con mayor claridad y lucidez cada día. La filosofía surge cuando se empieza a problematizarla y los seres humanos se vuelven parte de ese cuestionamiento, es una reflexión sobre la existencia, la cual surge desde un pensamiento crítico el cual va más allá de las experiencias. (Serrano, 2014)

El maltrato es resultado de una articulación de situación compleja entre lenguaje, comunicación, la dinámica familiar y la naturalización del daño al otro ya sea de manera física o psicológica, queda latente la cuestión que las dinámicas de cotidianidad cobran un significado relevante involucrando a múltiples actores que intervienen en el actuar del niño, es importante comprender las dinámicas de cotidianidad influyentes en el entorno infantil de igual manera, establecer los tipos que se han naturalizado en los niños y las niñas usuarias(os) de la fundación I.A.J.M, entre sus sedes San Martín ubicada en Altos de la Florida y Nogal.

Dentro de las principales causas que producen la naturalización del maltrato se encuentran:

1) patrones de crianza establecidos por la herencia familiar.

Los patrones de crianza por lo general surgen en consecuencia de procesos transgeneracionales establecidos por la herencia familiar, donde los progenitores de los niños y las niñas adquieren el papel de apoyar el desarrollo de los infantes, a través de la interacción y la utilización de estrategias de orientación como las pautas de crianza, tales prácticas tienen el objetivo de influir en el desarrollo de los niños y las niñas por medio de la educación y la ordenación de normas y reglas a sus hijos para su integración social. Los patrones de crianza a partir de lo que establece los autores (Rodrigo y Palacios 1998).se componen de las siguientes partes “disciplina en el tono de la relación, el mayor o menor nivel de comunicación y las formas que adopta la expresión de afecto”

Es oportuno preguntarse ¿Por qué algunos patrones de crianza son percibidos por la sociedad como mecanismos educación y control óptimos, mientras otros no? se observa claramente que esta situación se presenta de forma repetitiva en la sociedad actual, para poder comprender la pregunta y dar respuesta a ella, se retoma los postulados establecidos por el autor Palacios los cuales afirman que los patrones de crianza se desarrollan con la participación de tres grupos, el primero enfocado en los niños y las niñas, las características a tener en cuenta son las edades, el tipo de sexo y particularidades de la personalidad, no es igual utilizar un patrón de crianza para un niño de 4 años a una niña de 8 años. El segundo grupo participante son los progenitores de los infantes se debe tener en cuenta diferencias de sexo, experiencias que se tiene en la función de padres, nivel educativo y los diferentes paradigmas sobre el desarrollo adecuado para la vida de un niño o niña, como último grupo de análisis el cual forma un patrón de crianza se encuentra qué tipo de situación necesita un acompañamiento por parte de los adultos, en el momento que un tutor decida aplicar una

pauta de crianza esta será efectiva si se tiene en cuenta los grupos anteriormente mencionados y los componentes de los cuales se sustentan.

Se reconoce que los patrones de crianza son prácticas fundamentales para el desarrollo de un niño o niña, dependiendo del tipo de orientación que los padres de familia les brinden a sus hijos e hijas, de la misma manera ellos transmitirán estas pautas en sus personalidades y pensamientos durante su etapa adulta, para ejemplificar las anteriores consideraciones es acertado mencionar al doctor Rof Carballo el cual afirma(1986) “ el estilo de cuidar al niño en los primeros meses y años de la vida repercute sobre sus condiciones de sociabilidad, su salud mental, su tendencia criminosa o su salud psico-física”(p 17)

2) carencia de relaciones socio-afectivas.

Una de las dinámicas identificadas fue la falta de afecto de los padres de familia hacia sus hijos se define como:

La carencia afectiva señala la situación en que se encuentra un niño que ha sufrido o sufre la privación de la relación con su madre, o de un sustituto materno, y que padece el déficit de atención afectiva necesaria en la edad temprana, se puede manifestar a través de diversas modalidades sea por negligencia y abandono o bien por situaciones de ruptura debido a sucesivas y repetidas hospitalizaciones, separación de los padres, etc. (Center, Londres 94, 2010)

Como lo mencionan Bellido y Villegas algunas de las causas para que se genere la falta de afecto son la inestabilidad familiar, los malos tratos, el poco tiempo para compartir con sus hijos debido al trabajo. Sus consecuencias son varias entre ellas repercusiones en el

desarrollo emocional, psíquico y psicológico, como una personalidad insegura, relaciones inestables y malos tratos.

Es importante mencionar a la familia como grupo principal para que el niño pueda crecer y tener un desarrollo en óptimas condiciones, estableciendo pautas de crianza que pueden generar aceptación o rechazo en los entornos donde interactúa por primera vez, se quiere dar a conocer como la constitución de la familia puede alterar el comportamiento del niño(a) por medio de las pautas de crianza, exactamente se quiere investigar cuáles son las condiciones de estructura familiar, manifestadas en el actuar de los niños y niñas en espacios de institucionalización,

A través de la experiencia adquirida y de la investigación documental de los niños y niñas usuarias de la fundación I.A.J.M, se puede analizar a las principales condiciones de estructura familiar, en su mayoría los infantes pertenecen a hogares de tipo monoparental enfocados al madre solterismo y hogares de tipo extenso donde conviven en un mismo lugar personas que superan los primeros niveles de consanguinidad, es decir conviven con primos, tías, abuelos. Se analiza que las relaciones dentro de los tipos de familias más comunes son disfuncionales en algunos hogares tal termino se entiende como

Aquella familia en la que los conflictos, la mala conducta y muchas veces los abusos por parte de los miembros individuales se producen continuamente, lo que lleva a otros miembros a acomodarse a tales acciones. A veces los niños crecen en este ambiente con el entendimiento de que tal disposición es normal (González, 2012,)

En relación con este término la experiencia permitió identificar la presencia de pensamientos machistas, además de desórdenes en la repartición de responsabilidades

dentro del hogar y el papel de los niños y las niñas representa un objeto más para sus progenitores ya que las percepciones de ellos no son tomadas en cuenta.

En resumen algunos padres y madres de familia de los CDI tienen que trabajar para suplir las necesidades de sus hijos(a), teniendo muy poco tiempo para compartir con ellos un momento agradable. Otros hogares están constituidos por uno de los progenitores aumentado la carga laboral y reduciendo el espacio para la interacción afectiva.

3) comunicación negativa

Según González

La comunicación es un proceso de interacción social a través de signos y sistemas de signos productos de las actividades humanas, los hombres en el proceso de comunicación expresan sus necesidades, aspiraciones, criterios, emociones, etc. a partir del proceso de interacción el mensaje que se produce puede afectar negativa o positivamente al receptor.(s.f)

Si el sistema de signos que se transmite es adecuado, respetuoso y entendible la comunicación es asertiva, pero, por el contrario se expresan emociones y criterios que irrespetan y dañan a la persona, se estaría hablando de una comunicación negativa.

Es importante saber cómo se transmitían las acciones de maltrato de padre a niño(a), de niño(a) a niño(a), agente educativa a niño(a), y de niño(a) a agente educativa, conociendo que las pautas de crianza son importantes en la formación del niño y la niña se quiso analizar porque el maltrato presentado por niños y niñas vinculados a la fundación IAJM, se manifiesta por pautas de lenguaje y comunicación.

A causa de las pautas de crianza, la cultura y costumbres de cada familia, el maltrato es una acción que se transmite por medio del lenguaje implantado por cada grupo social,

es decir la experiencia que ha adquirido la persona en sus primeros años de vida en el seno familiar lo va a reproducir en otros entornos ¿Cómo? Por medio de una serie de gestos, señales, lenguas que comunican a los demás individuos, lo que desean, sienten y piensan.

El maltrato se expresa por medio de señales verbales y no verbales que perjudican la dignidad e integridad del otro, causándoles algún malestar en su ser. Un ejemplo de lo evidenciado en I.A.J.M es la expresión del maltrato en sus diversas formas, una de ellas fue el lenguaje verbal, palabras incultas y gritos que, provocados, o no, herían al otro individuo.

La comunicación entonces se define por medio de la violencia psicológica y física es decir los gestos y movimientos corporales que representaban odio, ira, rencor, dolor, mediante patadas, pellizcos, empujones, muecas. Otras veces estos sentimientos se transmitían a un lenguaje neutro, donde el individuo se alejaba del grupo sin comunicar alguna expresión que hiciera saber lo que pensaba y sentía. Es así como el maltrato tiene su propio lenguaje en cada núcleo familiar comunicando estas acción según los hábitos, costumbres, pautas de crianza del grupo.

Las dinámicas anteriormente mencionadas fundamentan la naturalización del maltrato infantil, a partir de escenarios distintos los cuales construyen realidades similares orientadas a resignificar las connotaciones sobre las prácticas maltratantes.

CAPITULO 5

Modelo de sistematización

La sistematización se desarrollara a partir de la experiencia adquirida en el campo de práctica Fundación de Investigación Agroambiental Joaquín Montoya, sede San Martín y Nogal localizada en el Municipio de Soacha Cundinamarca.

Los estudiantes en formación reflexionaron en torno a la experiencia vivida asimismo como a partir de esta generar un nuevo conocimiento posteriormente se realizó una revisión documental la cual permitió conocer que es una sistematización y las diferentes metodologías expuestas por los principales autores clásicos. Se pudo analizar que sistematizar es un método el cual se fundamenta en la unión de dos elementos uno teórico y otro práctico experimentado, con el objetivo de generar un nuevo conocimiento a partir de la integración de los aspectos mencionados. Es así que a partir del libro de Arizaldo Carvajal Teoría y Práctica de la Sistematización de experiencias se eligió al autor metodológico Oscar Jara, dado que el parte desde un enfoque hermenéutico, el cual busca interpretar asimismo comprender la realidad humana a partir de un proceso de reflexión de lo vivido. Estableciendo los siguientes 5 pasos, los cuales se desarrollaran en el transcurso de la sistematización

- El punto de partida: vivir la experiencia.
- Las preguntas iniciales
- La recuperación del proceso vivido.
- La reflexión de fondo

- Los puntos de llegada

Se quiso trascender de los modelos tradicionalistas e innovar, por lo tanto las indicaciones del autor fueron modificadas profundizando en algunos aspectos prevalentes sustentados en los capítulos del presente escrito

Punto de partida

Con el objetivo de abordar la experiencia adquirida en el proceso de las prácticas profesionales desde sus inicios y generar un nuevo conocimiento a través de la sistematización, se retoma el diagnóstico grupal realizado en el primer nivel de práctica el cual se fundamentó en los postulados teóricos de la autora Gnecco en su libro Trabajo Social de Grupo Fundamentos y Tendencias, dicho asunto se evidencia en el presente capítulo iniciando con el siguiente ítem

Antecedentes del grupo

La fundación I.A.J.M está ubicada en el municipio de Soacha; es una entidad sin ánimo de lucro, la cual presta el servicio de educación desde hace 17 años, con un “Proyecto Educativo Institucional (PEI) denominado, hacia la reconstrucción de la conciencia ambiental a través de los procesos de investigación”. El enfoque principal es sensibilizar a los niños, las niñas y jóvenes de Soacha entorno al cuidado ambiental, basándose en la educación inicial igualmente formal ofrecida desde jardines y colegios. La fundación trabaja de la mano con el ICBF en el programa de cero a siempre (primera infancia). Con una gran variedad de CDI, estos se encuentran posicionados en el municipio de Soacha y tienen presencia en los barrios Nogal, Compartir, San Mateo, Ciudadela Sucre,

San Martín, Nogal y Olivos. Brindan un servicio de educación, recreación además nutrición a los niños y las niñas del CDI que se encuentran entre las edades de 2 a 5 años.

En la sede de San Martín de la comuna 4, Nogal de la comuna 2 y Olivos de la comuna 3 en el municipio de Soacha donde se llevó a cabo, la elaboración del diagnóstico grupal; las sedes cuentan con una capacidad aproximadamente de 216 niños y niñas. La recolección de información se realizó con una serie de técnicas las cuales fueron:

La revisión de documentación, se realizó en los protocolos (carpetas de: novedades, petición quejas reclamos y sugerencias, capacitación a padres, mejoras de talento humano, gestión y riesgos, vulneración de derechos, asistencia entre otras; ya que son de organización y administración que se rigen en la institución, la cual permitió tener una perspectiva de la información que requieren los integrantes que hacen parte de la institución como los que brindan el servicio (empleados) tanto los que acceden al servicio, (niños, niñas y padres de familia) permitiendo conocer las competencias igualmente debilidades en estos protocolos; una de las problemáticas más evidentes en este proceso es la carencia de la inasistencia y participación de los padres de familia, en las capacitaciones a padres.

Después de lo anteriormente expuesto fue necesario realizar un **registro de observación** que se llevó a cabo en tres días diferentes, estas observaciones fueron aplicadas desde los diferentes ámbitos de la institución, en cuanto a la intervención desde la relación de abordaje del profesional orientador (Trabajo Social y Psicología) y padre de familia, por último la educación desde la relación de las agentes educativas con los niños y

niñas donde se pudo obtener una perspectiva de las situaciones de problemas que se presenta son :

- Carencia de compromiso y participación de los progenitores en la institución del CDI.
- Carencia de recursos materiales con el fin de mejorar el proceso de aprendizaje de los infantes de los CDI.
- Insuficiencia en procesos comunicativos entre los miembros de la institución.
- Insuficiencia en personal en el área de auxiliares educativas.
- Escasez en procesos comunicativos entre los CDI y los padres de familia.
- Carencia de actividades lúdico pedagógicas en el hogar
- Falta del buen trato de algunas agentes educativas hacia los niños y las niñas.

Adicionalmente se realizaron observaciones participantes durante los primeros días donde se pudo evidenciar la agresión tanto física como verbal de algunos niños (as). También se elaboró una entrevista basada en identificar los niños y las niñas con conductas disruptivas, y así poder trabajar no solamente con ellos, sino también con las agentes educativas y padres de familia.

De los anteriores planteamientos se deduce que para profundizar más el diagnóstico fue necesario en la sede Olivos la encuesta y en las la sedes San Martin y Nogal se aplicaron

entrevistas esto se realizó con el fin de obtener mayor información de las problemáticas que se presentan en las sedes.

A continuación, se explicará cómo se ejecutaron las técnicas y que información se obtuvo:

La entrevista se desarrolló con las siguientes preguntas, la primera fue desde su perspectiva profesional ¿Cuáles son las principales problemáticas que se presentan en su CDI? y la segunda pregunta es ¿Cuáles son las principales problemáticas que se presentan en los niños y las niñas en su contexto social? estas fueron aplicadas a siete agentes educativas en donde se obtuvo las siguientes respuestas realizando una comparación entre la información obtenida.

- Escasos recursos de materiales para poder brindarles una mejor educación a los niños y niñas del CDI.
- Mayor apoyo de las auxiliares con las agentes educativas.

Las principales problemáticas que afecta a los niños y niñas en su contexto social según la información obtenida asimismo comparada son

- Los padres de familia en su mayoría no tienen un buen cuidado personal en lo concerniente a los hábitos de aseo y comportamiento en la mesa de los niños y niñas.
- Se presentan conductas de agresividad entre algunos niños y niñas del CDI.
- Algunos infantes tienen problemas de nutrición como obesidad.
- Carencia de respeto y tolerancia entre los niños y niñas del CDI.

Las técnicas de entrevista abierta a las Agentes educativas, encuesta a los infantes y a los padres de familia permitió evidenciar luego de una tabulación de la información que las principales problemáticas era la falta de corresponsabilidad de los padres, conductas disruptivas, maltrato por ello se determinó trabajar el proyecto con la familia, de ahí influye la parte de la corresponsabilidad en el proyecto de vida el tema del buen trato para disminuir el tema de agresiones en la comunidad educativa. Es importante recordar que el menor deberá enfrentarse a las dinámicas sociales donde reflejará comportamientos aprendidos por medio de la construcción familiar y cultural.

La familia no solo debe garantizar condiciones económicas al menor que posibiliten su desarrollo integral, sino que también debe prepararlos para una sana convivencia en comunidad. Dicha preparación requiere una variedad de recursos por parte de la familia; éstos son: económicos, disponibilidad de tiempo, valores, ámbitos culturales, capacidad de dar afecto, estabilidad, entre otros. Teniendo en cuenta que la Institución Agroambiental Joaquín Montoya hace una propuesta pedagógica para facilitar el proceso de acompañamiento familiar, docente y alumno.

Con este proyecto se pretende, que los alumnos logren una proyección en su etapa escolar fortaleciendo su formación y desarrollo, con miras a la elaboración de una calidad de vida integral y de la misma manera aporten a la construcción adicionalmente el desarrollo social.

Entendemos por familia al grupo primario del ser humano. Esto es así ya que la familia actúa como el primer grupo de personas con las cuales el ser

humano que nace entra en contacto. La familia es el grupo responsable de cuidar y proteger al bebé, pero también de integrarlo al mundo y de hacer que, a través de la enseñanza de prácticas, reglas adicionalmente pautas de convivencia, pueda adaptarse exitosamente a las necesidades de la sociedad (Musitu, 2001)

La Fundación I.A.J.M comparte la reflexión en torno a que la pedagogía se puede considerar como una disciplina reconstructiva, se fundamentan en la observación e interpretación hermenéutica que conlleva a la comprensión de los significados. Igual se asume que el núcleo fundamental de la pedagogía es la competencia comunicativa como facilitadora de la interacción humana y como estrategia mediante la cual se puede comprender el mundo.

Los CDI se encargan de procesos de formación hacia la primera infancia, de igual manera el colegio Joaquín Montoya ofrece educación hasta el grado 11; actualmente el colegio cuenta con más de 350 estudiantes en los diferentes cursos entre los rangos de edad de 6 años y medio a 18 años.

A través del proceso de diagnóstico grupal se logró identificar las situaciones que se presentan en los cuatro grupos del CDI, por medio de las cuales se utilizaron las técnicas como la observación directa y participativa, quien soy yo, la lluvia de ideas con Agentes educativas, la encuesta, la cual permitió observar cómo es que el grupo interactúa y cuáles son sus dificultades que impiden una sana convivencia, entre estas resaltan

- Falta más compromiso de los padres en el proceso académico.
- Violencia escolar.

- conductas disruptivas (pautas de crianza)

Lo anterior dio como resultado las siguientes problemáticas evidenciadas por los niños y niñas del CDI

- a. Baja auto estima durante el proceso de aprendizaje
- B Deserción escolar.
- C Dificultad para identificar la autoridad.
- d. Conductas Violentas.
- e. Atraso en el desarrollo del niño.

A partir de allí se realizó un árbol de problemas el cual determino que la problemática más relevante para el CDI es la “Falta más compromiso de los padres en el proceso académico”

Para continuar se dio desarrollo a la técnica de árbol de objetivos la cual nos permitió centrarnos en el ante-proyecto, que busca Implementar estrategias lúdico-pedagógicas con el fin de realizar procesos de orientación desde los ámbitos escolares y familiares, en la comunidad educativa de la Institución Investigación Joaquín Montoya, de la sede Nogal Cundinamarca.

En la otra sede se aplicó la encuesta abierta a 16 personas, que conforman el equipo de trabajo (las agentes educativas, la coordinación, trabajo social y servicios generales). La pregunta que contenía la encuesta fue ¿Qué problemáticas a evidencio en el CDI (Centro Desarrollo Infantil) de la sede Olivos de la fundación I.A.J.M? Con una serie de áreas

como: en los niños y las niñas, los resultados muestran una gran complejidad de los infantes en cuanto a la relación con los pares (la institución y el hogar) que se presentan mediante actitudes así mismo comportamientos agresivos en gran parte de los infantes del CDI; generalizando las respuestas la mayoría evidencia que a los niños y las niñas les falta afianzar una educación desde los hogares en cuanto hábitos, valores y normas de convivencia, debido a ello se han presentado dificultades, para que ellos se socialicen de igual manera se adapten con los demás niños y niñas en un nuevo ambiente. En cuanto los padres de familia los resultados fueron falta de compromiso, el desacuerdo en la forma de educar sus hijos e hijas en cuanto normas valores así mismo deberes, falta de comunicación, carencia de autoridad, poca participación, carencia de cultura y embarazos a temprana edad. En relación con las áreas de las agentes educativas, auxiliares de cuidado coordinación, Trabajo Social, administración, cocina, aseo y otras, los resultados fueron carencia en cuanto al trabajo en equipo, insuficiencia de compromiso en el bienestar de los infantes, falta de recursos didácticos igualmente de aseo, desacuerdo en la organización y comunicación.

Los resultados al interpretar, la mayoría de respuestas obtenidas en todo el personal de trabajo, permitió evidenciar que el problema más relevante es en cuanto al bienestar de los infantes, porque priora esta situación y es pertinente desde el trabajo social intervenir en procesos sociales para aportar al desarrollo así mismo bienestar social de la infancia en cuanto a la relación hacia el otro. Por ello iniciamos con una priorización con el área de los niños y las niñas, con ello damos paso a la realización de una lluvia de ideas con las agentes educativas para prevalecer que problemática está afectando más a los infantes. La técnica se

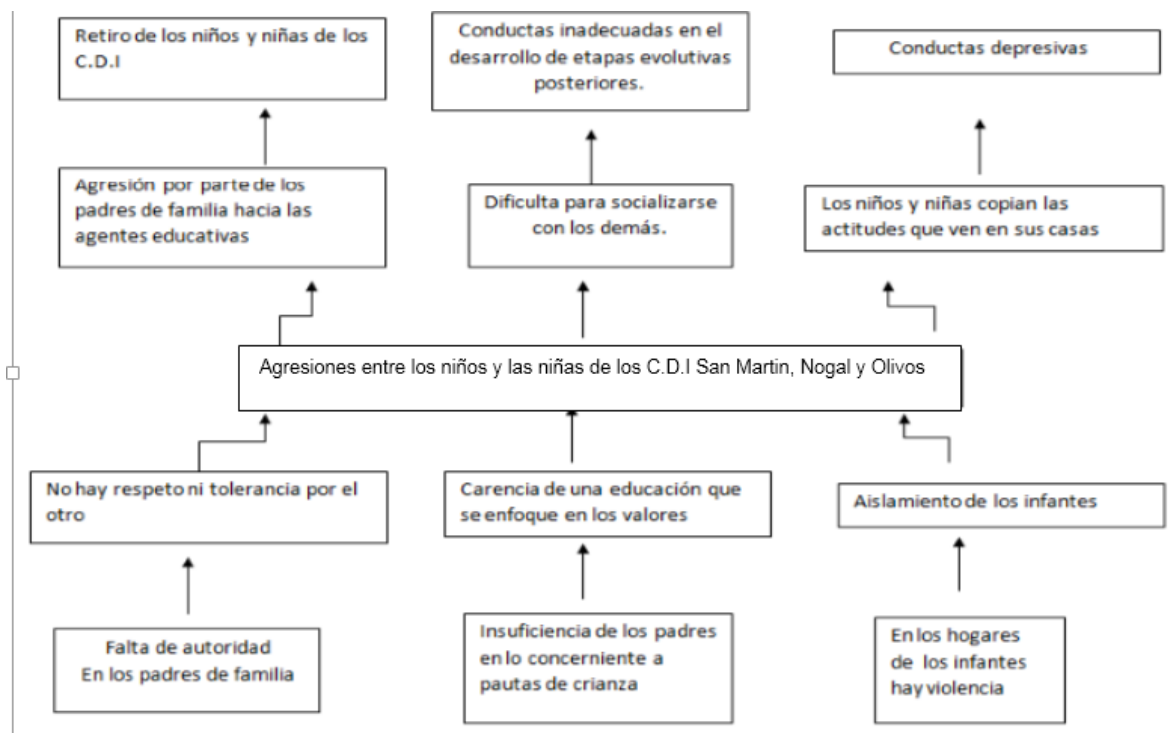
desarrolló con un total de entre cinco a nueve agentes educativas en donde las problemáticas que surgieron como resultado de esta técnica fueron:

- Comportamientos agresivos por falta de hábitos y valores en los niños y las niñas del CDI.
- No siguen instrucciones de sus agentes educativas.
- Falta de comunicación en los núcleos familiares.
- Algunos niños y niñas presentan hábitos inadecuados de alimentación por tal motivo muestran obesidad.
- Carencia de hábitos básicos de higiene y comportamiento en la mesa.

De las percepciones de las agentes educativas, la que tuvo mayor frecuencia fue los comportamientos agresivos por falta de hábitos y valores en los niños y las niñas del CDI;

Por tal motivo las siguientes técnicas utilizadas en este diagnóstico, se enfocan en abordar esta problemática, profundizar más en la situación de agresión entre los niños y niñas de los CDI San Martín, Olivos y Nogal se implementa la técnica de árbol de problemas con el fin de observar cuales son las causas de esta problemática adicionalmente sus efectos.

Raíces y causas de la agresividad entre los niños y las niñas



Fuente de elaboración (Otero, Amaya, 2015)

De acuerdo a las anteriores técnicas nombradas y aplicadas, la problemática priorizada fue la agresividad física infantil en el ámbito escolar del CDI Nogal, Olivos y San Martín de la fundación I.A.J.M. Ya que esta situación está afectando a la relación asimismo el bienestar individual y colectivo de los infantes, para tener un conocimiento más claro en saber exactamente cuántos niños y niñas tienen este comportamiento en los grupos que conforman las instituciones se aplicó una serie de encuestas que fueron tres.

La primera encuesta se aplicó a las agentes educativas donde constituía dos preguntas la primera: ¿En el grupo se presentan comportamientos de agresividad en los niños y las niñas? con las opciones a. Si b. No c. ¿Por qué? Dependiendo de la respuesta de la primera, la segunda era “si se presentan actitudes de agresividad del grupo ¿cuáles son

los niños y las niñas que inician estas actitudes en el grupo? (nombre, edad y tiempo que lleva en la fundación I.A.J.M). Los resultados de las encuestas muestran que los niños y las niñas son agresivos con sus compañeros de grupo, se pudo obtener las siguientes cifras de los niños y las niñas con presencia de estas actitudes de cada CDI sede San Martín 9, Nogal 15 y Olivos 20.

Después fue necesario ver que perspectiva generaban los niños y las niñas, que fueron delimitados por la anterior encuesta, por ello se aplicó unas encuestas a los infantes que contenía dos preguntas las cuales fueron: 1. ¿Cómo me siento con mis amigos del jardín? 2. ¿Cómo me siento con mi familia? Estas preguntas contenían dos opciones una carita feliz y una carita triste donde ellos coloreaban dependiendo las respuestas; los resultados obtenidos permitieron ver cómo se siente los infantes emocionalmente en el ámbito familiar y escolares; la mayoría de ellos se siente felices en los dos ámbitos, pero en una minoría se presentaron situaciones donde se sienten tristes en el hogar igualmente el jardín o solo una de los ámbitos también se presentó, esto permite esclarecer cómo se sienten los niños y las niñas en sus dos ámbitos que constantemente comparte en el diario vivir, asimismo se logró identificar que es muy importante trabajar de la mano con la institución y los padres de familia.

Por último fue importante tener de la mano la opinión de los padres de los infantes, por ello se aplicó una encuesta que contenía tres preguntas las cuales fueron: 1. ¿Cómo es el comportamiento del niño(a) dentro del grupo familiar? a. bueno, b. regular c. malo los resultados que se obtuvieron evidenciaron que se presentan comportamientos regulares de los niños y las niñas con el grupo familiar; en una minoría también se presenta un comportamiento bueno y ninguno presenta un comportamiento malo; la segunda pregunta

contenía 2. ¿Con que persona permanece más el niño o la niña en su tiempo libre? Se obtuvo que comparten más con abuelos y personas cuidantes de ellos. La última pregunta contenía 3. ¿Qué actividades realiza el núcleo familiar con el niño o la niña con mayor frecuencia? a. salir al parque b. ver televisión y c. actividades lúdicas (colorear, pintar, leer cuentos entre otras) los resultados fueron que las actividades más frecuentes en realizar con la familia es ver televisión y una minoría ir al parque; esto nos permite tener una concepción más clara de la situación del niño o la niña, el saber que muchas veces no comparten con sus padres de familia.

Con estas técnicas se obtuvieron varios resultados con una serie de perspectivas de los que fueron participes, en la cual se evidencio en su mayoría que estos niños y niñas presentan comportamientos agresivo que afectan su relación con los demás; también permitió obtener una delimitación en cuanto a la población que se va a intervenir de cada sede. Los resultados evidencian la carencia en cuanto al cuidado y bienestar de los niños y las niñas. Por falta de generar una corresponsabilidad de los padres de familia y la institución; por ello es importante que, desde la disciplina de Trabajo Social, sea pertinente intervenir en este proceso que afectan al bienestar de la niñez.

Objetivos y características del grupo.

El número de integrantes en la sede San Martín cuenta, con 9 niños y niñas, Nogal cuenta con 15 niños y niñas y Olivos cuenta con 20 niños y niñas. Las características que identifican al grupo son las edades de 2 a 5 años, la ocupación de todos los integrantes hace parte de una educación inicial; en cuanto a los antecedentes sociales se encuentra en un estrato 1 y 2 se evidencia que hacen parte

de familias mono parentales, extensas, nucleares, familias recompuestas esto es evidenciado desde la parte de la revisión de documentos en las caracterizaciones socio familiares.

Dimensión del grupo:

- El estado de desarrollo del grupo

Las técnicas que se han realizado hasta este momento se enfocan en conocer las principales situaciones negativas que se presentan en los CDI San Martín, Nogal y Olivos de la fundación I.A.J.M teniendo como mayor prioridad a las situaciones negativas que afecten a los niños y niñas de los CDI es por esta razón teniendo como fundamento teórico a el autor Robert D que se puede afirmar que la fase de grupo en la cual se encuentra este conjunto de personas es la fase inicial puesto que esta es comprendida como el “ conjunto de actividades que se desarrollan antes de iniciarse el grupo formalmente se conoce también esta fase con el nombre de fase pre grupal”

- La estructura del grupo

El grupo que se pudo abordar como primera instancia son las personas que se encuentran con mayor frecuencia dentro de las instalaciones de la fundación y que se relacionan más con los niños y niñas este grupo se compone de las agentes educativas; basándonos en la información obtenida de este grupo sobre las situaciones negativas que se presentan en la fundación enfocándose en los niños y niñas se abordó a un grupo de infantes teniendo en cuenta de 0 a 5 niños y niñas por jardín se obtuvo un grupo total de

15 niños(as) en la sede de Nogal, 9 niños(as) en la sede de San Martín y 20 niños(as) en la sede de Olivos para un total de 44 niños y niñas estos se encuentran entre las edades de 2 años a 4 años y presentan conductas de agresividad con los demás niños y niñas de su grupo primario dentro de la institución es decir su jardín . Como último grupo que se tuvo en cuenta se realizó una breve encuesta a estos padres para identificar como es el comportamiento del niño o la niña dentro del hogar

- La comunicación en el grupo

Se tiene la perspectiva de abordar a estos dos últimos grupos mencionados de forma simultánea enfocándose en mejorar el bienestar de los niños y las niñas con conductas de agresividad. La idea central es mejorar la cohesión de los niños y las niñas con la mayoría de personas que se involucran con ellos es decir sus familias, compañeros de jardín, agentes educativas y profesionales del área psicosocial

Dentro de los grupos a los cuales se quieren abordar teniendo como primer paso este diagnóstico se puede señalar que las principales formas de comunicación que se desarrollan dentro de las dinámicas de estos grupos son la comunicación verbal transmitida por intermedio de un canal o de un medio estos pueden ser orales o escritos adicionalmente la comunicación no verbal transmitida por gestos o actitudes de las personas que integran el grupo. Se observa que el medio de comunicación más utilizado dentro del grupo de trabajo es la comunicación verbal.

- La cultura del grupo

La cultura se puede entender según Ezequiel Ander Egg como “el tejido de todas las capacidades, códigos y costumbres adquiridos o construidos por los seres humanos en

asociación con sus congéneres, en un determinado contexto social” de lo que se puede entender de esta definición se interpreta que la cultura es el conjunto de normas, valores e ideales que comparte un colectivo en este sentido la cultura que se presenta en este grupo de trabajo es buscar el bienestar físico, psicológico asimismo emocional de los niños y niñas de los CDI Nogal, San Martín y Olivos.

En conclusión, al haber obtenido todos estos resultados, con las técnicas que se implementaron fue de múltiple importancia acceder a la recopilación de información, para tener una base asimismo delimitar la población a la cual se va a intervenir, que serán tres grupos de niños y niñas en las edades de 2 a 5 años; ya que están ubicados en diferentes sedes, el primer grupo se encuentra, la sede San Martín, conformado por 9 integrantes, el segundo ubicado en la sede Olivos, por 20, y la sede Nogal por 15 niños y niñas.

También fue importante obtener la problemática la cual se basa en los infantes y los diferentes comportamientos agresividad en el entorno escolar ya que esta situación afecta la relación con los demás, esto nos generó las causas que presenta la problemática en los infantes adicionalmente conocer como están conformados los grupos para la intervención; por ello es importante implementar estrategias que den solución a la problemática a la cual se realizara un seguimiento de intervención.

En conclusión, se obtuvo una selección de los grupos de trabajo, los cuales son los que se van a intervenir en cada CDI, desde la sede Nogal se tiene una cobertura de 88 niños y niñas de las cuales fueron seleccionadas 11 niños y niñas, en la sede Olivos se tiene una cobertura de 120 niños y niñas de las cuales fueron seleccionadas 20 niños y niñas y en la sede San Martín se tiene una cobertura de 56 niños y niñas de las cuales fueron

seleccionadas 9 niños y niñas; esta población va a ser partícipe del proyecto "**Jugando ando jugando pensando en el buen trato hacia los demás**" para disminuir conductas agresivas en los infantes, aportando a una sana convivencia hacia su entorno.

Al hablar de la niñez es importante tener en cuenta que es una etapa de la vida muy esencial donde,

Creemos que las condiciones están dadas como nunca para el cambio social, y que la educación será su órgano maestro. Una educación, desde la cuna hasta la tumba, inconforme y reflexiva, que nos inspire un nuevo modo de pensar y nos incite a descubrir quiénes somos en una sociedad que se quiera más a sí misma. [...] Por el país próspero y justo que soñamos: al alcance de los niños y las niñas. (García, S,f)

Ya que la educación es la herramienta esencial para el cambio y que es responsabilidad que compete primordialmente desde el Trabajo Social, trabajar para el bienestar de todos.

CAPITULO 6

El presente capítulo comprende los principales conceptos abordados anteriormente en los capítulos 1 y 2, se realizó un análisis para entender como estos términos se viven y se intuyen en la realidad indagada. También se dan a conocer las respuestas a los interrogantes referentes a la sistematización como el por qué y para que se quiere sistematizar esta experiencia.

Verbos en la Realidad

La niñez al igual que otras poblaciones son sujetos garantes de derechos, individuos que necesitan un desarrollo integral óptimo. En el periodo de los 0 a los 5 años se debe atender a los niños y a las niñas de una manera armónica, para que puedan crecer en un ambiente sano seguros y autónomos en su adultez. Se debe comprender la importancia de los pilares en donde el niño(a) empieza a interactuar y a relacionarse.

El primero de ellos es la familia institución básica de la sociedad, el niño empieza a relacionarse y a interactuar, va conociendo las características familiares, cultura y costumbres que va replicando poco a poco, afectando los otros entornos donde se encuentra. Otro pilar es la comunidad educativa, teniendo el objetivo de guiarlos éticamente y educar a los niños, niñas y adolescentes a lo largo de su vida, preparándolos como sujetos capaces de participar en la sociedad.

El último pilar es la sociedad, el Estado debe garantizar y proteger los derechos de la niñez en los entornos implicados, satisfaciendo todas sus necesidades y brindándoles un ambiente sano, lleno de afecto. Para el cumplimiento de lo anteriormente mencionado, la

familia y la comunidad educativa tienen la responsabilidad de enseñar a los niños(a) a vivir en comunidad compartiendo con ellos y sus pares reconociendo a los otros como iguales. Es aquí donde entra a jugar el buen trato sino se respeta la dignidad de la otra persona ya sea en su seno familiar, o educativo se puede obstaculizar este desarrollo integral.

Si en el hogar o en el jardín la niñez no puede convivir porque presenta conductas agresivas generando el irrespeto, se debe observar cuáles son las fallas. Tal vez se está optando por el maltrato para educar al niño, o no se está poniendo límites a las acciones que está realizando. El niño o niña replica todo lo observado si en su familia mamá y papá se comunican de una manera ofensiva agrediendo físicamente seguramente él o ella actuará de la misma manera agrediendo proactivamente a sus pares, pero si al contrario los padres demuestran gestos cariñosos y respetuosos frente al niño(a) seguramente él o ella mostrará afecto a sus demás compañeros.

Lo mismo pasa en el jardín, si la agente educativa no enseña de una manera adecuada respetar y tolerar al otro con sus distintas características se generará posibles obstáculos para la buena convivencia. En este entorno el niño o la niña empieza a convivir con sus pares y es indispensable la formación en valores que se les brinde a ellos y a sus familias, generando el respeto, la tolerancia, el compromiso, la solidaridad, el amor, entre otros fortaleciendo las relaciones socio afectivas.

Hoy en día se evidencia la mala convivencia en muchos hogares y jardines porque se está perdiendo el respeto al otro, la familia siendo individualista y enseñando al niño o niña hacerlo donde lo único importante es el bienestar de él o ella y de nadie más generando conflicto en el jardín. Es fundamental su bienestar y que estas situaciones no se

sigan presentando garantizándoles una atención integral óptima promoviendo el buen trato y los valores humanos.

Preguntas Iniciales

¿Para qué se quiere sistematizar?

El maltrato se puede presentar en el desarrollo de la niñez, tanto con sus pares, su familia y el entorno educativo, afectando así la convivencia y su formación integral.

Según el Centro de Desarrollo para la Primera Infancia cuando un niño o una niña disfruta de una infancia feliz llena de amor, en su adolescencia será un joven seguro de sí mismo, con facilidad de adaptación a sus múltiples contextos sociales; en cambio un niño o niña al presentar en su ambiente social algún tipo de agresión es más propenso que en su adolescencia pase por problemas de comportamientos conflictivos.

Es por eso que desde la disciplina del Trabajo Social se quiere profundizar este tema partiendo de la experiencia adquirida en el proceso de práctica profesional con niños y niñas de primera infancia; se quiere generar un nuevo conocimiento a partir del análisis de lo vivido y de las conclusiones que se obtuvieron, con el objetivo de disminuir el maltrato y fomentar el buen trato.

¿Qué experiencia queremos sistematizar?

Se quiere sistematizar las acciones y los resultados que implementaron los Trabajadores Sociales en formación, a partir de técnicas de recolección de información como la revisión documental, la observación participativa y la no participativa, la entrevista, y la encuesta entre otras y su debida intervención profesional en la búsqueda por disminuir el maltrato y generar el buen trato.

¿Qué aspectos centrales de esa experiencia nos interesa sistematizar?

Se quiere abordar las relaciones socio afectivas de los niños y las niñas con su entorno social (Agentes Educativas, Auxiliares de Servicio, Padres y Madres de Familia y sus pares)

Definir el objetivo de la sistematización

Identificar y reducir las acciones del maltrato infantil por medio del buen trato partiendo de la teorización de la realidad y la experiencia en la Fundación de Investigación Agroambiental Joaquín Montoya.

Delimitar el objeto a sistematizar.

Se sistematizara los 2 periodos de práctica profesional, las experiencias que se vivieron con base a las evidencias que se obtuvieron de las técnicas, identificando al maltrato como la problemática principal en los CDI, de la fundación. Se tendrá en cuenta para la sistematización 10 niños y niñas de las sedes San Martín y Nogal.

CAPITULO 7

El presente capítulo a desarrollar reflejara las percepciones de las madres y/o cuidadoras frente al tema del maltrato y como esta situación se ha presentado en la vida de cada uno de estos personajes, se identificaron las consecuencias de estas experiencias, y la afectación en la vida de los niños y las niñas usuarias(os) de la Fundación IAJM, con el fin de profundizar en el tema de maltrato y disminuirlo desde diferentes posturas enfocadas en el buen trato se realizaron diferentes narrativas las cuales surgen a partir de un conjunto de entrevistas realizadas a 7 cuidadoras de las sedes Nogal y Altos de la Florida.

Asimismo, es oportuno mencionar las realidades transmitidas en las entrevistas, las cuales serán modificadas en términos de nombres con el fin de proteger su privacidad y además el lector perciba los distintos sentimientos de cada experiencia teniendo como puntos de partida lo vivido, lo expresado y lo intuido tanto de los cuidadores y de los trabajadores sociales en formación.



BASTET, LA NOBLEZA HACE PARTE DE SU ESPÍRITU.

Bastet, delicada y hermosa mujer, transmite amor, nobleza asimismo comprensión a las diferentes personas cercanas a ella, procedentes de un lugar mágico al mismo tiempo cálido,

llamado “Tolima”. Su historia maravillosa se inicia hace 28 años, creció en una familia amorosa en la cual nunca se presentó alguna acción de maltrato, aunque no compartió con su padre biológico, su padrastro fue la figura paterna amorosa y cariñosa. En su hogar, nunca se presentaron situaciones que hirieran o rompieran la paz igualmente la tranquilidad de esta familia, criándose como una bella mujer tierna con miedo a enfrentarse al maltrato.

A los 21 años se inicia como aventurera en un lugar nuevo, generándole así muchas incertidumbres, Soacha, en este nuevo paisaje conoce a su pareja ideal. Tiempo después nace su pequeño retoño Ra, alegrando el hogar con sus travesuras y juegos.

Bastet percibe el maltrato como:

Maltrato infantil, maltrato físico y maltrato verbal, me parece fatal el maltrato porque genera para la persona afectada un trauma para toda la vida, tal acción no la hizo conmigo pero la observo en mi entorno, nunca haría esto con mi hija. (M. Salazar, comunicación personal 8 de septiembre de 2016)

Ra crece en una morada sin maltrato físico ni verbal, su madre cree que tal acción generaría un trauma en su adolescencia, utiliza principalmente su sabiduría para desarrollar métodos de corrección enfocados en el buen trato, frente a los mecanismos de control afirma “yo la castigo quitándole cosas, prohibiéndole cosas, como el celular, televisión salir a jugar con los amigos y de esta manera ella me hace caso” (M. Salazar, comunicación personal 8 de septiembre de 2016)

El maltrato es una acción con gran presencia en la cultura colombiana, la cual es observada por la población, posteriormente genera múltiples sentimientos en algunas ocasiones rabia por la impotencia de lo observado sin embargo en otros casos el acto más recurrente es la indolencia, para ilustrar lo anterior mencionado, la protagonista del relato afirma “yo no intervengo cuando observo alguna acción de maltrato por miedo a las represarías tomadas hacia mí, prefiero callar” (M. Salazar, comunicación personal 8 de septiembre de 2016)

Como resultado de la implementación del patrón de crianza por aceptación enfocado en la comprensión de las características de la otra persona y en un tipo de liderazgo democrático, Ra no presenta situaciones de maltrato con sus demás pares, su comportamiento es aceptable siendo una persona activa a la hora de acatar las normas básicas del respeto por los demás, de igual manera es importante mencionar la pertenencia

a una familia con tipología nuclear en la cual las dinámicas familiares son estables y las responsabilidades de la pareja dentro del hogar son equilibradas.

Una práctica de gran importancia a resaltar cuando se genera alguna discusión entre la pareja es resolver su desacuerdo en un lugar apartado del infante utilizando en su mayoría la comunicación y el respeto por el otro.

Finalmente dentro del análisis de la situación del buen trato en el relato de vida de Bastet enfocado en sus dinámicas familiares, prácticas de poder y control de su hijo, se puede aseverar los procesos de interacción implementados de los individuos en la familia son óptimos, al no presenciar alteraciones graves de vulneración en ningún nivel hacia algún individuo. El personaje de la historia desea a futuro que sus relaciones de familia sigan con la misma cohesión actual y seguir compartiendo tiempo con Ra.

SEKHMET. EL AMOR

LO VENCE TODO.

Sekhmet nació en el municipio de Soacha, vive en el territorio conocido como Altos de la Florida, su infancia estuvo marcada por las acciones del maltrato las cuales eran cometidas por su padre el cual presentaba un problema grave con las bebidas alcohólicas, la situación de adicción se empeoro empezó a tomar cada 8 días posteriormente aumento a cada 3 días, en consecuencia de la situación Sekhmet y su madre eran maltratadas.



El padre tiempo después consiguió una nueva pareja y tenía el ideal de formar una familia constituida por su esposa, su hija y su nueva pareja, tal situación genero muchos conflictos, Sekhmet afirma “Un día yo fui grosera con la nueva pareja de mi papá porque él quería a esta nueva mujer como una segunda mamá, para mí, pero como yo no quería y fui grosera el me totió delante de ella” (E. Narváez, comunicación personal 8 de septiembre de 2016).

La expresión Totio hace referencia a un acto de vulneración física en el cual a través de un golpe contundente se genera una lesión produciendo una hemorragia causando sangrado.

Eventualmente la madre dejó a su esposo por todas las situaciones de maltrato e infidelidad pero tiempo después volvió con él, desafortunadamente las situaciones de maltrato se siguieron presentando, la intérprete asevera “Mi papa nos maltrataba siempre cuando tomaba, se imaginaba videos, las mujeres no podían estar en la calle porque mi papá siempre ha sido muy machista, las mujeres en la casa y los hombres trabajando” (E. Narváez, comunicación personal 8 de septiembre de 2016)

La infancia de la intérprete fue muy dura a raíz del maltrato de su padre, y la negligencia de su madre al observar la situación y no hacer nada por miedo a las consecuencias, asimismo hubieron momentos de mucho sufrimiento igualmente dolor entre los más representativos se encuentran los siguientes:

Un 24 de diciembre mi papá se puso a tomar con mi abuelito y se pusieron a pelear nosotras nos metimos y mi papa nos pegó, para nosotras un 24 de diciembre o un 31 de ese mes era cosa trágica porque era en el hospital o de pelea.

Igualmente en otra ocasión Mi papa se iba a agarrar con un vecino y por tal razón estaba buscando el machete mi mama lo escondió y él me dijo maricona no se haga pegar donde está el machete, como no lo encontró me pego con una barrilla en el brazo (E. Narváez, comunicación personal 8 de septiembre de 2016).

Para Sekhmet su padre fue así de agresivo con ella y su madre en consecuencia del alcohol y principalmente el maltrato por el cual el paso en su infancia, recurriendo a las mismas técnicas de control asimismo obediencia utilizadas con él. Tiempo después la intérprete creció y a la edad de 20 años en consecuencia de su embarazo y al miedo de la reacción de su padre para influenciarla al aborto, decidió formar un nuevo hogar con su

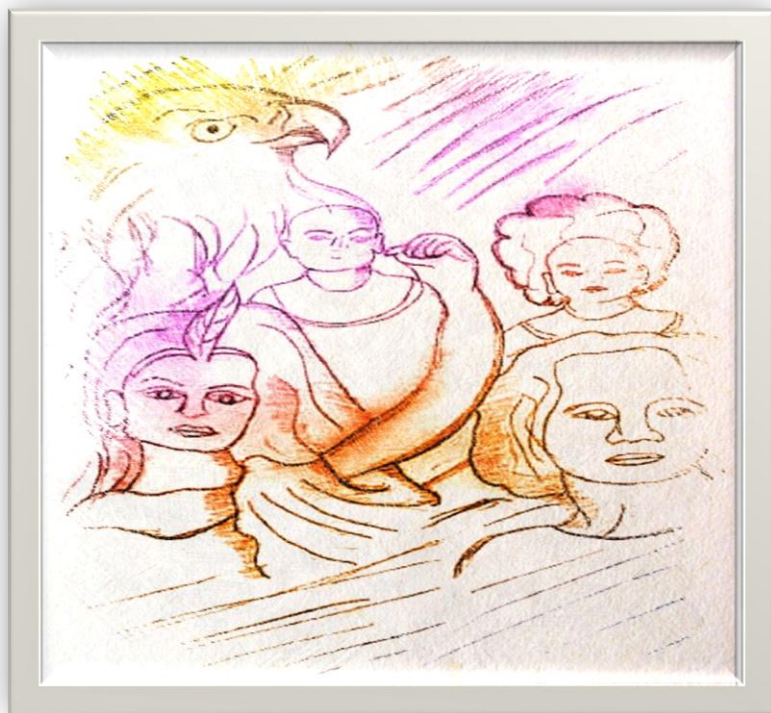
pareja en respuesta a la acción tomada el padre culpa a la madre por no cuidar adecuadamente a su hija.

Nuestra aventurera mujer en la actualidad se dedica al cuidado de su pequeño hijo, dentro del hogar desempeña el rol tradicional de ser la administradora de la morada cumpliendo con las funciones de la educación igualmente protección por el infante, asimismo el mantenimiento de orden del grupo y su relación con el sistema social por medio de la orientación, recíprocamente su pareja adquiere el rol del sustento económico el cual genera una situación distanciada en el hogar en consecuencia de su trabajo. Por consiguiente se han provocado discusiones las cuales han desembocado en maltrato, sobre el tema la intérprete afirma “Los dos nos hemos agredido física y verbalmente pero tratamos pues, que el niño no observe las peleas porque en una ocasión el niño vio el maltrato y se volvió extraño como agresivo en el jardín” (E. Narváez, comunicación personal 8 de septiembre de 2016).

El hijo de Sekhmet en la actualidad tiene tres años de edad adicionalmente se encuentra desarrollando sus primeros mecanismos de socialización asimismo aprendizaje en un jardín, en ocasiones él ha recibido maltrato físico por sus pares y de igual manera sus progenitores, tales acciones no han sido graves.

Para dar por concluido el relato es fundamental mencionar el tipo de familia desarrollada en la narración, es nuclear la cual se caracteriza por un nivel de comunicación bloqueado en donde el dialogo es muy poco o superficial, de igual manera el afecto se encuentra presente y se observa mayormente entre Sekhmet y su hijo. La figura de autoridad en el hogar recae en la pareja, esta se encarga del sustento económico, a futuro se

visualiza a su niño siendo profesional, anhelando que en ningún momento llegue a caer en alguna adicción, asimismo cuide de su madre.



**MAAT. MADRE ES
LA QUE CRÍA,
NO LA QUE DA
VIDA**

Maat es una mujer de 28 años la cual vive en el municipio de Soacha, en sus inicios el maltrato nunca se

presentó aunque creció con una madre adoptiva sobre el tema ella afirma lo siguiente:

No viví con mis papás biológicos, pero viví con una persona muy especial para mí, con mi mamá de crianza y con mis hermanas ellas han sido lo mejor, mis papás biológicos los distingo desde pequeña mi mamá de crianza me enseñó el respeto hacia ellos (S. Alva, comunicación personal 8 de septiembre de 2016).

La madre biológica de Maat sufría de problemas mentales y cuando su hija cumplió los 6 meses de nacida ella murió, dejando a su descendiente sola con el padre, tiempo después en consecuencia de lo sucedido la pequeña niña empezó a sufrir de desnutrición

y su tía por parte paterna al observar la situación tomo la decisión de asumir la responsabilidad de criarla, es en este momento en donde su tía adquiere el rol de madre adoptiva. Se pudo lograr dicho proceso en consecuencia de que el padre biológico de Maat no podía brindarle la protección necesaria a su hija por esa razón dejo la responsabilidad del cuidado de la niña con su hermana la cual acepto.

Maat en la actualidad ha formado su propio hogar compuesto por su pareja y su hijo, desafortunadamente por problemas conyugales la unión se separó, los padres tomaron la decisión de que el niño viviera con su figura paterna, a causa de su situación económica estable. Los años pasaron y la protagonista del relato formo un nuevo hogar con una composición familiar extensa formada por su pareja, sus dos hijos y su padre biológico. Para la intérprete el maltrato es:

La agresión a los niños y a los adultos, es la agresión física, verbal y psicológica, el maltrato está mal hecho porque para eso está una vía para el dialogo, y más en un niño, no me gusta ver el maltrato (S. Alva, comunicación personal 8 de septiembre de 2016).

Esta mujer en el proceso de educación igualmente orientación hacia sus dos hijos nunca recurre al maltrato, por consiguiente se fundamenta en las posturas del buen trato y en un patrón de crianza por aceptación en donde utiliza ante alguna mala acción de los niños el diálogo adicionalmente la comprensión, no obstante cuando estas técnicas no funcionan recurre al castigo quitándole a los niños objetos, tal es el caso de la televisión, salidas además juguetes.

El maltrato es una acción diaria, se puede observar en los diferentes medios de comunicación, de igual manera en el diario vivir de las personas, sobre el tema la protagonista atestigua

Yo he observado maltrato en una pareja de mi barrio, en donde el hombre por maltratar a la esposa maltrato al niño y por tal razón el niño fue hospitalizado, el niño está por ICBF. Los hermanitos del niño yo los cuide por un tiempo pero ya de nuevo se encuentran con la familia maltratante (S. Alva, comunicación personal 8 de septiembre de 2016).

Para concluir el relato es oportuno resaltar, la tipología familiar a la cual pertenecen los integrantes de esta familia es extensa, por otra parte las relaciones familiares son fuertes donde se resalta una comunicación directa con expresiones claras enfocadas en buscar acuerdos, de la misma manera el afecto se encuentra presente en las interacciones de los integrantes del grupo, igualmente la autoridad se desarrolla de forma antigua donde la mujer se somete a las órdenes del hombre como resultado del rol de administradora del hogar, mientras su pareja ha adquirido la característica del sustento económico .

Maat tiene el sueño a futuro de poder tener una casa propia, poder brindarles a sus hijos una educación y cuidado adecuado todo a partir de la unión con su pareja y mejorar su situación de salud.

MAYA, LA PEQUEÑA MADRE

Como lo relata la mitología griega Maya fue una diosa muy bella y a la vez tímida este personaje describe a la mujer fuerte de igual manere sagaz de 30 años, demuestra en sus ojos un pasado de tristeza, y lo reitera con su silencio, es una madre de baja estatura, cabello negro largo, y piel blanca. En su infancia no creció con sus padres sino con los tíos afirmando el no haber recibido maltrato de ellos, no refiere nada más acerca de su niñez.



En la actualidad se caracteriza por ser parte de una familia monoparental, vive con sus dos hermosos hijos pequeños de 3 y 5 años, disfrutando la mayor parte del tiempo con ellos, concibe al maltrato como “físico y psicológico, el físico cuando le pegas mucho a los niños y el psicológico cuando le dices malas palabras” (M. Muñoz comunicación personal 8 de Septiembre de 2016). Corrobora el maltrato a los niños pero solo de forma verbal, cuando desobedecen repetidamente llega al nivel máximo de estrés causando el maltrato psicológico a los infantes, diciéndoles malas palabras. Esta consiente que las agresiones verbales pueden acabar en consecuencias negativas para la formación de los niños teniendo en cuenta a la familia como modelo conductual y disciplinar de los infantes en primera

instancia, se presentarían dificultades como la agresividad además la inseguridad ante los demás.

Para evitar estas acciones utiliza formas de corrección como el quitarles los juguetes, o no comprarles su helado favorito cuando salen del jardín, es un método eficaz para no recurrir al maltrato psicológico. También concibe a la comunicación como un elemento importante para el comportamiento adecuado afirma “como uno hable ellos se comportan” (M. Muñoz comunicación personal 8 de Septiembre de 2016. Es así como al expresarse no solo aplica corrección, además genera amor, cariño asimismo tolerancia, reconociendo al otro como sujeto condicionado para vivir con respeto además amor, cultivando así el buen trato.

Concibe, las acciones maltratantes en los niños se originan principalmente en la casa y después son reproducidas en el jardín, dice “La mayoría de los niños son agresivos, los papas les dicen dele, usted no es manco” (M. Muñoz comunicación personal 8 de Septiembre de 2016).

Es así como los padres tienen pautas de crianza negligentes a la hora de educar a sus hijos enseñándoles a responder de la misma manera a las agresiones, sin buscar otra estrategia para resolver conflictos. Es lo expresado por esta joven madre deseando lo mejor para sus retoños ahora y en un futuro, lejos de malos tratos.

La progenitora, refleja dolor, ira adicionalmente odio al momento de expresarse y contar como fue su infancia, a causa de su condición laboral experimenta momentos de estrés elevado, terminando en una agresión verbal hacia sus hijos, siendo consciente de las

repercusiones pone en práctica la comunicación asertiva, y el refuerzo positivo es decir a raíz de comportamientos adecuados los niños reciben un premio o felicitación.



ATENEA, DIOSA DE LA SABIDURIA

Es una valiente madre y abuela de 2 magníficos nietos de 3 y 5 años. Una guerrera inteligente y audaz, de cabello ondulado, piel morena adicionalmente contextura gruesa. Nació en San Diego Cesar criada en una familia extensa, por su abuela en un

hogar lleno de amor, sin repercutirle de alguna manera la separación de sus padres, aunque vivió con su madre tuvo un vínculo afectivo seguro con su “nana”. Asegura no vivir escenas de maltrato, las únicas situaciones a recordar son los conflictos con su hermana 2 años mayor.

Después de su adolescencia conoce a su primera pareja formando una familia nuclear con sus dos hermosas hijas, al pasar el tiempo las acciones de maltrato físico además psicológico por parte de su conyugue empiezan a aparecer y decide separarse agrega “yo tome la decisión ya no soportaba más, y encontré a una persona maravillosa” (A. Contreras comunicación personal 8 de Septiembre de 2016). Al transcurrir varios meses

se presenta una nueva recomposición familiar, su segunda pareja manteniendo así lazos afectivos estables.

El maltrato produjo como consecuencia odio igualmente rencor en el corazón de esta madre, hermana, hija, y esposa, pero con la ayuda de Dios todo se solucionó dice “Busque de Dios y sano mi corazón”(A. Contreras comunicación personal 8 de Septiembre de 2016). Percibiendo a la religión como un factor importante para reparar los efectos del maltrato.

Ella relata solamente una vez el maltrato a su hija por querer ir a una fiesta sin el permiso de ella, la maltrato físicamente agrega “yo llegué del trabajo cuando se estaba arreglando para irse a una fiesta y yo le di una cachetada, pero a mis nietos no los he maltratado”

Igual a la Diosa Atenea esta madre trata de solucionar los conflictos de una manera pacífica, en vez de agredirlos, tiene una forma de corregirlos si se portan mal empieza a nombrar la “varita” un objeto al cual reconocen asimismo comprenden el deber de portarse correctamente. Cuando observa en sus nietos comportamientos agresivos piensa principalmente en el jardín, aprenden en el entorno educativo y los representan en ese lugar y en la casa; relata lo sucedido con el nieto menor, “lo rasguñaron en la cara asimismo él trataba de hacer lo mismo con su hermano mayor, no existe maltrato en la casa y por eso expresa que estas acciones se generan en el CDI”. (A. Contreras comunicación personal 8 de Septiembre de 2016)

Visualiza sus nietos estudiando en un colegio cristiano donde los formen integralmente con valores como el respeto asimismo el amor, deseando siempre estar juntos, ayudándoles en todo lo necesario.

La mujer relaciona al maltrato con la construcción de la cultura del buen trato es decir, la manifestación de los valores capacidades igualmente habilidades como el respeto, la comprensión y la empatía en el desarrollo del niño, sino hay una formación educativa de convivencia desde la casa el infante puede generar conductas y comportamientos perjudiciales al otro. La madre aunque tuvo antecedentes de maltrato por parte de su primera relación, no lo hace con ningún miembro de su familia y se observa a una persona estable emocionalmente, transmitiendo ese carácter a sus dos nietos, con amor igualmente ternura.

Se evidencia el mismo ciclo de la niñez de Atenea en los nietos, al compartir vínculos afectivos más cercanos con ella, a causa de las cuestiones laborales de la figura materna, caracterizándose también por ser una familia extensa.

GEA, MADRE

TIERRA

Una madre y abuela amorosa cariñosa y sencilla tiene 48 años de edad, cabello largo y lacio, piel blanca y estatura mediana creció en una familia nuclear numerosa de 7 hermanos junto a sus padres. Recuerda la humildad



y equidad de su padre hacia sus hijos, la morada estuvo llena de amor igualmente alegría nunca existió el maltrato por parte de sus padres ni de sus hermanos en el hogar. Expresa en su adolescencia la presencia de corrección pero no por la vía del maltrato agrega “Nos empezaron a corregir a los 13 o 14 años, nos prohibían cosas pero nunca llego a una cachetada”(k. Rozo comunicación personal 8 de Septiembre de 2016).

Después de un tiempo conoce a su pareja, de la relación nacen 4 hijos una de ellas es la mama de su nieto, lo ama y lo consiente mucho. Ella cuenta con gran dolor y llanto la historia de su hija Tetis, ella actualmente tiene 25 años, narra lo sucedido con su hija cuando estaba estudiando la carrera de enfermería en el ejército, ella decide irse con su

novio en esa época durante dos meses dejando el estudio a un lado, cuando regresa le cuenta a su madre lo sucedido admitiendo su estado de embarazo.

Cuando Gea se entera decide irse 8 días a su finca, cuando vuelve uno de sus hijos le pide ser noble para disculpar a su hermana por el daño cometido, Tetis la abraza y en tanta confusión de sentimientos le da una cachetada, agrega “volví y el hijo me decía que la perdonara, ella me abrazo y yo le di una cachetada, me duele la cachetada”. (k. Rozo comunicación personal 8 de Septiembre de 2016). Después de esa situación la hija decide marcharse para constituir una familia nuclear.

Después de un tiempo la mujer evidencia que su hija ha recibido en varias ocasiones maltrato de su pareja y le expresa la necesidad de irse a vivir con ellos nuevamente. Esta madre percibe la importancia de tener vínculos afectivos seguros para tomar decisiones asertivas en la familia

Gea pasa todo el día con Aquiles y con sus otras nietas, los consiente mucho nunca los ha maltratado por el contrario les demuestra su afecto por medio de besos igualmente abrazos, asegura corregirlos por medio de la comunicación asertiva sin gritos ni malas palabras expresa “yo amo a mis nietos”(k. Rozo comunicación personal 8 de Septiembre de 2016).

Después del jardín ella, acompañada de su nieto realizan una serie de dinámicas cotidianas como el ver televisión, revisar cuadernos y comer piña la fruta preferida del infante; ella lo describe como un niño activo y sagaz. Observa estas conductas agresivas originadas principalmente en el CDI por desacuerdos entre los mismos pares asegura “hay un niño, de pronto no se entienden y por eso surgen los conflictos mis otras nietas lo aman

mucho juegan a amasar el pan, al doctor, no tiene con quien pelear” (k. Rozo comunicación personal 8 de Septiembre de 2016).

En consecuencia el niño no observa estos comportamientos en la casa sino en el jardín al interactuar con los otros niños y algunas veces los refleja en el hogar. Sus anhelos familiares es la unión familiar y la formación en valores, si no hay amor ni respeto los miembros de la familia en especial los infantes empiezan a sentir odio igualmente resentimiento en su corazón.

Se evidencia las características de una familia disfuncional al analizar el caso de esta madre con su hija, presentándose maltrato, falta de comunicación, desconfianza y demás causas alterando la convivencia familiar. También se evidencia el apego del nieto a su abuela disminuyendo este a su figura materna.

CICATRICES, EL DOLOR Y EL PERDÓN DE UN SER AMADO



Cicatrices es una mujer de 30 años la cual en el transcurso de su vida ha pasado por situaciones de maltrato, tales acciones se inician desde su etapa infantil donde su padre la sometía a golpes en zonas delicadas como los oídos de igual manera los malos tratos también se presentaban con los hermanos. Para Cicatrices en su edad adulta las acciones cometidas por su padre las considera de la

siguiente manera “Mi padre nos maltrato pero más es corrección, me merecía por ser desobediente, ya siendo mama no lo vi como violación de derechos.”(M. López comunicación personal 8 de Septiembre de 2016).

Ella justifica y aprueba el maltrato por el cual paso en su niñez y lo agradece, tales acciones formaron a la mujer actual. En su vida adulta establece un hogar con su pareja de la cual nacen dos hermosos hijos, desafortunadamente ella ha implementado diferentes acciones de maltrato con sus hijos con el objetivo de generar control asimismo obediencia, cicatrices afirma “maltrate a mi hija en una ocasión bañándola con agua fría y maltratándola físicamente” (M. López comunicación personal 8 de Septiembre de 2016).

Después de lo cometido Cicatrices reflexiona sobre la acción cometida y se arrepiente de sus hechos, considerando la decisión muy drástica, pidiéndole disculpas a su hija.

Durante la relación de pareja Cicatrices fue violentada en un inicio de manera verbal, desafortunadamente la situación trascendió a un nivel con mayor gravedad donde las malas palabras no fueron suficientes y a través de estas dio paso al maltrato físico, propinándole una asfixia por medio del ahorcamiento, la situación fue observada por su hijo menor el cual considero la acción cometida por su padre como algo cotidiano igualmente bueno, repitiéndolo en el jardín, en consecuencia del maltrato cometido por la pareja y del desempeño del niño en el jardín toma la decisión de separarse de su esposo buscando protegerse a sí misma y a su hijo e hija.

Tiempo después a partir de la separación y de un pensamiento religioso la esposa decide reconstruir su hogar perdonando a su pareja, según ella su esposo cambio al ver la soledad vivida y ahora no hay escenas de violencia en su hogar. La mujer concibe al dialogo y la religión como elementos importantes para generar el buen trato, a sus hijos les enseña el comportarse correctamente con sus pares asimismo demás personas a su alrededor mediante la mímica y juegos representativos en los valores adicionalmente la sana convivencia.

Los diferentes procesos de interacción familiar desarrollados en el tiempo han condicionado procesos de cambio en donde a partir de las diferentes posturas del buen trato el cual tiene como pilar fundamental la comprensión de las demás personas, y tratar a los demás con el mismo respeto que se merece cada persona, se genera un cambio en el pensamiento machista sobre el respeto a su pareja y de igual manera a su hijo.

Es importante mencionar la equidad de género, la cual se enfoca en establecer una igualdad de derechos entre hombre y mujer tal afirmación se fundamenta en garantizar los derechos de todas las personas sin importar su condición sexual. Las diferentes posturas mencionadas con anterioridad fueron comprendidas por la pareja en donde se evidencio un cambio en la conducta.

Cicatrices desea en un futuro una adecuada formación educativa para sus retoños, inculcándoles el amor de Dios, herramienta principal para cultivar valores como el amor y la solidaridad, compartiendo con ellos todas las experiencias gratas y difíciles. Esta mujer refleja su amor incondicional por sus hijos, a pesar de los antecedentes de maltrato vividos en su infancia y su edad adulta, expresa fortaleza y seguridad hablando de aquellos casos aberrantes. Realiza el papel de maestra enseñando a su hijo menor lo correcto e incorrecto, ya que ha demostrado comportamientos agresivos con sus demás compañeros.

CAPITULO 8

El siguiente apartado da a conocer al trabajo social como un instrumento de cambio para que la población implicada busque las posibles soluciones a su problemática, también plasma los roles ejecutados por los futuros profesionales, todos ellos enfocados en la disciplina.

Deconstruir para Construir en el Trabajo Social

La sistematización realizada se fundamentó a través de la experiencia vivida partiendo de los enfoques teóricos de la disciplina integradora Trabajo Social, y de los procesos de interacción con la población seleccionada a partir de un diagnóstico orientado por los postulados que establece Gnecco en su libro Trabajo Social con Grupos Fundamentos y Tendencias. En primera instancia es oportuno establecer que es el Trabajo Social

Es una disciplina integradora perteneciente a las Ciencias Sociales y Humanas que propenden por prácticas libertarias de acción y pensamiento que se asientan en un análisis crítico, comprensivo y reflexivo en torno a las múltiples problemáticas sociales instauradas en contextos políticos, económicos, sociales y culturales las cuales comprometen a la particularización de la acción profesional en comunidad, grupo, caso, familia e investigación mediante la puesta en marcha de teorías y metodologías que se evidencian en procesos de interacción social por la búsqueda de la calidad de vida digna humana, bajo ejes articuladores e integradores de la visibilización de los deberes y derechos humanos justicia y responsabilidad social de las y los sujetos sociales (Lozada,2012)

A partir de los resultados obtenidos y de la indagación teórica desde la disciplina, se elaboró el proyecto “*Jugando Ando Jugando Pensando Hacia el Buen Trato*”, se nombró este proyecto teniendo en cuenta la población a intervenir, a partir de estrategia lúdicas y pedagógicas para generar buen trato en espacios educativos y familiares.

Los beneficiarios se caracterizan por ser niños y niñas en edades comprendidas entre los 2 y los 5 años, estrato socioeconómico 1 y 2, constitución familiar nuclear, monoparental o extensa, en algunos casos se evidencia niveles altos de pobreza, la mayoría de ellos en los barrios informales circundantes al centro del municipio de Soacha.

La fundación I.A.J.M se encuentra ubicada en el municipio de Soacha caracterizado porque la mayoría de sus habitantes están en condición de desplazamiento, en consecuencia de ello se ha presentado invasión en varios sectores, construyendo en zonas no permitidas, según Serrano (2013) en su comunicado, Alarma en Soacha por llegada de cientos de desplazados del periódico el Tiempo, los estudios realizados por la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas

Se estima que solo en Soacha el número de desplazados supera los 40.000 asimismo a través de entrevistas con varias personas del municipio se indicó el incremento de inseguridad, micro tráfico y maltrato intrafamiliar a causa del hacinamiento y la situación de cada familia.

Antes de embarcarse al interaccionismo con la población se debió conocer el valor de los simbolismos frente a la visión del mundo de cada individuo, a partir de la aceptación e invitación del cambio social ofrecidos por la comunidad. Para cumplir esa meta se debía reconocer las diferentes realidades, los aspectos positivos y negativos desde el contexto social hasta el grupo central de la sistematización.

Desde la disciplina del Trabajo Social se debía comprender las distintas habilidades, capacidades y actitudes de cada persona partiendo desde enfoques éticos y profesionales que permitieron conocer la responsabilidad en los procesos de cambio y mejora de la realidad observada mediante un proyecto motivado por una red de sentimientos compartidos como amor, respeto, comprensión, solidaridad, compromiso del hacer de los sujetos que interactúan con los infantes, logrando un objetivo en común, la protección de los infantes.

La importancia de intervenir con los distintos sujetos se fundamentó en el trabajo social transformándolo en una herramienta para el cambio y no en metodologías tradicionales a causa de las complejas diferencias de cada persona, sus diversas cualidades y dinámicas de socialización hace que el trabajador social sea un medio para que la población identifique su situación problema y asimismo encuentre los posibles cambios a su situación.

Las situaciones problema que permitió identificar la población fueron evidenciadas en los espacios con mayor frecuencia, es decir los jardines y hogares, en estos entornos se desarrollaron varias dinámicas que afectaban la convivencia y las relaciones socio afectivas, una de ellas es la carencia de educación familiar y escolar fundamentadas en valores, por otra parte los procesos transgeneracionales de orientación cultural junto a la comunicación bloqueada y negativa de agentes educativas y padres de familia estos eventos provocaron las acciones de maltrato en consecuencia de la cotidianidad vivida llegó al punto de naturalizarse.

Para ser un apoyo en la comunidad se quiso aportar desde las distintas habilidades pedagógicas participativas en donde resaltan la animación sociocultural entendida como “una tecnología social que, basada en una pedagogía participativa, tiene por finalidad actuar en diferentes ámbitos de la calidad de vida, promoviendo, alentando y canalizando la participación de la gente en su propio desarrollo socio-cultural”(Ander-Egg,1988).los cuales se generaron hacia la cultura del Buen Trato tal concepto es concebido como

Todas aquellas acciones que tienen que ver con el respeto a la vida, a la dignidad de las personas, a sus derechos y a la libre expresión, de manera que el buen trato se convierta en un estilo de vida (Gutiérrez, 2012)

Dicho de otra manera estas acciones sirven para mejorar los tipos de relaciones en torno a los participantes (niño(a)- niño(a), agente educativa-niño(a), padre de familia-niño(a)), se fundamentó el trabajo a partir de lo mencionado porque en primera instancia la animación sociocultural utiliza diferentes técnicas fundamentadas en dinámicas hechas para la integración social por ende es pertinente trabajar con los niños y las niñas, en segunda medida el buen trato fue considerado la mejor manera para disminuir el maltrato.

Por otra parte el trabajador social desempeño el rol de orientador, facilitador, generador, creador, potenciador, educador, todas estas funciones se realizaron con la ayuda del área psicosocial y cumpliendo con el deber ético y moral de un profesional, responsable, respetuoso, solidario y ante todo posibilitador de soluciones reales.

El rol de facilitador lo llevo a la práctica realizando la visita domiciliaria una técnica utilizada en este campo acompañado de otras dos, la observación y la entrevista. La primera servía para observar la situación socio familiar que albergaba el hogar, como se establecía ese ambiente de relaciones interpersonales y la segunda para obtener una información más

amplia y rigurosa de estas dinámicas. También orientaba y enseñaba a los padres y/o tutores sobre las normas y reglas establecidas por el CDI, en donde resaltaba el cumplimiento con la documentación de los exámenes médicos, odontológicos, auditivos, curva de crecimiento y desarrollo y control de vacunación al día.

Su rol como generador y creador lo reflejo en el proyecto mencionado con anterioridad, actividades elaboradas para alcanzar el objetivo más importante, fortalecer el buen trato en toda la comunidad educativa, es decir padres de familia, agentes educativas, niños y niñas; además basadas en la lúdica y el juego fundamentales elementos para intervenir con esta etapa de crecimiento y empezar a generar lazos afectivos.

Como educador y potenciador los y las trabajadoras sociales se enfocaron no solo en enseñar, sino en fortalecer habilidades y capacidades referentes a temáticas del buen trato o sea el reconocimiento de los derechos y deberes de los infantes, la comunicación asertiva, las relaciones afectivas en familia entre otras. Es entonces cuando se empieza a capacitar primariamente a las agentes educativas promoviendo la garantía de derechos enfatizado en la cultura del buen trato, luego se plasmó esta temática por medio de estrategias participativas como el cine foro, cortometrajes y talleres lúdicos para construir saberes con los niños y las niñas.

En esta sistematización se ha venido resaltando a la familia como grupo vital para mejorar el Buen Trato, por ende se elaboró una cartilla idealizada en el trabajo padre, madre –hijo, hija; contenía una serie de actividades, cada una de ellas explicaba un concepto el cual se orientaba al tema del proyecto pero no solamente era trabajar en equipo aprendiendo, sino fortalecer los vínculos afectivos. También se realizó capacitación

a los progenitores y/o cuidadores abordando la protección de los derechos de los infantes y métodos de la comunicación asertiva.

Todas estas acciones se fundamentaron en el Trabajo Social como disciplina generadora del saber hacer y el saber ser, orientada en la postura del constructivismo social la cual requiere que cada persona construya conocimientos a partir de la interacción con los otros sujetos , asimismo implementar herramientas para transformar su realidad.

Concluyendo el trabajo desarrollado a partir de la intervención se fortalecieron los conocimientos adquiridos y de la misma forma se desarrollaron lazos afectivos a partir de interacciones que generaron saberes y sentimientos, en sus inicios fueron intangibles hasta cierto punto, en el transcurso del tiempo se forjó una cohesión más fuerte dando como resultado un producto tangible, es decir la transición de sentimientos y saberes desde el principio de la experiencia hasta el final.

A continuación se describen estos saberes y sentimientos en cada sede, resumiendo las características más importantes como también los aportes enriquecedores de él y la trabajadora social en formación.

Como se vivió la experiencia

Altos de la florida

La experiencia se desarrolló en primera instancia con un reconocimiento visual de las principales características que presenta la zona de Altos de la Florida, eventualmente se profundizó en estos aspectos enfocándose en las dinámicas de interacción de los habitantes del sector. Se pudo evidenciar la inseguridad presente en el sector siendo un

imaginario social ya que para las personas no residentes en el lugar tienen una concepción negativa de este, mientras las personas residentes no evidencian situaciones de riesgo o inseguridad.

Se observó que los niños y las niñas en muchas ocasiones son el reflejo de las diferentes dinámicas familiares presentes en los hogares y en los tipos de patrones de crianza con más frecuencia utilizados por los padres y/o tutores, asimismo el factor de desprotección hacia los infantes se observó presente en algunas familias donde los elementos a discutir con mayor frecuencia se presentaban en torno a la documentación vencida o incompleta, claro ejemplo de la poca importancia de algunos progenitores sobre el bienestar de sus hijos e hijas. Frente a las distintas situaciones positivas y negativas observadas es fundamental reconocer que en su mayoría las familias de altos de la Florida son unidas aunque el patrón de crianza más utilizado es el autoritarismo.

Para concluir la experiencia fue buena ya que permitió aplicar los conocimientos adquiridos, de igual manera fortalecerlos trascendiendo de lo teórico a lo práctico, asimismo poder acceder a instrumentos de caracterización familiar del ICBF fue algo oportuno, del mismo modo comprender instrumentos de otras disciplinas o ciencias como la psicología y la pedagogía infantil

El Nogal

Se realiza al iniciar la experiencia una identificación del sector, entre las características principales del lugar están: el fácil acceso al barrio debido a vías cercanas, la accequibilidad a los servicios de diferentes instituciones del Estado y varias instituciones educativas privadas y públicas. Los residentes expresan sentirse tranquilos por la

satisfacción de las necesidades básicas al vivir en el lugar, teniendo en cuenta las particularidades anteriormente mencionadas.

Al interactuar con las diferentes familias de los usuarios del CDI se evidenciaron los diversos tipos de cada familia, sobresaliendo la familia extensa los niños y las niñas pasan la mayor parte del tiempo con tíos(as), primos(as), abuelos(as) y por último padres generando así vínculos afectivos inestables y un abandono por parte de los progenitores a causa de la condición laboral que impide interacciones de calidad con sus hijos. Las afectaciones de esta problemática se veían reflejadas en los comportamientos de los usuarios y usuarias del jardín.

La experiencia fue enriquecedora teniendo en cuenta los nuevos conocimientos que se adquirieron en la fundación como el diligenciamiento de formatos para la caracterización y datos de los niños y las niñas, el abordaje de problemáticas con infantes en edades entre 2 a 5 años de edad, los diferentes refuerzos positivos y negativos que utilizaban las agentes educativas para condicionar la conducta de ellos, el diligenciamiento del planeador donde las docentes informan las actividades realizadas, junto a los objetivos de cada semana, además de las temáticas que se desarrollaban cada mes en las instalaciones por parte de la Secretaría de Integración Social hacia los padres. Por último el amor y apego mostrados en abrazos, besos, y gestos de los niños y las niñas hacia los trabajadores sociales en formación como también ellos hacia los infantes demostraban su afecto no solo con gestos y abrazos sino mediante la enseñanza de valores y la sana convivencia.

CAPITULO 9

A continuación se resaltan los resultados obtenidos en el proceso teórico y empírico los cuales representan las conclusiones del trabajo desarrollado prevaleciendo los aportes desde la disciplina asimismo la elaboración de la sistematización.

Aportes del Trabajador Social a la Realidad Indagada

El trabajador social en esta etapa de práctica profesional desde sus funciones teórico-prácticas trabajo de la mano con el equipo interdisciplinar de la fundación IAJM. Después de tener la experiencia el profesional apporto en varios escenarios sociales el más relevante fue la enseñanza del buen trato para erradicar el problema del maltrato, este concebido como una dinámica de cotidianidad, naturalizado por los integrantes del grupo social (padres de familia, niños y niñas, agentes educativas y profesionales).

Durante el proceso se aportaron varios conceptos (derechos de los niños y las niñas, comunicación asertiva, proyecto de vida, buen trato, maltrato) llevados a la práctica por medio de actividades adicionalmente talleres facilitando su comprensión, después de todas estas acciones los miembros de la fundación concibieron al maltrato como una problemática social perjudicando tanto al maltratado como al maltratante, repercutiendo en su formación e interacción con los demás asimismo dando más vías para originar el maltrato asimismo las acciones de vulneración adquieren una dinámica constante igualmente sistemática fundamentados en procesos transgeneracionales orientados en el control y la dominación.

A raíz de la elaboración de la cartilla y de las capacitaciones con los padres de familia se aportó en otro aspecto social, la importancia de mantener vínculos afectivos estables los progenitores comprendieron la responsabilidad de ejercer su rol como padre en los procesos educativos e integrativos de sus hijos, también entendieron que el comportamiento de los niños y las niñas es reflejo de sus hogares. Es oportuno mencionar como los padres y/o tutores adquirieron diferentes instrumentos legales para la protección y cumplimiento de los derechos hacia los infantes.

El tipo de control evidenciado por las agentes educativas se fundamentaba en sus inicios en un enfoque autoritario caracterizado por epistemologías tradicionalistas instauradas en categorizar a los individuos como sujetos aislados al poder, es decir que las agentes educativas no tomaban en cuenta la cooperación de los involucrados, infantes, padres de familia y/o tutores. Después del trabajo realizado con las docentes se logró un enfoque democrático el cual se orientaba a la escucha activa y a la toma de decisiones colectivas esto permitió una interacción asertiva entre los participantes.

Por último, a los profesionales se les recordó la importancia de realizar un seguimiento a los diferentes casos de niños agresivos y maltratados teniendo en cuenta que ellos muchas veces no los tenían en control por las distintas funciones a desarrollar en el CDI, asimismo las acciones de los infantes afectaban la convivencia, varios padres de familia no tenían el pleno conocimiento de lo sucedido por la falta de corresponsabilidad en el proceso de su hijo(a) dejando a cargo personas ajenas a este cargo.

Los trabajadores sociales en formación apoyan el desarrollo del profesional y por ende el disciplinar a través de métodos asimismo técnicas asociadas a los impactos

domiciliarios (entrevistas, visitas, etc...) de igual manera la observación, y los ejercicios de capacitación fortalecen los procesos de acompañamiento a los niños y niñas con conductas agresivas, enfatizado en las consecuencias producidas a corto mediano y largo plazo por los comportamientos maltratantes.

Es importante resaltar los principales aportes que se pudieron lograr con la retoma del proceso de las prácticas profesionales y el confortamiento de la realidad desde enfoques teóricos con el objetivo de generar un conocimiento tangible expresado por medio de una sistematización, en el siguiente subtema se profundizara en los principales logros alcanzados por el trabajo de investigación y de igual manera cuales se esperan obtener en el futuro

Aportes de la Sistematización al Contexto.

El propósito de realizar una sistematización como opción de grado se planteó teniendo en cuenta varios objetivos, en primera instancia generar procesos de invitación para profundizar en la experiencia vivida en torno de deconstrir y construir saberes a partir de la realidad observa, recíprocamente se quería transformar los conocimientos intangibles en tangibles y que estos representen un estudio arduo y fundamentado de la situación del maltrato infantil a través del tiempo resaltando tal tema en el municipio de Soacha .

Es fundamental establecer en que consiste un proceso de sistematización y cuáles son sus objetivos, según Morgan (1991)

La sistematización es un método que integra teoría y práctica, con el objetivo de producir conocimiento a parte de la experiencia, para mejorarla y ofrecer

orientación a experiencias similares, entendemos que la sistematización es una forma de obtener conocimiento científico a partir de la realidad, por lo tanto permite que el trabajador social mediante la reflexión teórica y el análisis crítico, aportar desde su práctica, al enriquecimiento del conocimiento científico. (pág 9)

Retomando la anterior definición la sistematización desarrollada se encamino en realizar una reconstrucción histórica del tema del maltrato infantil asimismo un análisis interpretativo de los orígenes igualmente las causas de la situación y como estas se relacionan con las acciones desarrolladas por los Trabajadores Sociales, dentro de los aportes logrados se encuentra el empoderamiento del reconocimiento de la acción del maltrato por medio de relatos de vida. Aquellos tutores y/o padres de familia a través de sus narraciones permitieron analizar los impactos del maltrato a largo plazo, en donde se pudo obtener que en muchas ocasiones es posible cortar las diferentes acciones de vulneración hacia los infantes a partir de la implementación de patrones de crianza adecuados igualmente tipos de comunicación asertivos y principalmente posturas ideológicas orientadas hacia el buen trato.

La sistematización apporto a la continuidad y seguimiento de un proyecto en donde no se dejó perder la experiencia adquirida adicionalmente se profundizo desde diferentes aportes teóricos los cuales permitieron trascender de una perspectiva valorativa de juicio, eventualmente se logró una apropiación analítica de la propia experiencia de igual manera de los participantes por medio de la resignificación de tres aspectos los cuales desempeñaron una triangulación de saberes en donde se tuvo en cuenta las perspectivas de los tutores y/ o padres , los sentimientos y conocimientos de los Trabajadores Sociales a

través de la experiencia y los discernimientos que los Profesionales pudieron obtener de la información obtenida por los padres .

Adicionalmente el trabajo desarrollado permitió analizar asimismo comprender las diferentes técnicas de control de igual manera dominación generadas en los contextos familiares, como a través del tiempo los roles dentro de los individuos que componen una familia son cambiantes y cuál es el resultado de los cambios entorno a las acciones de maltrato. Se logró teorizar la realidad cambiante buscando un acercamiento desde lo teórico de las múltiples realidades existentes y su relación con el tema.

Dentro de los principales aportes se busca que el trabajo desarrollado sea una herramienta útil para transformar la realidad observada en el municipio de Soacha, de igual manera se convierta en un trabajo guía para los demás colegas que evidencien la situación de maltrato infantil en diferentes contextos.

Otro elemento de gran importancia que se logró a partir del trabajo desarrollado fue la producción misma de conocimiento científico, en donde se espera que el estudio desarrollado se a un aporte significativo a la situación del maltrato en el municipio de Soacha donde se comprenda las distintas subjetividades instauradas en la sociedad y sus múltiples realidades y contextos, igualmente se espera que este trabajo sea una invitación para los demás profesionales de las distintas carreras que desempeñan su labor con la población infantil en donde se motiven por investigar asimismo producir conocimiento enfocados en ayudar y ofrecer distintas soluciones desde sus disciplinas para transformar las realidades observadas

Concluyendo el tema estudiado el cual permitió una confrontación de la realidad con los aspectos teóricos del Trabajo Social se logró evidenciar la importancia del saber escuchar como una de las características más relevantes en el proceso de intervención la cual genera catarsis, es decir la expresión de sentimientos y emociones por parte de los actores involucrados asimismo la interpretación del profesional de manera asertiva, buscando abordar la resignificación y comprensión de los hechos sin desembocar en juicios de valor.

La principal contribución que se espera generar a partir de la sistematización es incentivar un análisis y una acción frente a la cultura del buen trato enfocándose en la protección de los infantes transmitiendo pautas de crianza, tipos de comunicación familiar adecuados y diferentes mecanismos para no utilizar en ningún momento el maltrato como acción de dominación de igual manera control, se espera que tales concepciones sean acogidas por los demás profesionales y demás personas que lean este trabajo, de igual manera se desea que el conocimiento adquirido sea expandido y llegue a todos los sujetos que interactúan diariamente con la niñez.

Se quiere lograr un cambio en la concepción de la sociedad referente a los mecanismos de educación y orientación hacia los infantes resaltando las posturas del buen trato y la posibilidad de superar los patrones de crianza fundamentados en la dominación del control los cuales causan en el niño o la niña inestabilidad emocional, agresividad, y baja autoestima, entre otros problemas que afectara su etapa de crecimiento.

ANEXOS



FUNDACIÓN DE INVESTIGACIÓN AMBIENTAL LA J.M. PROBLEMA: INFANCIA PROYECTO DE GESTIÓN HUMANA ASISTENCIA A CAPACITACIÓN			
CAPACITACIÓN: 09/04/2016		TEMA: Derechos y el ambiente RESPONSABLE: Juletha Velázquez	
NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA DE CIUDADANIA	CARGO	FIRMA DE ASISTENCIA
Alfonso Yaeli Alberto Ayala	102851509	Agente Pedagógico	[Firma]
Alfonso Quintana Siles	40320222500	Atención Social	[Firma]
Lidia Johanna Ledezma	301009784	Agente educativa	[Firma]
Diana Yaura Eddy Jimenez	43120180	Agente Educativa	[Firma]
Ulanys Alejandra Carrion	4011200189	Investigadora Social	[Firma]
Joset Mariela Pelaez	32660062	Agente educativo	[Firma]
Olivia Lopez	3233322	Agente Educativa	[Firma]
Olivia Paesera	31002400	Agente educativa	[Firma]
Lucia Ray Castañeda	1012318190	Agente Educativa	[Firma]
MARLENE ZAPOLIVERA GONZALEZ	52226914	INTERIORA	[Firma]
Natalia Natividad Beltrán	1012318186	Asesora Pedagógica	[Firma]
LEONILDA GONZALEZ BELTRAN	4273674034	Asesora Educativa	[Firma]
Vanessa Patricia Rodriguez	4001200189	Asesora	[Firma]
Vanessa Patricia Rodriguez	57234036 Bti	Agente Educativa	[Firma]
Ulrica Gonzalez Ruiz	81632000	Asesora	[Firma]

Capacitación a agentes educativas













Realización Cine Foro

TALLER ORIENTADOR DERECHOS DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS

NOMBRE: _____ EDAD: _____ SEDE: _____

<p>DERECHO A LA VIDA</p> 	<p>DERECHO A LA FAMILIA</p> 
<p>DERECHO A LA ALIMENTACION</p>  <p>ALIMENTACIÓN</p>	<p>DERECHO A UN NOMBRE</p> 
<p>DERECHO A LA RECREACION</p> 	<p>DERECHO A LA EDUCACION</p> 
<p>DERECHO A LA SALUD</p> 	<p>DERECHO A OPINAR Y SER ESCUCHADO</p> 



Proyecto de vida familiar

Es aquello que permito, que todos los miembros de la familia se encuentren unidos, en cuanto a sus metas y acciones que se quieren lograr, mediante los principios.

Actividad
 Reconocer a la familia por medio de una fotografía donde se encuentren todos los integrantes del núcleo familiar que conviven con el niño o la niña, respondiendo los datos siguientes finalizando con una opinión de su apreciación.

Opinión
 Que cuidar de tanto dificultades siempre es un dolor.

Parentesco	Nombres	Edad	¿Qué es lo que más le gusta hacer en familia?
1. Papá	José Antonio	30	Reservar y jugar con niños
2. Mamá	Simón D. Martínez	28	Ver de la vida jugar con niños
3. Hijo o hija	Una familia	4	Quitar jugos de la casa
4. Hermano o hermana			
5. Otros			

Cartilla Buen Trato

Derechos
 Los niños y niñas tienen derechos, como todos los seres humanos.

Actividad
 Los niños y niñas reconocen de sus derechos, como todos los seres humanos. Y los padres y familia deben enseñarles a los niños y niñas sus derechos y deberes que debe cumplir en la familia.

Opinión

Asamblea

Nacionalidad

Exercicios



**Padres de Familia
Capacitación**







Comunicación asertiva de títeres





Nombres: Santiago Rodriguez
 Edad: 4 años
 Sede: San Martin

1. ¿Cómo me siento con mis amigos del jardín?

Feliz  Triste 



2. ¿Cómo me siento con mi familia?

Feliz  Triste 



NIÑOS Y NIÑAS

Nombres: Camilo Comigo
 Edad: 4 años
 Sede: San Martin

1. ¿Cómo me siento con mis amigos del jardín?

Feliz  Triste 



2. ¿Cómo me siento con mi familia?

Feliz  Triste 



Encuestas

Nombres: Wilma Blanton
 Edad: 4 años
 Sede: San Martin

1. ¿Cómo me siento con mis amigos del jardín?

Feliz  Triste 

2. ¿Cómo me siento con mi familia?

Feliz  Triste 

Nombres: Diana Medrano
 Sede: San Martin

ENCUESTA

1. ¿Cómo es el comportamiento del niño (a) Leandro Steven Rodriguez dentro del grupo familiar?

a. Bueno ✓
 b. Regular
 c. Malo

2. ¿Con que personas permanece mas el niño o la niña en su tiempo libre?

a. Madre ✓
 b. Padre
 c. Hermano(a)
 d. Tio(a)
 e. Primo(a)
 f. Otros ¿Cuál? _____

3. ¿Qué actividades realizan el núcleo familiar con el niño o la niña con mayor frecuencia?

a. Salir al parque
 b. Ver televisión
 c. Actividades lúdicas (colorear, pintar, leer de cuentos entre otras)

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alcaldía de Soacha. (2012).Ejecución de metas Plan de Desarrollo Bienestar Para Todos y Todas. Recuperado el 05 de Julio de 2016 de http://www.soachacundinamarca.gov.co/Nuestros_planes.shtml

Asociación Afecto. (2008). Semana del Buen Trato. Recuperado el 10 de Junio del 2016 de <http://www.semanadelbuentrato.org/>

Bisquerra, A. (2008).Educación para la Ciudadanía y la Convivencia. Recuperado de <https://books.google.com.co/books?id=KNiyBjygT8IC&printsec=frontcover&dq=Educaci%C3%B3n+para+la+ciudadan%C3%ADa+y+convivencia,+el+enfoque+de+la+Educaci%C3%B3n+Emocional&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwjTksid4tHPAhXGxiYKHTH-Cp0Q6AEIGjAA#v=onepage&q=Educaci%C3%B3n%20para%20la%20ciudadan%C3%ADa%20y%20convivencia%2C%20el%20enfoque%20de%20la%20Educaci%C3%B3n%20Emocional&f=false>

Blanco, L. (2012). E-Gov. Recuperado el 03 de Agosto de 2016 de <http://www.egov.ufsc.br:8080/portal/conteudo/abuso-y-abandono-emocional-infantil>

Casado, F. (1997) Niños Maltratados. Recuperado de https://books.google.es/books?id=p9zH8tVQGLgC&pg=PA314&dq=ni%C3%B1os+maltra&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwjym_y7g9HPAhXBwiYKHVlraAJ8Q6AEIHjAA#v=onepage&q=ni%C3%B1os%20maltra&f=false

CEPAL, Unicef. (2009).Maltrato Infantil una Realidad Puertas Adentro. Desafíos. Boletín 9.Recuperado de [http://www.unicef.org/lac/Boletin-Desafios9-CEPAL-UNICEF\(2\).pdf](http://www.unicef.org/lac/Boletin-Desafios9-CEPAL-UNICEF(2).pdf)

Código de Infancia y Adolescencia. (2006). Ley 1098 de 2006. Recuperado de [file:///C:/Users/user/Downloads/codigo infancia.pdf](file:///C:/Users/user/Downloads/codigo%20infancia.pdf)

Consejo Nacional de Trabajo Social. (2013).Código de Ética Profesional de los Trabajadores Sociales en Colombia. Recuperado de <http://www.consej nacionaldetrabajosocial.org.co/cnts/images/Codigo-de-etica.pdf>

Constitución Colombiana. (1991). De los Derechos Económicos, Sociales y Culturales. Recuperado de <http://pdba.georgetown.edu/Constitutions/Colombia/colombia91.pdf>

Contreras, S. (2010). La Carencia Afectiva Intrafamiliar en Niños y Niñas de Cinco a Diez años. (Tesis Maestría). Universidad de Cuenca, Cuenca. Recuperado de <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/2338/1/tps637.pdf>

Corporación Universitaria Minuto de Dios. (2015). La Montaña Invisible e Imbatible. Bogotá D.C

Cruz. (s.f.). Los Monstruos en Colombia si Existen. Recuperado de <https://books.google.com.co/books?id=qR1nAAAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=los+monstruos+en+colombia+si+existen&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwiaz5yeldHPAhWIdSYKHdyLDQIQ6AEIGjAA#v=onepage&q=los%20monstruos%20en%20colombia%20si%20existen&f=false>

DANE. (2004). Así son los Hogares en Soacha Recuperado de <http://www.disaster-info.net/desplazados/informes/dane/Soacha040729dane.pdf>

De Cero A Siempre. (2006). Atención Integral: Prosperidad para la Primera Infancia. Recuperado de <http://www.deceroasiempre.gov.co/QuienesSomos/Documents/Cartilla-CeroSiempre-Prosperidad-Primera-Infancia.pdf>

Diccionario de Trabajo Social (2012). Riesgo. Recuperado el 25 de Agosto de 2016 de <http://dicionariodetrabajosocialcolombia.blogspot.com.co/>

Focault, M. (2003). Vigilar y Castigar. Recuperado de https://books.google.com.co/books?id=QbSPBAAAQBAJ&pg=PT90&dq=vigilar+y+castigar&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwj1nM_zwNHPAhVFZCYKHdVyBEoQ6AEIGjAA#v=onepage&q=vigilar%20y%20castigar&f=false

Fundación, aei. (s.f.) Fundación de Investigación Agroambiental IAJM. Recuperado el 13 de Julio de 2016 de <http://www.fundacion-aei.com/>

ICBF. (2012).Caracterización del Maltrato Infantil en Colombia. Observatorio del Bienestar de la Niñez. Boletín 7 Recuperado de <http://www.icbf.gov.co/portal/page/portal/Observatorio1/Archivo/2013/publicacion-37.pdf>

ICBF. (2013).Pliego de Condiciones Definitivo. Recuperado de [file:///C:/Users/user/Downloads/6-PLIEGO-DE-CONDICIONES-DEFINITIVO-ICBF-A-OPERADORES%20\(2\).pdf](file:///C:/Users/user/Downloads/6-PLIEGO-DE-CONDICIONES-DEFINITIVO-ICBF-A-OPERADORES%20(2).pdf)

Konrad Lorenz. (s.f.). Despedida a Gabriel García Márquez. Recuperado el 11 de Octubre de 2015 de <http://www.konradlorenz.edu.co/es/noticias/noticias-generales-de-la-institucion/1288-despedida-a-gabriel-garcia-marquez.html>

Olweus, D. (2004).Conductas de Acoso y Amenazas entre Escolares. Recuperado de https://books.google.com.co/books?id=S0wSk71uQz0C&printsec=frontcover&dq=conductas+de+acosos+y+amenaza+entre+escolares&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwjK_93rz9HPAhVFRCYKHZnfB4MQ6AEIJTAA#v=onepage&q=conductas%20de%20acosos%20y%20amenaza%20entre%20escolares&f=false

Pedago Humana. (2013). Modelos Pedagógicos en Colombia. Recuperado de <https://pedagohumana.wordpress.com/2013/03/22/56/>

Secretaria de Planeación de Cundinamarca. (2010).Justicia y Violencia Recuperado de http://www.cundinamarca.gov.co/wps/wcm/connect/7137a0cc-589d-4799-a6c6-93c40093af7b/Anuario_justicia.pdf?MOD=AJPERES

Sen, A. (s.f.) Desarrollo y Libertad. Recuperado de <http://www.cdh.uchile.cl/media/publicaciones/pdf/5/260.pdf>

UAM. (s.f.)Primer Desarrollo Emocional y Social. Recuperado de https://www.uam.es/personal_pdi/psicologia/santayana/temario_desa_social/tema2.pdf

Unicef. (2002).La niñez Colombiana en Cifras. Recuperado de <http://www.unicef.org/colombia/pdf/cifras.pdf>